

**REVISTA DEL**  **PENSAMIENTO** **204**  
**CENTROAMERICANO**

**La protección de los derechos humanos**

*Fernando Volio J.*

**Del loco amor a la revolución**

*Carlos A. Montaner*

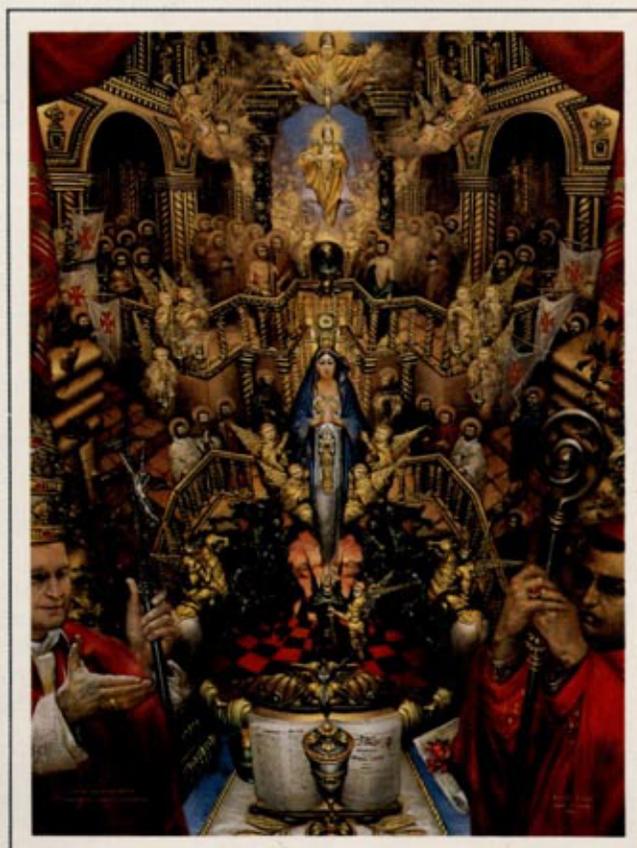
**La autonomía científica**

*Irving L. Horowitz*

**Una capacidad para trascender**

*George Weigel*

**Pintura de Alberto Icaza**



**Filosofía de la historia en Víctor Hugo**

*Jorge E. Guier*

**La declaración francesa de 1789**

*Héctor Gros Espiell*

**Crónica de una ejecución anunciada**

*Arturo J. Cruz Jr.*

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)  
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica)

Apartado 1154-1250. Escazú, Costa Rica

## Indice

Crónica de una ejecución anunciada ..... 1 <i>Arturo Cruz Jr.</i>
Ser y Forvenir de Hispanoamérica en el ensayo de sus escritores ..... 9 <i>Horacio Peña</i>
Elegía a la muerte de un Senzontle ..... 20 <i>Pablo Antonio Cuadra</i>
Del loco amor a la revolución ..... 21 <i>Carlos A. Montaner</i>
En defensa de la autonomía científica ..... 26 <i>Irving Louis Horowitz</i>
La pintura de Alberto Icaza ..... 31
Teología sin Dios ..... 34 <i>Frank D. Schubert</i>
Una capacidad para trascender ..... 39 <i>George Weigel</i>
Una filosofía de la historia en el Cromwell de Víctor Hugo .... 46 <i>Jorge E. Guier</i>
Los doscientos años de la declaración francesa de 1789 ..... 52 <i>Héctor Gros Espiell</i>
La protección de los derechos humanos: Experiencias de un relator de la ONU ..... 57 <i>Fernando Volio Jiménez</i>
Sección Archivo
Documentos de Tela ..... 62
Programa de Gobierno de la UNO ..... 67

Foto de portada:  
**La Virgen del Nuevo Mundo**  
óleo sobre tela de Alberto Icaza

**Director**  
Xavier Zavala Cuadra

**Consejo Editorial**  
Pablo Antonio Cuadra  
Fernando Volio  
Carlos Meléndez Chaverri  
José David Escobar Gallardo  
Jaime Darembium  
Franco Cerutti  
Ralph Lee Woodward  
R. Bruce McColm

**Distribución Internacional**  
Ann McCarthy Zavala

**Diagramación**  
Manuel A. Romero S.

**Revista del Pensamiento  
Centroamericano**

**Valor de la suscripción anual  
(cuatro números)**

País	Aéreo	Terrestre
Costa Rica		€700.00
Centro América	\$17.00	\$ 16.00
América Latina	\$21.00	\$ 16.00
Estados Unidos	\$27.00	\$ 22.00
Europa y Canadá	\$38.00	\$ 26.00

**Haga su cheque a nombre de  
Asociación Libro Libre**

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en **Historical Abstracts**.

This publication is available  
in microform from University  
Microfilms International.  
Call toll-free 800-521-3044. Or mail inquiry to:  
University Microfilms International, 300 North  
Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.

---

---

# Crónica de una ejecución anunciada\*

Arturo J. Cruz, Jr.\*\*

I

**L**A TARDE ESTABA por terminar, cuando el Comandante en Jefe se dirigió a su oficina en el Palacio de la Revolución. Su hermano menor, Raúl, el General del Ejército y Segundo Secretario del Partido, estaba por juntarse con él, para discutir el informe compuesto por "docenas y docenas" de oficiales de Contrainteligencia Militar, los que por dos semanas venían trabajando 24 horas al día, recogiendo información sobre el héroe de la República de Cuba, el General de División, Arnaldo Ochoa Sánchez.

A partir de esa tarde del domingo 11 de junio, hasta el amanecer del día siguiente, los Castro pasaron encerrados por más de catorce horas, durante las cuales decidieron que había llegado el momento para encarcelar a Ochoa, a su ayudante

---

*Arturo Cruz Jr., tras investigar con profundidad e interpretar una serie de informaciones aparecidas en Granma, el Sistema de Radio y Televisión Cubana, y transcripciones de sesiones del Consejo de Estado cubano, así como de los tribunales militares y de honor de ese país, nos ofrece una interesantísima y novedosa versión sobre los hechos ocurridos en torno a la ejecución del general cubano Arnaldo Ochoa.*

*\*Candidato al doctorado (Ph. D.) por la John Hopkins University. Coautor de dos importantes obras: *Nicaragua: Regresión en la Revolución* (Libro Libre, San José, 1986) y *Central America: Anatomy of Conflict*.*

militar, el Capitán Martínez, y a los hermanos de la Guardia, los hombres de confianza de Fidel, y los que por años habían manejado las Fuerzas Especiales dentro del Ministerio del Interior.

Ese martes 13 de junio, otros oficiales cercanos a los de la Guardia también serían encarcelados, y todo esto ocurría, sin que los mortales en Cuba, se percataran de lo que estaba sucediendo. En La Habana todo parecía normal, menos en el Ministerio de las Fuerzas Armadas, donde Raúl se había atrincherado, y de donde no saldría ni a la puerta, por los próximos 27 días. Desde ese momento, los hermanos se reunirían en la oficina del menor, pasando en las semanas que estaban por venir, según el cálculo del propio Raúl, "más de 153 horas" discutiendo con los oficiales de la Contrainteligencia Militar, cómo iban a llevar a cabo lo que ya ellos dos habían decidido hacer con el general caído.

El miércoles 14 de junio, el periódico Granma —el Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba—, amaneció con un titular feliz, informándole a la ciudadanía que se había cumplido con el 92% del Plan Nacional para la siembra de la caña de primavera. En la misma página, abajo del titular feliz, aparecía un pequeño apartado firmado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas, anunciando el "desagradable deber de

Pensamiento Centroamericano-1

---

informar que el General de División Arnaldo Ochoa Sánchez, ha sido arrestado y sometido a investigaciones por graves hechos de corrupción y manejo deshonesto de recursos económicos".<sup>1</sup>

En esa misma noche en que apareció el discreto anuncio de Granma, Raúl se dirigió a la nación por radio y televisión. El discurso fue pronunciado en la Sala Universal del Ministerio de las Fuerzas Armadas, aprovechando una de las tantas celebraciones de la Revolución cubana, el XXVIII aniversario del Ejército de Occidente. Raúl habló por dos horas y su discurso fue un error. El General del Ejército perdió el control, y sus palabras enseñaban una pasión reprimida en contra de Ochoa, en contra del general de verdad. Raúl acusó a Ochoa de irreverente, se quejó de sus bromas, y denunció sus "desviaciones populistas" con la tropa. Y en un momento de locura, se atrevió a decir, "que aquí en Cuba, hacemos el Socialismo como nos parezca, y al que no le guste, que se vaya a Polonia o a Hungría".<sup>2</sup>

Durante esas dos horas, a Raúl no se le ocurrió hablar de la corrupción, o decir algo sobre el comercio de las drogas. Lo único que le interesaba, era acabar con el mito de Ochoa, el guerrero valiente, el sobreviviente de cien batallas. La historia de Ochoa, era una historia de treinta años de guerra: una historia que empezó en la Sierra con la columna de Camilo, que continuó con la guerrilla venezolana a principio de los años sesenta, y que seguiría con las campañas de Etiopía y Nicaragua, para terminar en Angola, donde fue nombrado Jefe de la Misión Militar cubana en noviembre de 1987, cuando el ejército de los hombres blancos montaba su ofensiva militar en contra de los expedicionarios cubanos ubicados en el Frente Sur. Y a su regreso a Cuba, los Castro proyectaban que asumiera el mando del Ejército de Occidente, uno de los tres ejércitos distribuidos a través de la Isla.

Pero de repente, en frente de toda Cuba, a Raúl se le ocurrió transformar a Ochoa en un general inepto, en un militar que nunca tuvo mando de tropas, en el general que por poco pierde la guerra de Angola, si es que no ha sido por el genio

<sup>1</sup> Tomado del Granma órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Miércoles 14 de junio 1989.

<sup>2</sup> Tomado de la programación oficial del Sistema de Radio y Televisión Cubana.

militar de Fidel, quien desde La Habana conformó la estrategia de la victoria, salvando así la campaña africana.

Al día siguiente, el discurso de Raúl fue arreglado y publicado. El texto ya era oficial, y había perdido su pasión. Pero ya el daño de sus palabras espontáneas estaba hecho; todo el mundo había visto y oído a Raúl. El 16 de junio, el Granma se vio obligado a publicar en su primera página un largo editorial, donde se enfatizaba que el encarcelamiento de Ochoa y los demás –para entonces, ya eran catorce los acusados–, nada tenía que ver con conspiraciones políticas, o con la peor de todas las maldades, la maldad de la traición. Según el editorial, estaban encarcelados por corrupción, y por primera vez el Órgano Oficial del Partido los vinculaba con el comercio de las drogas.

Ese sábado 17 de junio, nada se dijo sobre los presos. Y el domingo llegó, sin que se levantara el peso del silencio oficial. Los habaneros con suerte se fueron a la playa, y los desdichados pasarían parte del día contribuyendo a esa acumulación eterna de millones de horas de "trabajo voluntario". La nueva semana empezó sin noticias, pero ya el martes 20 de junio, en el Granma salía publicado otro de los pequeños anuncios, advirtiéndole al público que se preparara para leer en sus páginas el resultado de las investigaciones realizadas por la Contrainteligencia Militar, donde se darían detalles de los vínculos entre Ochoa y los hermanos de la Guardia, con el comercio de drogas. Pero al día siguiente, los lectores del Granma caerían en una gran decepción: como de costumbre, las páginas del periódico estaban llenas de estadísticas gloriosas, de cantos de alabanza a los tantos logros de la Patria Socialista.

Pero el jueves 22 de junio, el Granma cumplió con su promesa. En sus páginas se publicó un relato fantástico: un relato de pasaportes falsos, de los viajes del Capitán Martínez –el ayudante militar de Ochoa–, de Angola a Cuba, de Cuba a Panamá, y después a Colombia, para regresar a

escenario de la obra estelar del teatro político, de ésta, la cuarta década de la Revolución Cubana.

## II

Panamá y después viajar a Cuba. Y se publicaron los primeros detalles de las reuniones realizadas en La Habana entre los representantes de Pedro Escobar del Cartel de Medellín, y la gente de Tony de la Guardia y de Ochoa. En el relato también salieron a relucir estafadores mexicanos, americanos expertos en el lavado de dinero buscando como contactarse vía los cubanos con los colombianos, y se publicaron algunos detalles del uso de la Isla como el último punto de embarque, para el transporte de la "mercancía" al gran mercado americano.

Y el relato de Granma llegaba hasta el Africa, donde los generales Ochoa y Patricio de la Guardia habían hecho amistad, mientras cumplían con su "deber de internacionalistas"; la narración se burlaba del sueño de los generales de abrir una fábrica de cocaína en las selvas de Angola, y a través de la red comercial de Tony —el hermano gemelo de Patricio—, y el hombre encargado por el Ministerio del Interior de romper el bloqueo comercial americano, de distribuir la cocaína en el mercado europeo.

Al día siguiente de la publicación del relato fantástico, la prensa oficial de Cuba se dedicó a imprimir el mensaje del nuevo jefe de su Misión Militar en Angola, el General de División Leopoldo Cintras Frías —"Polo" como lo llama Fidel—, dirigido a Raúl, en nombre de sus generales, oficiales, sargentos y soldados, pidiendo que sobre el traidor de Ochoa cayese todo el peso de la ley revolucionaria. Ese sábado, los mismos medios de propaganda transmitirían el mensaje del contingente de obreros "Blas Roca", también dirigido a Raúl, y también pidiendo castigo para Ochoa. El mensaje terminaba con un abrazo para Raúl, "orgullosos de vivir en nuestra Patria Socialista en la época de Fidel".<sup>3</sup>

Con la publicación de estos mensajes, mensajes de obreros y soldados, Raúl se podía sentir tranquilo. Acababa de terminar el montaje del

<sup>3</sup> Tomado del Granma. Viernes 23 de junio 1989.

Cuando la Revolución era joven, y Fidel todavía era popular, éste decidió resolver la cuestión de su sucesión. Y para esto, acudió a la plaza, donde ante el delirio de la multitud, proclamó que si él desaparecía, allí estaba Camilo para ocupar su lugar, y si Camilo desaparecía, allí estaba el Che, y si el Che también desaparecía, allí estaba Raúl. Al poco tiempo de la proclama de la plaza, el avión de Camilo se perdió para siempre en el mar cubano, y a los siete años, el Che quedó enterrado en las selvas perdidas de Bolivia. Sin Camilo y sin el Ché, sólo quedaba Raúl, feliz de finalmente ocupar su turno, de ser el número dos, el heredero formal de su hermano mayor.

Raúl se encargaría de manejar las Fuerzas Armadas, y se dedicó a juntar un cuerpo de oficiales veteranos de su columna guerrillera en la Sierra Cristal. Los Generales del futuro, serían raulistas, mientras los fidelistas, y los que nunca se tragaron a Raúl, terminaron juntándose en el Ministerio del Interior. Allí se juntaron hombres como Ramiro Valdés, el de la cara de metal, estricto en su comunismo, y que en el momento oportuno llegaría a ser Ministro, para ser sustituido en diciembre de 1985 ante las intrigas de Raúl; y en el mismo Ministerio se encontraban por supuesto los hermanos de la Guardia, los hombres sin carga ideológica, y de la sonrisa eterna, los consumidores por excelencia, los que nunca dejaron de afeitarse con crema de afeitar americana, los que comían en MacDonalds en cada uno de sus tantos viajes al exterior.

En las Fuerzas Armadas, Ochoa era un general fuera de lo común. En los años de la Sierra, Ochoa no peleó junto a Raúl; sus rondas fueron con la columna de Camilo, el destinado a ser rey, si Fidel desaparecía. Y se dice que Ochoa tenía carisma, y que llamaba a Fidel por su nombre, Fidel a secas. Que incluso bromeaba acerca de la edad del Comandante en Jefe, de cómo Fidel se olvidaba donde ponía las cosas, de lo que tenía que decir o hacer. A Ochoa le faltaba mucho que aprender para ser un buen cortesano, y poseía otro gran defecto, el de tener una magnífica

---

historia militar. Ochoa juntaba el pasado y el presente: simbolizaba la lucha histórica de la Sierra —nada más que un tiroteo, según los oficiales de academia—, con las nuevas credenciales de las guerras africanas, de la campaña nicaragüense.

Cuando Ochoa llegó a Nicaragua a finales de 1983 como el Jefe de la Misión Militar cubana, apareció como el salvador, como el responsable de lo que se llamaba entonces “el Perfeccionamiento Orgánico del Ejército Popular Sandinista”. Ochoa llegó como un general romano, representando a su glorioso César. Llegó vestido con su uniforme de General, rodeado de ayudantes, cargando mapas, y discutiendo sobre estrategia militar, sobre el equipo soviético que iban a necesitar para montar la esperada campaña de contrainsurgencia. Después de todo, el General también había estudiado en la patria de Lenin, y junto con los soviéticos, se decidió por descartar la locura de traer los Migs a Nicaragua. Si los sandinistas algo necesitaban, eran helicópteros, los MI-24, con los que los soviéticos estaban peleando su guerra en Afganistán.

Los sandinistas lo consideraban un hombre arrogante, pero también lo veían como a un sabio, y soportaban sus interminables reclamos para que le facilitaran buenos vehículos, buenas casas. A final de cuentas, Humberto Ortega, el General del Ejército Sandinista, empezó a resentir la arrogancia del general cubano, y le pidió a Ochoa que se quitara su uniforme y se vistiera de civil mientras cumplía su misión en Nicaragua.

Pero a pesar de los roces entre el extranjero y los nicaragüenses, Ochoa se quedó en Nicaragua por dos años y medio, enseñándole a los nicaragüenses el manejo del equipo soviético, enseñándole a los hombres de Humberto el arte de la guerra profesional. Y en el curso de su estadía, el maestro también aprendió de sus alumnos: aprendió de Humberto y aprendió de Tomás. Se dio cuenta de los negocios de los comandantes, de las compras y las ventas en el extranjero, de las comisiones en dólares americanos. Los comandantes de verde olivo seguirán siendo caudillos, y no hay caudillo sin dinero, sin capacidad de premiar a los seguidores de su feudo, de hacer de

\* Tomado de las transcripciones oficiales de la Primera sesión del Tribunal Militar Especial. Viernes 30 de junio 1989.

todo un favor personal, de dar cosas que en una economía de mercado son normales, de todos los días. Si la Revolución no te puede resolver, entonces Yo, Humberto o Tomás, Yo si te puedo resolver.

En una de las sesiones del Tribunal Militar, el Fiscal le preguntó a Martínez, el hombre de confianza de Ochoa desde los años de Etiopía, que “¿adónde le habían aparecido esas brillantes virtudes financieras y económicas? ¿En Etiopía?” A lo que Martínez respondió negativamente, y fue cuando el Fiscal le preguntó, “¿en Nicaragua?”, a lo que Martínez respondió con un “Sí” solitario.<sup>4</sup> Fue en Nicaragua donde Ochoa conoció las virtudes del dólar, y fue donde se dio cuenta, que para ser independiente y un negocio político propio, primero hay que conseguir el capital de trabajo. De allí que en Angola, Ochoa se obsesionó con los negocios: con las ventas de diamantes, de zinc, de marfil, de equipos de radio, de armas, de madera preciosa, de objetos de arte, de gallos finos; de todo, con tal de acumular dólares, y algún día atreverse a abrir la tienda de enfrente, la de la competencia.

Antes de la llegada de Ochoa, los hombres de La Habana que estaban acantonados en Nicaragua, pertenecían a las Fuerzas Especiales del Ministerio del Interior, las que entonces estaban bajo el mando de Patricio de la Guardia. En la guerra vieja —en la guerra en contra de Somoza—, Tony de la Guardia fue el responsable de la logística de apoyo cubano en el Frente Sur, para lo que había abierto oficinas en Panamá y Costa Rica. Después de la guerra, la gente de Tropas Especiales, se quedó en Nicaragua, adonde Tony viajaba con frecuencia y se volvió popular entre los nicaragüenses por su simpaticura, por su falta de ortodoxia, y por su amor a la buena vida, por su fascinación con la Coca Cola. La cercanía entre Fidel y los gemelos hacía creer a muchos nicaragüenses que en sus adentros, Fidel no podía ser comunista. De otra manera, ¿cómo explicar esa cercanía, ese amor especial de Fidel por los muchachos del Vedado Tennis Club?

Sin duda, las Fuerzas Especiales eran las favoritas de Fidel, y tenían bajo su responsabilidad la seguridad del avión y del yate personal del Comandante en Jefe. Su base militar en la bahía de La Habana tenía las mejores facilidades, un gimnasio que, en las palabras de uno de sus antiguos visitantes, “tenía todo lo que tiene un gimnasio americano”, y un comedor, como “si se estuviera en una cafetería americana”. Las Fuerzas Especiales siempre tenían una mesa disponible en los mejores restaurantes y night-clubs de La Habana, y una reserva interminable de puros Cohibas y Montecristos.

En La Habana, Tony jugaba al racquet ball con Fidelito, tenía su casa en la municipalidad de La Playa, con tres salitas amuebladas con muebles de distintos países, e iba a su trabajo en un Lada, un carro ruso con equipo de música Sony, tocando las canciones de Sinatra. Y en sus días de fiesta, Tony el hombre que estuvo en Chile cuando el golpe militar en contra de Allende, salía por las calles de La Habana manejando su deportivo MG, con su Colt-45 al cinto. Como lo dijo uno de sus subordinados en el Tribunal Militar, “Tony demostraba poder, no de momento, sino de años, increíble, lo resolvía todo. ¿Te hace falta algo? Tómallo, resuelve”.<sup>5</sup> Y cómo no iba a ser así, si Tony —como a él mismo le gustaba decir—, era el hombre que le resolvía los problemas de “caja chica” al propio Fidel.

En esos días tan felices, a nadie se le pudo haber ocurrido que Ochoa y Tony iban a terminar en el mismo paredón. En sus años nicaragüenses, los dos fueron rivales, de los de la Guardia en alianza con Julián López, el embajador cubano en Nicaragua, y hombre de Pineiro, el encargado del Departamento de las Américas y un fidelista convencido. En esa ocasión, Ochoa se mantuvo leal a Raúl, buscando establecer la hegemonía del Jefe de la Misión Militar sobre el Embajador cubano, quien también era reconocido por su anti-raulismo. Con el tiempo, Julián López, el hombre que administraba los conflictos en el Seno de la



“La Virgen del Nuevo Mundo”, Oleo sobre tela, 101x76 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad.  
Medio Occidente 1987 (Detalle)

Dirección Nacional del Frente Sandinista, terminó perdiendo, y fue retirado como Embajador de Cuba en Nicaragua, y hoy nadie sabe de su destino. Cuando llegó el momento del traslado de Ochoa, los Ortega, en ceremonia privada, le entregaron una de las altas condecoraciones de la Revolución Sandinista, y lo mismo hicieron con Julián López, cuando llegó el momento de su regreso definitivo.

### III

El domingo por la mañana, a menos de dos semanas de haber sido encarcelado, se reunió por

<sup>5</sup> Declaraciones del Ex-oficial del Ministerio del Interior Alexis Lago. Tomado de las transcripciones oficiales de la segunda sesión del Tribunal Militar Especial, Sábado 1 de julio 1989.

primera vez el Tribunal de Honor, compuesto por 47 generales y vicealmirantes, para decidir sobre el futuro de Ochoa. Como de costumbre, Raúl fue el primero en hablar, y una vez más, el General del Ejército, habló más de la cuenta. En esa primera sesión, Raúl reveló algunos detalles de la reunión que sostuvo con Ochoa el 29 de mayo, en compañía de dos de sus generales de mayor confianza —Abelardo Colome Ibarra y Ulises Rosales del Toro—, con la esperanza de rescatar a este hijo perdido de la Revolución cubana. Para entonces, ya sabía que Ochoa no estaba capacitado para asumir el cargo del Ejército Occidental, pero todavía quedaba algo del cariño de antaño, y no se sabía nada de la cuestión de las drogas. Según Raúl, al final del encuentro que duró tres horas, el General del Ejército se abrazó con el Héroe de la República de Cuba, y se despidió de él, prometiéndole amistad eterna.

Pero Raúl continuó con su relato, y delante de todos sus generales procedió a quejarse “del desenfrenado populismo que desplegaba en los últimos meses, cuando aún no había asumido la Jefatura del Ejército Occidental y ya Ochoa adelantaba su carta de presentación repartiendo regalos y entregando objetos de valor, fundamentalmente a oficiales, por encima de todas las normas establecidas, en un delirante ejercicio de autocomplacencia, de creación de una imagen y nexos de agradecimiento a su persona”<sup>6</sup>. Como dijo Raúl, Ochoa se presentaba ante la tropa como un Rey Mago, y en Cuba sólo Fidel puede ser generoso, sólo Fidel puede regalar el precioso Rolex, repartir carros, arreglar la entrega de las casas y conceder los viajes al exterior; y si a algún general se le ocurre hacer un regalo, o hacer un favor, esto lo tiene que hacer en nombre del Caudillo. De otra manera, esa generosidad “espontánea”, es el principio de la traición.

Raúl siguió con su relato amargo, y después de acusar a Ochoa “de inaudita deslealtad a

<sup>6</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la primera sesión del Tribunal de Honor, domingo 25 de junio 1989. También ver el Granma del 26 junio 1989.

<sup>7</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la primera sesión del Tribunal de Honor, domingo 25 de junio 1989. También ver el Granma del 26 junio 1989.

<sup>8</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la primera sesión del Tribunal de Honor, domingo 25 de junio 1989. También ver el Granma del 26 junio 1989.

<sup>9</sup> Tomado de las Transcripciones oficiales de la segunda sesión del Tribunal de Honor, lunes 26 de junio 1989.

nuestro Comandante en Jefe”, se empezó a ablandar, y se refirió con ternura a los hijos de Ochoa, esos “hijos puros y nobles”.<sup>7</sup> Yanina, Diana y Alejandrino (el nombre que Fidel usa como seudónimo). Fue entonces que Raúl le pidió a Ochoa que pensara en el futuro de sus hijos, y que “les legara un análisis autocrítico y una reflexión que los ayude a comprender la inequívoca justeza de las decisiones de este Tribunal y del Tribunal Militar que habrá de juzgarlo”.<sup>8</sup> Raúl estaba por llegar al final de su actuación, y quedó viendo a sus generales reunidos en el Tribunal de Honor, y les advirtió que esperaba que cada uno de ellos expresara su opinión sobre lo que había de hacer con Ochoa.

Al día siguiente, lunes 26 de junio, le tocó declarar a Tony de la Guardia, jugando el papel de testigo. Y Tony empezó a explicar imprudentemente, cómo Ochoa se había dado cuenta del negocio de las drogas mientras estuvo en Nicaragua; se refirió a las 19 operaciones de tráfico de drogas en las que su gente participó entre 1987 y 1988, de las cuales 15 fueron exitosas, pasando por Cuba seis toneladas de cocaína hacia los Estados Unidos, dejándoles una ganancia de tres millones y medio de dólares. Explicó cómo las lanchas entraban por Varadero, a las 7, 8 y 9 p.m. y como el guardafrontera se quedaba con la lancha, como si fuese un contacto de trabajo normal, en las palabras de Tony, “esto se hacía desde 1980/1981”.<sup>9</sup> Y contó de su reunión con Ochoa en Angola, donde fue a visitar a su hermano Patricio, y donde se habló de la economía cubana, y cómo se podían arreglar ganancias de 2 a 3 mil millones de dólares en un período de seis meses, si en Cuba se garantizaban laboratorios y grandes embarcos. Y cómo el Capitán Martínez, le insistía al Mayor Amado Padrón, el hombre de confianza de Tony, que le hiciera el contacto directo con los colombianos.

Ese mismo lunes, al terminar el día, el Tribunal de Honor resolvió poner a Ochoa “a disposición del Tribunal Militar Especial, para que fuese juzgado por alta traición a la patria”. Cuando el Tribunal

anunció su recomendación, se le permitió a Ochoa dirigirse a sus antiguos compañeros, para sólo decir que la "Revolución me tiene a su servicio, y si esta condena, que puede ser por supuesto el fusilamiento, llegara, en el momento, sí les prometo a todos que mi último pensamiento será para Fidel".<sup>10</sup> Cuando Fidel se dio cuenta de la promesa de Ochoa, se refirió a su general caído como un hombre valiente. Ya Raúl había jugado con el futuro de sus hijos para amansar las agallas de Ochoa, y ahora le tocaba el turno a Fidel, de jugar con las esperanzas íntimas de que su vida fuese perdonada por un gesto de último momento.

En Cuba, las noticias importantes son anunciadas en anuncios pequeños, en mensajes secos, vacíos de información. Y así fue, como fue anunciada la destitución de José Abrantes Fernández, como Ministro del Interior. A los dos días de haber acabado su última sesión el Tribunal de Honor, en el Granma apareció un pequeño anuncio firmado por Fidel como Primer Secretario del Comité Central del Partido, donde se le informaba a los cubanos de la sustitución de Abrantes por el General Colome Ibarra. En diciembre de 1985, en los primeros momentos de la campaña de Rectificación, a Abrantes le tocó ser el sustituto de Valdés, después de haber sido por años el encargado de la seguridad personal del Jefe. Pero en La Habana se decía que Abrantes mantenía viejas lealtades con Valdés, y que nunca terminó de tragarse a Raúl. Con Abelardo Colome Ibarra el Ministro del Interior tiene un hombre de las Fuerzas Armadas, un hombre de Raúl.

El Tribunal Militar Especial empezó a funcionar el viernes 30 de junio, y los principales actores, actuaron de acuerdo a la conveniencia de los hermanos Castro. En esa primera sesión, Ochoa vestido de civil, y enfrente de los funcionarios del partido, de los oficiales de la FAR y los miembros del MININT, se refirió a "los fósiles, como Nazario Sargeant, Hubert Matos, el traidor del Pino, que cuando lo mandan a ladrar, ladran".<sup>11</sup> Y Tony no insultó a nadie, pero si pidió clemencia, pidió que algún día, "ahora es muy pronto, pero algún día,

algún día lejano, me puedan perdonar".<sup>12</sup> En esa misma sesión, el Capitán Martínez dio detalles de la reunión que sostuvo con Pedro Escobar en Colombia en abril de 1988, donde Escobar mostró interés por mover a través de Cuba hasta 10 toneladas de cocaína en un solo viaje, "solicitó que se le adquiriera alrededor de 10 equipos lanzacohetes tierra-aire y la posibilidad de que en Cuba se le mantuviera un avión".<sup>13</sup>

La segunda sesión ocurrió el sábado primero de julio, para continuar el lunes con la tercera sesión, la que empezó a las 3 p.m. y terminó a la medianoche. En esta sesión pasaron gran parte del tiempo aclarando las declaraciones de uno de los acusados menores, el nervioso Miguel Ruiz Poo, quien había citado al Capitán Martínez diciendo que "yo estoy plenamente convencido de las cosas que estoy haciendo, y la importancia que tienen las cosas que estoy haciendo, porque todo lo que yo hago, mi jefe lo discute al máximo nivel".<sup>14</sup> Y el 4 de julio, a las 6 p.m., el Tribunal Militar Especial se reunió por cuarta y última vez, con el fin de pedir la muerte para cuatro de los catorce acusados.

Ese domingo, 9 de julio, el Consejo de Estado fue convocado a decidir sobre la recomendación del Tribunal. Pero antes de llegar a la reunión, Raúl pasó por la Plaza de la Revolución, donde "ante la Patria y el Pueblo, rodilla en tierra y con el puño en alto, los nuevos oficiales de la FAR y el MININT, juraron lealtad al Partido, a la Revolución y a Fidel".<sup>15</sup> En la reunión del Consejo, por decisión unánime, no se conmutó la pena capital a ninguno de los sancionados por el Tribunal Militar Especial. Y Raúl en su intervención se narró como en la guerra de Angola, firmó tres sentencias de muerte de tres jóvenes soldados, y que cuando firmó esas sentencias su mano no le tembló, "tampoco ahora mi mano me va a temblar".<sup>16</sup> Fidel por su parte,

<sup>10</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la última sesión del Tribunal de Honor. Lunes 26 de junio 1989. También ver el Granma del 27 de junio, 1989.

<sup>11</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la primera sesión del Tribunal Militar Especial, viernes 30 de junio, 1989.

<sup>12</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la segunda sesión del Tribunal Militar Especial Sábado 1 de julio, 1989.

<sup>13</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la primera sesión del Tribunal Militar Especial viernes 30 de junio, 1989.

<sup>14</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la segunda sesión del Tribunal Militar Especial Sábado 1 de julio, 1989. Y de las transcripciones de la tercera sesión del Tribunal Militar Especial del lunes 3 de julio, 1989.

<sup>15</sup> Tomado del Granma, lunes 10 de julio 1989.

<sup>16</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la sesión del Consejo de Estado domingo 9 de julio, 1989. También ver el Granma del miércoles 12 de julio, 1989.

habló por tres horas y cincuenta minutos, habló de los helados Copelia, de confites, de cemento, de aeropuertos, de estrategia, y actuando como el Gran Inquisidor, declaró que la Revolución "no puede ser generosa sin hacerse daño a sí misma".<sup>17</sup>

En la misma sesión, a Colome Ibarra, el nuevo Ministro del Interior, se le pasó la mano en su entusiasmo por Fidel. En un momento inspirado de su intervención, a Colome se le ocurrió decir, "cuán hondo han herido a Fidel, cuánto daño le han hecho, cuánto le han hecho sufrir, incluso, yo creo, esto deja una marca imborrable en su salud".<sup>18</sup> Y esta ocurrencia le puede llegar a costar caro algún día a Colome ; ¿a quién se le puede ocurrir que Fidel, el del perfil de un dios romano se puede enfermar?, ¿acaso Fidel no es inmortal?, ¿acaso no es el sobreviviente del Moncada, del desembarco del Granma, de las caminatas de la Sierra? Pero aparte de la ocurrencia de Colome, las cosas le iban saliendo bien a los Castro, sólo faltaba la muerte de los "traidores".

<sup>17</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la sesión del Consejo de Estado domingo 9 de julio, 1989. También ver el Granma del miércoles 12 de julio, 1989.

<sup>18</sup> Tomado de las transcripciones oficiales de la sesión del Consejo de Estado domingo 9 de julio, 1989. También ver el Granma del miércoles 12 de julio, 1989.

<sup>19</sup> Tomado del Granma. Jueves 13 de julio 1989.

El jueves 13 de julio salió publicado el brevísimo anuncio: "Aplicada la sentencia del Tribunal Militar Especial a Ochoa, Martínez, la Guardia y Amado Padrón".<sup>19</sup> Dicen que fueron fusilados en la brisa de la madrugada y se les obligó a ponerse de rodillas y dándoles las espaldas al pelotón de fusilamiento. Que fueron fusilados en los fosos de La Cabaña, en el mismo lugar donde ocurrió el primer fusilamiento en La Habana, el del capitán batistiano Pedro Morejón Valdés, el 31 de enero de 1959. Con estos fusilamientos, el círculo histórico de la Revolución se cerraba; ayer fueron los batistianos y ahora le tocaba a los hijos de Fidel. Y me pregunto, que habrá pensado Ochoa la madrugada de su muerte anunciada.

Al día siguiente del fusilamiento, siete generales del MININT fueron sustituidos por siete generales de la FAR, y el 26 de julio en la plaza de Camagüey, donde se celebraba el aniversario del ataque al Cuartel Moncada, y en medio de pancartas con el retrato de un Fidel joven, y con la leyenda "Fiel Siempre", el Comandante en Jefe se proclamó en contra de las reformas en la Unión Soviética, criticó a los polacos, y advirtió que Cuba estaba dispuesta a construir por cuenta propia la patria socialista. Sólo faltó poco, para que Fidel declarase a Cuba como la segunda Albania. A los días del discurso de Camagüey, en La Habana se censuraron revistas soviéticas, y se le anunció a los cubanos, que Abrantes había quedado preso. Fidel está muerto en vida, viva Raúl.



352 páginas

Precio: ₡395.00 - \$4.85

## Regale un buen libro en esta ocasión...

### De La Política

Ortega y Gasset  
(Introducción y Selección Francisco Alvarez)

Una amplia selección de los escritos políticos de José Ortega y Gasset, preparada por el profesor Francisco Alvarez González, discípulo del filósofo español, residente desde hace muchos años en Costa Rica.

Asociación Libro Libre  
Tels. 28-2333 - 28-2636  
Apartado 1154-1250, Escazú, Costa Rica



---

---

Sobre "La raza cósmica" y "Pueblo enfermo"

# Ser y porvenir de Hispanoamérica en el ensayo de sus escritores

Horacio Peña\*

**L**OS ENSAYOS producidos en Hispanoamérica son abundantes y valiosos y abarcan todos los aspectos. El político y el sociólogo: Eugenio María de Hostos nos deja *La moral social* y José Carlos Mariátegui *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. El filosófico: *El hombre mediocre* es de José Ingenieros y *Hacia un nuevo humanismo: Programa de una antropología filosófica* de Samuel Ramos. El literario: José Enrique Rodó profundiza en *Rubén Darío: su personalidad literaria* y Alfonso Reyes se adentra en toda la complejidad de *La experiencia literaria*.

El intento por descubrir y comprender el ser de América y el ser nacional ha preocupado a nuestros escritores. Carlos Octavio Bunge se enfrenta a *Nuestra América*, José Vasconcelos profetiza en *La raza cósmica* y Mariano Picón Salas levanta interrogantes: *Europa-América: preguntas a la Esfinge de la Cultura*. En lo individual y nacional Alcides Arguedas grita, protesta, denuncia: *Pueblo enfermo*; Ezequiel Martínez

---

\*Nicaragüense. Ha escrito entre otros libros: *Ars Moriendi y otros poemas* premio del Centenario Dariano en 1967; *La soledad y el desierto* (poemas) 1970 y *Rubén Darío y Walt Whitman*. Actualmente estudia para su doctorado en Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Texas, Austin, Texas.

Estrada cabalga: *Radiografía de la pampa* y Octavio Paz se pierde y encuentra en *El laberinto de la soledad* en tanto que en Centro América Pablo Antonio Cuadra busca las raíces de *El nicaragüense* y Constantino Láscaris nos aproxima y pone delante *El costarricense*.

Al leer o releer estos libros se tiene una visión general de las ideas que ejercieron influencia sobre estos escritores o siguen todavía vigentes. Pero en primer lugar salta a la vista que las preocupaciones sobre la lógica o la metafísica no llamaron su atención, se interesaban o interesan por otros problemas, ¿cuáles?, los que atañen al hombre, no al metafísico, al abstracto, sino al hombre real, de todos los días, con sus dolores, esperanzas, miedos, por eso Unamuno con su obsesión por la existencia concreta; Ortega y Gasset, con su culto a la vida; Nietzsche y Schopenhauer, con su teoría de la voluntad, encuentran oídos ansiosos en los ensayistas hispanoamericanos. Luego vendrán Freud, Marx, Sartre. Cada uno de nuestros escritores se acerca a su mundo con diferentes elementos de juicio, de análisis, de técnica, y cada corriente que aparece es un nuevo reto y una nueva esperanza para comprendernos. Lo que se puede afirmar de todo ellos es una preocupación constante por descubrir

Pensamiento Centroamericano-9

el ser de Hispanoamérica, darle forma, trazarle caminos. Comprender esa cambiante realidad que los sorprende a cada instante, es la meta. Todos ellos hicieron y continúan haciendo un esfuerzo para dar consistencia y sentido a su diario acontecer histórico. Han comprendido que es condición esencial para existir, revelar ese misterio que se esconde en lo profundo del ser americano. Si no nos conocemos, nada podremos realizar.

Hemos escogido dos libros básicos en ese estudio del ser y porvenir de Hispanoamérica, dos libros completamente distintos, por eso precisamente los hemos seleccionado. *La raza cósmica* de Vasconcelos, es el optimismo jubiloso, pletórico de esperanzas, *Pueblo enfermo* de Arguedas, es una visión terrible, plena de temores y trágicos presagios. Es el mismo mundo: Hispanoamérica, observado con ojos distintos. Al leer los libros, o los comentarios a esos dos fundamentales ensayos, el universo de Vasconcelos desaparece en la lejanía, en cambio, el de Arguedas nos desespera y aniquila.

En el caso de "La Raza Cósmica", de Vasconcelos, ya desde el prólogo se anuncia lo que es la tesis central:

... que las distintas razas del mundo tienden a mezclarse cada vez más, hasta formar un nuevo tipo humano, compuesto con la selección de cada uno de los pueblos existentes.<sup>1</sup>

Pero este enunciado envuelve una serie de explicaciones, teorías, suposiciones. Esta mezcla de razas que en el pasado se realizó a través de la fuerza o de la presión económica será llevada a cabo en el futuro por la fuerza del amor y del libre albedrío. Es verdad que en esa raza que se profetiza prevalecerán los caracteres del blanco, pero esta vez no será por una imposición sino por medio de la libertad de escogencia. Para llegar a esta raza cósmica, para explicar su génesis hay que internarse en el principio de los tiempos, interrogar a las civilizaciones del pasado, sus más diversas manifestaciones, para darnos cuenta de cómo se producirá el advenimiento de este hombre nuevo, síntesis de todos los hombres. Así como existe un ciclo biológico: nacimiento, crecimiento y

<sup>1</sup> Vasconcelos, José. *La raza cósmica*. Colección Austral, Espasa-Calpe, Argentina, S.A. 1948. Página 9. Existen diferencias muy importantes entre esta edición y la de la Agencia Mundial de Librería, Barcelona, sin fecha de publicación. En esta última se ha suprimido el prólogo. En el presente trabajo usamos las dos ediciones, oportunamente indicamos cuál se utiliza.

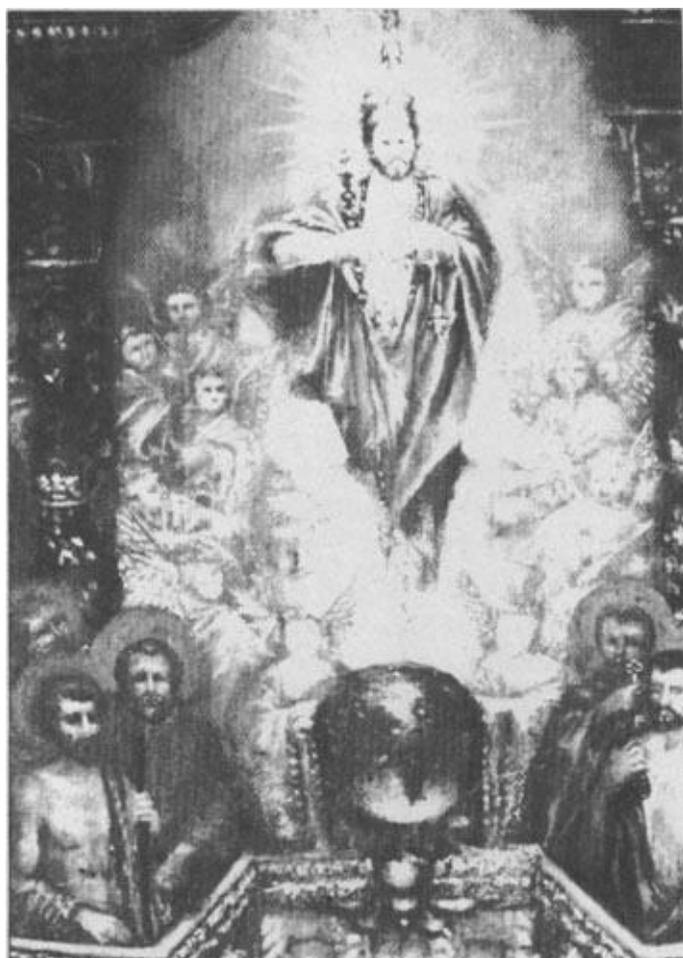
*"Cada uno de nuestros escritores se acerca a su mundo con diferentes elementos de juicio, de análisis, de técnica, y cada corriente que aparece es un nuevo reto y una nueva esperanza para comprendernos. Lo que se puede afirmar de todo ellos es una preocupación constante por descubrir el ser de Hispanoamérica, darle forma, trazarle caminos. Comprender esa cambiante realidad que los sorprende a cada instante, es la meta".*

muerte, así también existe este mismo ciclo para las culturas las cuales describen una curva que parte muchas veces de oscuros orígenes, adquieren su máximo esplendor y mueren. Ahí están Egipto, Grecia, Roma. Este es el proceso natural y lógico de los seres vivientes y de las civilizaciones. Y todos estos pueblos llegaron a su poderío por obra y gracia del mestizaje. Si bien es cierto que el primer gran imperio egipcio fue producto de una raza blanca más o menos homogénea, también es verdad que a lo largo de los años la decadencia egipcia se hizo cada vez más notoria. Pero estos mismos egipcios que daban muestras inequívocas de su decaimiento cultural, al mezclarse con los negros manifiestan un despertar que los lleva a su otra etapa y los convierte en los constructores de las pirámides. El período más glorioso de los hombres del Nilo fue un resultado del mestizaje.

Esta mezcla de sangre que significa una intercomunicación total: modo de ser, avance técnico, realizaciones espirituales, es lo que impulsa a la gloria que fueron Grecia y Roma. Y en tiempos más cercanos a nosotros encontramos dos países dotados de una enorme vitalidad que les viene precisamente de esa fusión de pueblos innumerables: Estados Unidos y Argentina, naciones que son crisoles de grupos étnicos,

puntos convergentes de multitudes de razas que crean una población vigorosa. Mas si esta mezcla es positiva, nos advierte Vasconcelos, es cuando existe afinidad, una capacidad de recepción y transformación, puntos de contacto para que la trasculturación sea fructífera. Señala el pensador mejicano que en el caso del español y del indio no se produjeron las consecuencias esperadas por las diferencias que marcaban a cada uno de los elementos y porque el mestizaje no se realizó completamente debido a la expulsión de los españoles después de la independencia. Cuando tiene lugar una mezcla entre individuos muy disímiles, ese hombre lleno de vitalidad que de modo irremisible tiene que aparecer, tarda en producirse, pero al fin emerge con los mejores caracteres de cada uno de los protagonistas. A estas nuevas razas que surgen, Vasconcelos opone las razas puras que tratan de conservarse intactas aislándose, no enriqueciéndose con ese intercambio cultural y físico. Las razas puras son como las culturas estáticas, tienden a desaparecer. En la renovación está la vida. Hay un elemento muy importante en este desarrollo. El autor sigue los pasos de la teoría del medio geográfico según la cual es el medio ambiente físico el que moldea las culturas y los hombres. La montaña, el río, la urbe, la megalópolis, establecen e imponen no tan sólo una psicología determinada, liberalidad o conservadurismo, sino una forma corporal. "Las grandes civilizaciones se iniciaron entre trópicos y la civilización final volverá al trópico"<sup>2</sup>, afirma, y el trópico será el nuevo paraíso, el paraíso recobrado. Vasconcelos traza los límites de esa tierra de promisión adonde llegarán todos los pueblos; ese espacio comprende todo lo que es hoy Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, parte del Perú, parte de Bolivia y la región superior de Argentina. En toda esta zona se levantará la ciudad del sol, la ciudad del espíritu perfecto. No importa el clima cálido, casi insufrible que agobia en ciertas partes de este paraíso; sus moradores aprovecharán los

<sup>2</sup> Ibid, pág. 33.



*"La Virgen del Nuevo Mundo", Oleo sobre tela, 101x76 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad.  
Medio Occidente 1987 (Detalle)*

inventos del hombre blanco para combatir el calor y el clima no será ya un enemigo sino el aliado de la raza cósmica.

Influido por Schopenhauer, la voluntad ocupa un lugar de primera categoría en el pensamiento del autor de la famosa frase: "Por mi raza hablará el espíritu", el cual considera diferentes etapas en la formación de la voluntad. Primero es una fuerza ciega guiada por los apetitos, luego se refrena en el deber y por el deber. Más tarde sucede una nueva transformación y se vuelve libre, es pasión y belleza, y todo lo sublima, todo lo que toca se convierte en amor; porque es el amor el que moverá el mundo y sobre el cual se apoyará la quinta raza en donde todo será perfección y éxtasis.

*"Influido por Schopenhauer, la voluntad ocupa un lugar de primera categoría en el pensamiento del autor de la famosa frase: "Por mi raza hablará el espíritu", el cual considera diferentes etapas en la formación de la voluntad. Primero es una fuerza ciega guiada por los apetitos, luego se refrena en el deber y por el deber. Más tarde sucede una nueva transformación y se vuelve libre, es pasión y belleza, y todo lo sublima, todo lo que toca se convierte en amor; porque es el amor el que moverá el mundo y sobre el cual se apoyará la quinta raza en donde todo será perfección y éxtasis."*

Ese antagonismo entre raza pura y mestiza lo encontramos en otro de los problemas del libro: lo político. Para explicarnos este hombre cósmico Vasconcelos realiza un viaje a la antigüedad que lo lleva a Egipto, Grecia, Roma, para tratar de comprender el fenómeno político hispanoamericano, emprende también un volver hacia el pasado: la época de la independencia, más todavía, la época indígena.

La civilización no se improvisa ni se trunca, ni puede hacerse partir del papel de una constitución política; se deriva siempre de una larga, de una secular preparación y depuración de elementos que se transmiten y se combinan desde los comienzos de la Historia. Por eso resulta tan torpe hacer comenzar nuestro patriotismo con el grito de independencia del padre Hidalgo, o con la conspiración de Quito, o con las hazañas de Bolívar, pues si no lo arraigamos en Cuauhtemoc y en Atahualpa no tendrá sostén, y al mismo tiempo es necesario remontarlo a su fuente hispánica y educarlo en las enseñanzas que deberíamos derivar de las derrotas de la Invencible y de Trafalgar<sup>3</sup>.

Declaración que nos revela tres cosas muy significativas: una constitución debe ser realista, tomar en cuenta la idiosincrasia y el momento histórico; debe estar afianzada en una serie de elementos que son la resultante y derivado de acciones del pasado que se combinan para dar un

<sup>3</sup> Ibid. pág. 19.

ahora y un aquí; y nos descubre uno de los protagonistas de esta segunda lucha que es de importancia vital para la sobrevivencia: España, vale decir lo latino, contra los Estados Unidos, vale decir lo sajón. Al mismo tiempo toda esta aclaración es una profesión de fe en lo español, es una confesión a favor de lo hispánico. Lo sajón es un peligro constante que amenaza nuestra identidad, pero en este combate y a pesar de ciertas derrotas, lo sajón será vencido por lo latino. La batalla final se dará en el trópico y si llegara a darse el caso de que esta región fuera dominada por los ingleses, sajones, éstos en un nuevo medio serían más maleables, "se volverían mestizos, pero con ellos el proceso de integración y de superación sería más lento"<sup>4</sup>, lo que demuestra una vez más la influencia de la geografía como formadora de un determinado modo de ser.

Vasconcelos estudia las dos colonizaciones: la española y la inglesa. La primera produce el mestizaje, la segunda se preocupa por mantener la pureza étnica valiéndose del exterminio. La independencia que nos separa de España origina una serie de países que reniegan de su sangre y de su tradición; en cambio los Estados Unidos, si bien se separan de Inglaterra, continúan siendo sajones: unos en las islas y otros en el continente.

A pesar del genio de Bolívar, a nuestra independencia la faltó visión; nos dividimos en numerosas repúblicas y no hemos logrado establecer un bloque sólido, compacto. Contrariamente a lo que se pensó, el patriotismo, al alentar una división, favoreció los intereses del sajón. Dispersos por un acto político, la geografía tampoco ha favorecido la confederación hispanoamericana. Si bien la conquista fue la gran obra de España, los hombres que vienen después del soldado y del misionero no lograron consolidar lo comenzado y la administración de la conquista pasó a manos de cortesanos y validos del monarca. La opresión, la injusticia a que fue sometido el nativo produjo a lo largo de los años la independencia, una independencia que

<sup>4</sup> Ibid. pág. 35.

dejó hondos resentimientos y odios. La separación política de España debilitó su poderío y no consiguió dar a los países hispanoamericanos la fuerza de la cohesión. El militarismo y el absolutismo precipitan la decadencia de la metrópolis en tanto que el patriotismo vengativo, el provincialismo que hoy se llama patriotismo y la limitación territorial bautizada en lo actual como soberanía nacional, crearon rivalidades que fragmentaron nuestras naciones. En cambio, las colonias inglesas, al separarse, no se olvidaron de sus lazos étnicos y consumaron a través de la superación de una serie de obstáculos y guerras, la unión. Lo que nosotros no hemos hecho.

Entre las numerosas influencias que se señalan en el pensamiento de Vasconcelos se encuentra el hinduismo manifestado en su posición mística y espiritual, un misticismo edénico, pánico, que tiene mucho que ver con las fuerzas de la naturaleza, telúrico. Y este misticismo engendrará el amor desterrando el odio y la discordia entre las razas. El reino del amor será universal y para siempre.

Así como un prólogo antecede al ensayo del "Mestizaje", unas "Notas de viaje" con el subtítulo

***"Vasconcelos estudia las dos colonizaciones: la española y la inglesa. La primera produce el mestizaje, la segunda se preocupa por mantener la pureza étnica valiéndose del exterminio. La independencia que nos separa de España origina una serie de países que reniegan de su sangre y de su tradición; en cambio los Estados Unidos, si bien se separan de Inglaterra, continúan siendo sajones: unos en las islas y otros en el continente."***

de "Premoniciones" inicia esas observaciones de *La raza cósmica*, sobre Brasil y Argentina<sup>5</sup>. Las afirmaciones y negaciones alrededor del ser nacional corren el peligro de convertirse en generalizaciones. Ya sean formuladas por un extranjero que va de paso, como las de este embajador viajero como por un escritor nativo, las consideraciones sobre la idiosincrasia tropiezan con muchos obstáculos; el primero puede dar una visión superficial, el segundo, inmerso en el ambiente y heredero de ciertas tradiciones y creencias se ve imposibilitado de juzgar con absoluta imparcialidad; en todo caso el malinchismo y el chauvinismo asedian a uno y a otro. Las anotaciones de Vasconcelos son ingeniosas, hirientes algunas veces. Por sus páginas desfilan rápidamente, como cegadores disparos de cámara fotográfica: Inglaterra, España, Japón, Chile, Perú, Estados Unidos, Venezuela, Cuba, entre otros. La posición y las simpatías de este Ulises mejicano son obvias, sus comentarios casi siempre, por no decir siempre, favorecen lo latino, lo nórdico, lo sajón, viene en cuarto o quinto plano. Y mientras prosigue su ruta por ciudades y aldeas, mientras es recibido por personajes del mundo oficial o se mezcla con la gente de la calle, Vasconcelos medita sobre nuestra política, militarismo, educación, pobreza, burocracia, nuestra juventud, nuestro pasado, presente, futuro. Hispanoamérica, la raza cósmica, está omnipresente en todas estas reflexiones. Es una visión totalizadora de pueblos, culturas, espacio, tiempo. Y en esta visión, lo sajón como un peligro, como en esta descripción de un desfile militar:

Pasaron después los yanquis, de aspecto agresivo, más ostentosos; parece que derrochan fuerza, sin duda porque todavía no la han empleado del todo. Comienzan a dominar el mundo.<sup>6</sup>

A los ingleses nos los presenta "de uniformes blancos, disciplinados, sin rigidez, como si el mismo uniforme fuese incapaz de privar a cada uno de su vigorosa energía".<sup>7</sup> Luego de hablarnos de este pueblo en particular, analiza lo sajón en general:

<sup>5</sup> Vasconcelos, José. *La raza cósmica*. Agencia Mundial de Librería, Barcelona, sin fecha de publicación. En Espasa-Calpe se lee como subtítulo: "Misión de la raza iberoamericana. Argentina y Brasil". En la de Barcelona: *Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*.

<sup>6</sup> Espasa-Calpe, Argentina 1948. Página 129.

<sup>7</sup> *Ibid*, pág. 129

El sajón es colectivista en lo espiritual, pero en la práctica obra como unidad activa, de acuerdo con un plan que se acata ciegamente. Allí está su fuerza. No discute los métodos, no murmura de su propósito: por la inteligencia parece un autómatas, pero a la hora de obrar, sus sentidos se multiplican, sus capacidades se afinan; se le despierta el genio. Para pensar son quietos, pero decisivos y rápidos en el instante de la acción. Desfilan sin arrogancia, como si no quisieran ofender recordándonos que son los amos del mundo<sup>8</sup>.

Aún en los elogios a lo sajón se siente la punzada cáustica, mezcla de rencor y de impotencia.

En cambio cuando habla de lo latino todo es elogios, España es "la Iberia común"<sup>9</sup>, y se refiere a ella con cierta tristeza por ese periodo que ya se perdió en la nada:

La marcha española tiene una pompa que suena a hueco porque recuerda la monarquía que ha puesto a la raza en bancarrota<sup>10</sup>.

Menciona a Brasil, Argentina, Perú, Colombia:

¿Se intentará todo eso en el Brasil, el país más generoso de la tierra; en la Argentina, que es buena; en Perú que es tierno; en Colombia, que es dulce?<sup>11</sup>

Para su país no deja de formular duros ataques:

El himno mexicano nos emociona a nosotros; pero no puede resistir el análisis si uno recuerda esa letra de cruel arrogancia que habla de cañones que retumban y sepulcros que se abren.<sup>12</sup>

No hay en Sao Paulo, como no lo hay en Río de Janeiro ni en Buenos Aires, uno de esos barrios de pesadilla como el East-Side de Nueva York, o los increíbles arrabales de la capital de México, donde la choza y el muladar completan la miseria de una multitud harapienta.<sup>13</sup>

Las simpatías de Vasconcelos son definitivamente para Brasil y Argentina: "El Brasil será la potencia mundial del futuro"<sup>14</sup>. "En el siglo de la Independencia no ha habido país latinoamericano que iguale a la Argentina en cultura"<sup>15</sup>. No todos los países hispanoamericanos son presentados

<sup>8</sup> Ibid, pág. 128.

<sup>9</sup> Ibid, pág. 126.

<sup>10</sup> Ibid, pág. 76.

<sup>11</sup> Ibid, pág. 80.

<sup>12</sup> Ibid, pág. 76.

<sup>13</sup> Ibid, pág. 81.

<sup>14</sup> Vasconcelos, José. *La raza cósmica*. Agencia Mundial de Librería, Barcelona, página 137.

<sup>15</sup> Espasa-Calpe, Argentina. 1948. página 207.

con admiración o benevolencia; Chile recibe acres comentarios, pero sobre todo Uruguay:

El Uruguay nos da una impresión general de cosa fría. Ya no se advierte aquella abundancia que es don natural del Brasil. A pesar de las halagüeñas estadísticas, nos sentimos en un medio pobre<sup>16</sup>.

Además, en una población de poco más de un millón de habitantes, hay no menos de doce mil soldados, que consumen fuerte porque están bien pagados y viajan por Europa, supongo con el fin de aprender francés y olvidar el castellano.<sup>17</sup>

La presencia del general chileno explicaba también que tantos oficiales uruguayos se agregaran a nuestro séquito. En las dos fronteras había habido saludos militares en agasajo del jefe del Estado Mayor de Chile.<sup>18</sup>

Y luego la alusión a la coquetería del Uruguay con sus dos grandes vecinos en el ya clásico pasaje de "internacionalismo perverso"<sup>19</sup>, en el cual los viajeros conversan con una niña brasileña encontrada en una de las plazas de un pueblo:

"¿Y Uruguay?", preguntó entonces. La niña hizo un movimiento con la mano abierta para decir algo como *ni sí ni no*, lo que traducía admirablemente la opinión de que el Uruguay coquetea con sus dos poderosos vecinos.<sup>20</sup>

Y aquí y allá, también sus simpatías y antipatías por doctrinas y sistemas filosóficos: "las chabacanerías del darwinismo spenceriano".<sup>21</sup>

Entonces se me ocurrió hablar de la moral que reniega de la ciencia en el instante en que la ciencia la lleva a conclusiones inhumanas, como, por ejemplo, la selección fundada en el aniquilamiento de los débiles o el capitalismo que explota a los desvalidos.<sup>22</sup>

<sup>16</sup> Agencia Mundial de Librería, Barcelona, página 141. Las nueve páginas sobre el Uruguay se han suprimido en la edición de Espasa-Calpe. Los comentarios y observaciones de Vasconcelos sobre ese país provocaron la réplica de Rómulo Nano Lottero en su libro *Palabras para América* en la parte consagrada a "El caso Vasconcelos". Lottero acusa a Vasconcelos de parcial, para muestra del tono del libro citamos uno de los pasajes: "Nos referimos a las notas de viaje de *La raza cósmica*, que es lo único que interesa para destacar el temperamento de un hombre que aspira a extenderse a lo largo del Nuevo Mundo como ungido por revelaciones proféticas. Y desde ya sentamos esta afirmación severa: José Vasconcelos no es un viajero honrado". Imprenta Nacional Colorada, Uruguay 1931.

<sup>17</sup> Ibid, pág. 142.

<sup>18</sup> Ibid, pág. 142.

<sup>19</sup> Ibid, pág. 136.

<sup>20</sup> Ibid, pág. 137.

<sup>21</sup> Espasa-Calpe, Argentina 1948. Página 34.

<sup>22</sup> Ibid, pág. 163.

Mis odios científicos se desbordaron; me burlé del darwinismo spenceriano, juzgándolo como una moral zoológica, que debe ser superada mediante las dotes de la conciencia y revelación cristiana.<sup>23</sup>

Dejando a un lado sus afirmaciones científicas, tan peligrosas como todas las aseveraciones que pretenden ser la única verdad: "La raza que hemos convenido en llamar atlántida prosperó y decayó en América",<sup>24</sup> llama la atención el ciego hispanismo de Vasconcelos hasta el punto de escribir: "Esa abundancia de amor que permitió a los españoles crear una raza nueva con el indio y con el negro",<sup>25</sup> pretendiendo olvidar toda la crueldad y destrucción de la conquista; y su cerrado hispanoamericanismo, a ultranza, su desmesurada alabanza para nuestros pueblos en detrimento de las demás razas, su tono profético.

Escrito en 1925, la obra mesiánica que se anuncia en *La raza cósmica* no se cumple todavía. La ciudad del sol de José Vasconcelos nos parece más lejana que nunca.

Consideremos ahora las ideas de Alcides Arguedas sobre el ser y el porvenir de Hispanoamérica.

Cuando pasamos al análisis de su obra éste autor nos recuerda constantemente la estrecha relación entre el medio geográfico y el modo de ser de los pueblos. Hipólito Taine que ejerció cierta influencia en el pensamiento de algunos ensayistas hispanoamericanos había escrito: "Cada zona tiene su cultura y su vegetación propias".<sup>26</sup> Arguedas hace suya esta afirmación y a lo largo de su obra encontramos numerosos ecos y reflejos significativos del autor francés.

Son como las diferencias de barrios: los moradores se distinguen entre sí, según la situación que ocupen los barrios. Y Bolivia tiene los suyos situados, los de aquí, en la árida

<sup>23</sup> Ibid, pág. 163.

<sup>24</sup> Ibid, pág. 16.

<sup>25</sup> Ibid, pág. 27.

<sup>26</sup> Arguedas, Alcides. *Pueblo Enfermo*. Ediciones Ercilla, Santiago de Chile 1937. Página 65.

desnudez de la puna; los de allá, en lo hondo de valles vírgenes y fértiles; éstos, en el corazón de bosques enmarañados; aquéllos, casi en las cumbres de sierras abruptas, pero todos inmensamente alejados entre sí, sin cultivar ninguna relación, y cada uno conserva su manera peculiar de ser, su temperamento y carácter nacidos por la forma del suelo.<sup>27</sup>

La conformación física de esta región solemne y desolada ha impreso, repito, rasgos duros en el carácter y constitución del indio.<sup>28</sup>

El aspecto físico de la llanura, el género de ocupaciones, la monotonía de éstas, ha moldeado el espíritu de manera extraña. Nótese en el nombre del altiplano, la dureza de carácter, la aridez de sentimientos, la absoluta ausencia de afecciones estéticas.<sup>29</sup>

...no es menos evidente que el suelo predispone a los espíritus hacia esa tristeza surgente de la uniformidad desesperante de color y líneas.<sup>30</sup>

La política juega, pues, rol de importancia considerable. Y las causas de esto provienen, sin duda, del clima.<sup>31</sup>

El libro se podría dividir en dos grandes partes. La primera tendría como título: "El medio físico y su influencia en la psicología del boliviano", y luego, explicada esta primera parte, la segunda se llamaría: "La psicología y su influencia en la historia". Pero en todo caso siempre regresamos a una causa primera: la geografía. Los capítulos del uno al cinco se refieren al ambiente de la naturaleza y a sus efectos en la vida espiritual. Basta leer los títulos y sus divisiones para darnos cuenta cuál es la posición de Arguedas: "El medio físico opuesto al desarrollo material del país"; "Psicología de la raza indígena"; "Psicología de la raza mestiza"; "Psicología regional"; "Psicología del carácter indo-español". Se intenta el diagnóstico a través de la geografía, y descubierto el ser nacional se nos revela cómo éste acciona y reacciona en el quehacer cotidiano: paz, guerra, comercio, religión, política, educación, relaciones individuales, familiares. Los capítulos restantes: "Una de las enfermedades nacionales"; "La prensa, factor de corrupción"; "La mujer boliviana, su rol social"; "Causas de decadencia física", "De la sangre y el lodo de nuestra historia"; "Principales causas de agitación política"; "Causas de esterilidad intelectual"; "¿Qué harán de Bolivia los militares?", son las naturales consecuencias de un específico modo de comportarse.

<sup>27</sup> Ibid, pág. 65.

<sup>28</sup> Ibid, pág. 36.

<sup>29</sup> Ibid, pág. 35.

<sup>30</sup> Ibid, pág. 68.

<sup>31</sup> Ibid, pág. 70.

El país se divide en tres zonas perfectamente caracterizadas: la inter-andina que constituye la meseta boliviana, o sea la puna; la amazónica en su aspecto de montañas y de llanos, y la del Plata, con sus vastas llanuras cubiertas de metales y vegetación. Sobre este escenario los primeros protagonistas de la historia: el aymará "salvaje y hurafío como bestia de bosque, entregado a sus ritos gentiles y al cultivo de ese suelo estéril",<sup>32</sup> y el inca, casi idéntico al aymará "distinguiéndose solamente por su mayor adaptabilidad a la vida común con el blanco y una marcada suavidad de sentimientos y costumbres que engendró el amor instintivo de la poesía, aunque sin darle una superioridad visible sobre la otra, pues ambas han sufrido idéntica presión exterior y fueron sometidas al mismo régimen de violencia".<sup>33</sup> Para hablarnos de los primeros se nos recuerda al inca Garcilaso: "Se mataban entre ellos sin motivo, y su vida era de batalla perpetua, bien entre sí o con las tribus vecinas" y siempre la geografía actuando contra la aymará:

"La llanura da la sensación del infinito, de lo enorme, de lo inconmesurable. La línea recta predomina; y pues no hay visión esplendente y reconfortante de paisajes variados y comunicativos y, además, la atención toda está embargada por el grave problema de la nutrición, el espíritu permanece impasible, acaso frío, y jamás vibra ni se exalta hasta crear la armonía de la curva o la sonoridad sonora de la frase".<sup>34</sup>

*La geografía y su influencia*, no sólo sobre el carácter, sino también sobre el arte, se aprecian porque éste depende también y nace y se desarrolla de acuerdo a un ambiente físico. La literatura, la música, la arquitectura, todas son influenciadas por el medio. Una luz cegadora produce un arte luminoso; las brumas van más bien con la reflexión, la meditación.

Para *describir* a los incas, Arguedas cita el testimonio de Fray Antonio de la Calancha, de una confesión recogida personalmente del conquistador Amancio de la Sierra, hecha en artículo de muerte y dirigida a la "Católica Majesta el Rey don Felipe":

"...pues hemos destruido con nuestro mal ejemplo gente de tanto gobierno como eran estos naturales y, tan quitados de cometer delitos ni excesos así hombres como mujeres, tanto que el indio que tenía cien mil pesos de oro y plata en su casa

<sup>32</sup> Ibid, pág. 34.

<sup>33</sup> Ibid, pág. 48.

<sup>34</sup> Ibid, pág. 36.

y otros indios, dejaba abierta y puesta una escoba o palo pequeños atravesado en la puerta para señal de que no estaba ahí su dueño, ni tomar cosas de las que allí había".<sup>35</sup>

Así eran los naturales o nativos de estas tierras. Llegó luego el elemento extranjero: "Y vinieron los conquistadores, ásperos, brutales, duros, sin entrañas y dominados por apetitos feroces. Son egoístas, sensuales, interesados".<sup>36</sup> La raza vencida tomará los vicios de los conquistadores: "Entonces ante la brutalidad del blanco, busca como toda raza débil su defensa en los vicios femeninos de la mentira, de la hipocresía, la disimulación y el engaño. Pero estos mismos vicios no son innatos en la raza. Los ha adquirido por contagio".<sup>37</sup> Se produce el primer mestizaje o lo que el escritor llama más bien "hibridismo y sus fatales consecuencias"<sup>38</sup> porque de esta mezcla o choque, los dos, el aymará y el quechua "no sólo no han conservado la adelantadísima civilización que poseían en tiempos de la conquista, sino que la han perdido en absoluto".<sup>39</sup> De estas dos razas, la india y la blanca, nace el mestizo:

"Del abrazo fecundante de la raza blanca, dominadora, y de los indios, raza dominada, nace la mestiza, trayendo por herencia los rasgos característicos de ambas".<sup>40</sup>

Si en el plano étnico hemos pasado de la raza pura al mestizaje o "hibridismo", en el orden histórico político nos movemos de la conquista a la colonia, y descubrimos un nuevo protagonista, el cholo, en su doble clase social:

"El cholo de las clases inferiores o descalificadas, es holgazán, perezoso y con inclinaciones al vicio de la bebida".<sup>41</sup>

"En el cholo leído y de sociedad estas predisposiciones innatas se manifiestan por la inclinación a vivir de una ocupación rentada por el Estado".<sup>42</sup>

El cholo es también gobernante, legislador, magistrado, industrial y hombre de empresa, pero

<sup>35</sup> Ibid, pág. 49.

<sup>36</sup> Ibid, pág. 50.

<sup>37</sup> Ibid, pág. 51.

<sup>38</sup> Ibid, pág. 33.

<sup>39</sup> Ibid, pág. 33.

<sup>40</sup> Ibid, pág. 57.

<sup>41</sup> Ibid, pág. 60.

<sup>42</sup> Ibid, pág. 60.

también masa popular ignorante y explotada. Ni sobre el indígena ni sobre el cholo escribe Arguedas palabras muy entusiastas:

De no haber predominio de sangre indígena, desde el comienzo habría dado el país orientación consciente a su vida, adoptando toda clase de perfecciones en el orden material y moral y, estaría hoy en el mismo nivel que muchos pueblos más favorecidos por corrientes inmigratorias venidas del viejo continente.<sup>43</sup>

Comentando el pensamiento de Arguedas sobre lo indígena Luis Alberto Sánchez en el prólogo de las obras completas escribe: "La tesis de Arguedas es desgarradora, aunque Maeztu la atenúe en su carta-prólogo. Bolivia está perdida por el cholo y el mestizo".<sup>44</sup> Para el autor de *Raza de Bronce*:

"El cholo de Bolivia, Perú, Colombia, el roto de Chile, el gaucho de la Argentina y del Uruguay, etc., son una clase de gente híbridas, sometidas ya a un lento proceso de selección, pero que todavía no han alcanzado a eliminar de sí las taras de su estirpe".<sup>45</sup>

Reconociendo, sin embargo, que es la ignorancia la que mantiene al indio y al cholo en ese estado: "...Y es la ignorancia, casi la inconsciencia, la que empuja al indio a cometer delitos, y se obra con evidente injusticia cuando se les castiga con ese rigor de que hacen gala los poderes".<sup>46</sup> Porque el problema de su modificación (el cholo), aún permanece latente en muchos países, es, por su magnitud, primordial de la labor educativa".<sup>47</sup>

La geografía ha producido pues, dos fenómenos que han actuado de modo negativo; poca inmigración y dificultad en los medios de transporte. Con más elementos extranjeros y mejores medios de comunicación, sería distinta la psicología de ese pueblo enfermo, pero no fue así; será con este elemento indígena y mestizo, *que se*

<sup>43</sup> Ibid, pág. 32.

<sup>44</sup> Arguedas, Alcides. *Obras Completas*. Tomo I, Aguilar, México 1959. Página 18.

<sup>45</sup> Arguedas, Alcides. *Pueblo Enfermo*. Ediciones Ercilla, Santiago de Chile 1937. Página 6.

<sup>46</sup> Ibid, pág. 53.

<sup>47</sup> Ibid, pág. 61.

**"La tesis de Arguedas es desgarradora, aunque Maeztu la atenúe en su carta-prólogo. Bolivia está perdida por el cholo y el mestizo". Para el autor de Raza de Bronce: "El cholo de Bolivia, Perú, Colombia, el roto de Chile, el gaucho de la Argentina y del Uruguay, etc., son una clase de gente híbridas, sometidas ya a un lento proceso de selección, pero que todavía no han alcanzado a eliminar de sí las taras de su estirpe".**

escribe la otra historia de Bolivia. El resultado es desastroso.

Arguedas nos ha presentado el escenario y cómo éste ha amoldado al hombre. Por supuesto, que no es tan sólo la geografía lo que cuenta, sino también la composición de la sangre y ésta "no ha recibido gran contingente".<sup>48</sup> Aunque escribe sobre su propio país, muchos de los defectos humanos y sociales son comunes a Hispanoamérica porque estos países pasaron por etapas similares: conquista, colonia, independencia. La falta de probidad en la administración pública, el vivir del estado, o parasitismo estatal, la deficiente educación en todos los niveles que produce esa "ignorancia diplomada",<sup>49</sup> el picapleitismo, la no observancia y desprecio de las leyes, todo esto no es sólo un mal de Bolivia, sino general, y nuestros países participan en mayor o menor grado de estos vicios. La desoladora visión de conjunto originó el libro del venezolano César Zumeta *Continente enfermo*, terrible y desesperado.

Dentro de ese desorden de Bolivia, que es nuestro: guerras civiles, lucha por el poder, caos, caudillos, caciques, hombres fuertes, dictadores, revoluciones y contrarrevoluciones, golpes de estado y contragolpes, la prensa ocupa un triste lugar. Arguedas llama a la prensa de su país "factor de corrupción". El análisis que realiza sobre ella es devastador. Su falta de criterio, o mejor dicho, con un criterio que sólo favorece sus

<sup>48</sup> Ibid, pág. 87.

<sup>49</sup> Ibid, pág. 114.

intereses, ha contribuido a la deshonestidad política y a la ignorancia. Protectora de políticos corruptos, se aprovecha de ellos. Su desprecio por la cultura se manifiesta en su desdén por publicar páginas o suplementos literarios o secciones editoriales formativas de un sano criterio. Para ella la libertad es libertinaje y lo ejerce despóticamente, "y cada redactor defiende su puntito de vista, estrecho como el horizonte de su campanario".<sup>50</sup> Los ataques son duros contra el periodismo boliviano y contra los que lo ejercen. El periodista es un hombre temido, no por su honestidad, sino por su deshonestidad.

Destinada para el hogar o la vida social, la mujer está desprovista de preocupaciones intelectuales, es superficial y cultiva falsos valores. La educación que recibe es escasa y deformadora. Le interesa adquirir una posición económica por el casamiento y centra su vida en el club y la tertulia. La descripción del joven boliviano es negativa: "Fuma, se embriaga, frecuenta mancebías, hace la corte a las mujeres, juega, trasnocha. A los veinticinco años es ya hombre gastado, marchito, envejecido".<sup>51</sup> Este carácter de los jóvenes produce fatales resultados en todos los órdenes, el físico, el moral, se pierde el verdadero y profundo sentido del amor y cuando se realiza un matrimonio éste no dura mucho, el divorcio no tarda y la familia se fragmenta. Los lugares de reunión que podrían ser un lugar para intercambiar ideas se convierten en casas de juego, son frívolos, desgastan el alma y el cuerpo. Arguedas escudriña todo: los diversos espectáculos, el cine, el teatro, nada ayuda al boliviano a salir de la miasma en que vive, pero él se crea ese ambiente, esa descomposición que lo aniquila. El alcohol es otra plaga social, como la ignorancia y la pereza. Los días de fiesta son numerosos y proporcionan una ocasión para emborracharse, en realidad, siempre se bebe, con ocasión o sin ella. Y el alcohol ejerce su nefasto papel en la vida social y en la política: "guaro y circo" es lo que los políticos dan al pueblo. Este vicio produce una degeneración física y mental agravada por la falta de higiene y por una alimentación defectuosa. Lo más trágico, sin embargo, es la ninguna preocupación que esa sociedad siente por superarse y evitar esa descomposición que invade a los hombres y mujeres de todas las capas sociales.

<sup>50</sup> Ibid, pág. 127.

<sup>51</sup> Ibid, pág. 153.

### Las palabras de Bolívar:

"No hay buena fe en América, ni entre los hombres, ni entre las naciones. Los tratados son papeles, las Constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía; y la vida, un tormento"...<sup>52</sup>

sirve a Arguedas para recordar con dolor "esa sangre y lodo de nuestra historia". Es una secuencia interminable de caudillismo, militarismo, traiciones, asesinatos. Esa sangre y lodo se explican por dos factores: "herencia, incultura, pereza y pobreza" y "el medio geográfico y la raza". *El caudillo recibe el nombre de Benefactor y luego arranca vida y hacienda.* En otros países se lo llama o se llama el Salvador, Padre de la Patria, el Pacificador, para terminar convirtiéndose siempre en verdugo de su pueblo. Al leer estas páginas se refleja al ser de América en su lado más negro, con sus caudillos y masas hambrientas, sus ejércitos, refugio de truhanes y fracasados, imagen, el ejército, de barbarie, la barbarie misma; las guerras donde mueren miles de hombres y se pierden territorios, salidas al mar, y su larga, interminable secuela de odios, derrotas, destrucción, y generaciones que mueren odiando y generaciones que nacen odiando. Ahí no puede florecer cultura de ninguna clase, ni civilización, hay incompreensión y hostilidad colectiva para lo que es espíritu. No existe el ideal, no puede soñarse.

Ante este espectáculo desolador Arguedas se pregunta angustiado: ¿Dónde nos llevarán los militares? ¿Qué harán los militares? Ya lo hemos visto y lo seguimos viendo: un poder legislativo y un poder ejecutivo que dependen totalmente de las fuerzas armadas, un ejército que busca también poder apoyado en la bayoneta. Son los militares los que realmente mandan en Hispanoamérica, defienden sus posiciones y privilegios, que son infinitos, sus grandes ganancias:

La constatación que primero se hace al estudiar la institución armada en Bolivia, es que los militares, con menor esfuerzo de estudio y de trabajo, reciben mayor retribución que cualquier

<sup>52</sup> Ibid, pág. 179.

otro profesional que aplica sus actividades a otro género de labores.<sup>53</sup>

En las últimas páginas del libro *Arguedas* menciona un fenómeno político que ha venido a tener honda repercusión en nuestros países: el emerger de las masas como un nuevo protagonista de la historia:

...La masa, rudamente agotada por los esfuerzos de la lucha en el Chaco y con los resortes morales completamente gastados, anda dispersa, sin entusiasmo por nada, pero descontenta por la carestía absurda y sin precedente de la vida; llena de desaliento e invencible pereza para volver al trabajo. Anda indecisa, oscilante y miedosa porque se ve indefensa y abandonada por todos.<sup>54</sup>

Y los movimientos de izquierda:

El izquierdismo más o menos pronunciado de los partidos es una simple táctica adoptada por éstos frente al creciente descontento de la masa.<sup>55</sup>

El tipo, hoy, ya no se llama jacobino sino bolchevista, a la Declaración de los Derechos del Hombre ha venido a reemplazar, desde mediados del siglo pasado, *El Manifiesto Comunista* de Marx.<sup>56</sup>

Arguedas desconfía del bolchevismo que no ha "podido poner en práctica sus teorías de nivelamiento social, ni de justicia ni de igualdad, ni extirpar del pecho del hombre la idea de propiedad",<sup>57</sup> aunque reconoce la presencia de gentes "animadas de un sincero idealismo". El

<sup>53</sup> Ibid, pág. 263.

<sup>54</sup> Ibid, pág. 253.

<sup>55</sup> Ibid, pág. 253.

<sup>56</sup> Ibid, pág. 255.

<sup>57</sup> Ibid, pág. 255.



*"La Virgen del Nuevo Mundo", Oleo sobre tela, 101x76 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad.  
Medio Occidente 1987 (Detalle)*

comunismo podría imponerse en un país como Bolivia, señala, "por su inmensa masa de indios analfabetos, de ociosos y desocupados y de descontentos y agriados, se vería una esclavitud sombría y bárbara, peor, infinitamente peor que la del capitalismo".<sup>58</sup> Su antimestizaje reaparece siempre en el pensamiento de este historiador:

...la judicatura, la enseñanza, la política y todo, se ha ido acholando, aplebeyando, ordinarizándose como todo se achola y se ordinariza en Bolivia desde hace muchos lustros, o desde la colonia, en suma, pues, repito igualmente, es el mestizaje el fenómeno más visible en Bolivia, el más avasallador y el único que explica racionalmente y de manera satisfactoria su actual retroceso.<sup>59</sup>

Y en medio de la masa y los partidos políticos, el ejército, siempre el ejército, trata de justificar su intervención bajo el pretexto de "vacío de poder" o el de "restaurar la dignidad de la nación". El arma y el reflejo del arma cerniéndose amenazante:

Muchos síntomas concordantes hacen presumir que en breve, acaso antes de que aparezca este libro, habrá en Bolivia, como en otros países, y en estas horas de desconcierto universal, un gobierno militar, acaso una dictadura militar.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Ibid, pág. 257.

<sup>59</sup> Ibid, pág. 264.

<sup>60</sup> Ibid, pág. 267.

# Elegía a la muerte de un Senzontle\*

"El lenguaje es poesía fósil"  
Emerson

**E**N EL OCASO de la metáfora  
allí donde una palabra  
pierde el sentido  
y cae:

muere el senzontle.  
400 voces  
sostuvieron su ramo  
de trinos. Día a día.  
Con silvos en náhuatl  
nic mati / nic itoa / nic ilnamiqui  
cuando pienso /cuando digo /cuando  
recuerdo  
¿moriré con mis palabras? ¿Volverá  
tu pajarería de Tula  
tu algarabiya  
—Al-arabiya—  
de árabes, tus palomas  
de Castilla y síes  
de güises nindiríes  
y ocarinas ulúas / ¡fósiles, ay!?  
Hijo del aire  
pájaro palabra canto  
¡Líbranos de la soledad de cada cosa!  
¡Establece  
la relación /el beso  
del símil  
entre el cuchillo  
y el lucero  
la sonrisa  
y la rosa (curiosa  
suma de labios),  
y entre el mar  
—tan solitario—  
y esta gota  
de llanto!

Austin /1988

---

\*Del náhuatl "Centzontli": 400 o multitud y "Tlatolli": voz, voces. —Ave canora (*Mimus poli-glottos*) de asombrosa variedad de voces y acentuado instinto de imitación. (*Mántica*)

---

---

---

# Del loco amor a la revolución\*

(Para Enrique y María Gherzi)

Carlos Alberto Montaner\*\*

---

**H**ACE, POR ESTAS FECHAS, 200 años, los franceses lanzaron la primera revolución moderna de nuestra época, y con ella inauguraron una serie de peligrosísimos mitos y fantasías, casi todos vigentes en el mundo contemporáneo.

No se me oculta que pocos años antes, en 1776, los norteamericanos se habían levantado en armas contra la corona inglesa, pero aquella gloriosa revuelta no fue, *sensu stricto*, una revolución como la Francesa, destinada a modificar la sociedad profundamente, sino que se trató —por el contrario— de un cambio en la organización del

---

Conferencia pronunciada en Lima, el 7 de junio de 1989, en los locales de Libertad. El acto fue presidido y presentado por Mario Vargas Llosa.

\*\* Exiliado cubano. Profesor universitario y periodista. Autor de una decena de obras de ensayo y narrativa, entre las que destacan estudios fundamentales sobre la revolución y la mutua percepción entre latinoamericanos y norteamericanos. Entre su títulos sobresalen *Cuba, claves para una conciencia en crisis*, publicada en 1984 y *Para un continente imaginario*, publicada por Libro Libre en 1985. Su columna periodística semanal es reproducida por centenares de diarios en los Estados Unidos y el resto del mundo.

estado para permitir que la sociedad continuara desenvolviéndose con arreglo a su propia dinámica interna. La Revolución Americana se llevó a cabo, por lo tanto, para preservar, para conservar un modo de vida que los ingleses alteraban arbitrariamente de acuerdo con su conveniencia y con los intereses de una Metrópoli y una Corona cada vez más alejadas de la realidad americana. La Revolución Francesa, en el otro extremo, pretendía cambiar —y cambió— la médula de una sociedad que le parecía injusta.

## Aparece la justicia social

Y es tal vez a partir de este acontecimiento, en París, cuando de una manera clara surge en la historia la idea de la búsqueda de la igualdad como objetivo central de la organización política de la sociedad, pero de una igualdad que se procuraba, por supuesto, en el ascenso de las masas a las riquezas, porque —al fin y al cabo— el propósito de los *sans-culottes* era vestir con las mejores ropas de las capas más favorecidas, y no empobrecer a nobles y burgueses hasta convertirlos en *sans-culottes*.

Pensamiento Centroamericano-21

*“La Revolución Americana se llevó a cabo, por lo tanto, para preservar, para conservar un modo de vida que los ingleses alteraban arbitrariamente de acuerdo con su conveniencia y con los intereses de una Metrópoli y una Corona cada vez más alejadas de la realidad americana. La Revolución Francesa, en el otro extremo, pretendía cambiar —y cambió— la médula de una sociedad que le parecía injusta”.*

Es curioso, pero se olvida fácilmente que en ese vasto y abigarrado espacio europeo, en el que la civilización ha visto una evolución continua —sobresaltada, pero con memoria histórica que data, por lo menos, de cuatro mil años— no había conocido entre sus pasiones cívicas la de enriquecer a los ciudadanos más pobres para que encontraran un aceptable nivel de prosperidad. Eso que llamamos “justicia social”, simplemente, no fue inventado hasta el siglo XIX y como consecuencia —insisto— del parto revolucionario de los franceses en 1789. Y no se alegue, por supuesto, que la aparición del cristianismo, y su creciente influencia a partir de la conversión de Constantino en el siglo IV trajo consigo la reivindicación de los derechos de los pobres, porque eso no es cierto: el cristianismo aliviaba el dolor de los menesterosos mediante la limosna, pero simultánea y contradictoriamente predicaba los superiores valores morales de la pobreza, y llenaba los desiertos de anacoretas que renunciaban a la posesión de bienes materiales, se negaban al comercio y rechazaban cualquier tipo de sensualidad que les hiciera la vida más agradable.

De manera que la idea del *derecho a la prosperidad* es relativamente contemporánea, y constituye la lógica consecuencia de la búsqueda de una igualdad medida por los niveles de vida de

los poderosos, objetivo que a los franceses de fines del XVIII debió parecerles absolutamente congruente con la lucha contra la aristocracia congregada en torno a Luis Capeto. Y en ese instante, sin que nadie se lo planteara en Francia —aunque ya era un debate intelectual de cierta importancia en Inglaterra— se trazaron las coordenadas para resolver una cuestión crucial: ¿cómo se enriquecen las personas? Título —por cierto— que debió ser el de la obra magna de Adam Smith, porque esos papeles no tratan tanto de la riqueza de las naciones, como de la riqueza de las personas que forman una nación, distinción que no es ociosa, si nosotros conocemos —por ejemplo— cuán rico fue el imperio turco y cuán pobres eran los súbditos de esa inmensa porción del planeta.

### Cómo se crean las riquezas

Pues bien, en aquellos años fundamentales hubo dos convocatorias simultáneas para resolver el delicado asunto de la creación de riquezas. De una parte, discretamente, Adam Smith proponía el mercado abierto, guiado por la mano invisible e incontrolable de las preferencias personales, más la intensa práctica del comercio, como fórmula para la creación de riquezas, y de la otra, en el sector influido por el tumulto francés, se oyó otro tipo de propuesta, más expedita y tajante: el camino a la prosperidad —decían— el atajo a la riqueza, radicaba en el hecho revolucionario. Unos, pues, confiaban en la acción silenciosa y a largo plazo del conjunto de la sociedad; otros, en el acto súbito de una minoría bien intencionada de hombres frecuentemente violentos.

Nosotros, los latinoamericanos, desde hace mucho tiempo, desde hace probablemente dos siglos, estamos uncidos a la segunda hipótesis. Aún sin descartar a Adam Smith, siempre hemos sentido una especie de urgencia histórica que nos ha impelido a actuar revolucionariamente para resolver nuestros problemas sociales y económicos.

Ahora bien, ¿qué es actuar revolucionariamente? ¿Qué es una revolución? Veamos: un acto revolucionario, esencialmente, es una quiebra del orden jurídico e institucional motivada por razones éticas. Y una revolución es ese largo periodo, no exento de violencia, en el que los actos revolucio-

narios cristalizan en un nuevo andamiaje institucional y en la renovación *manu militari* del orden jurídico. Fenómeno que suele durar hasta que una nueva convulsión, en el mejor de los casos, también inspirada en motivaciones éticas, derriba otra vez todo el edificio social.

Nosotros, insensiblemente, nos hemos apuntado a esta manera espasmódica de hacer evolucionar a nuestros pueblos. Nosotros, mayoritariamente, hemos inaugurado nuestras repúblicas enamorados de la violencia y fascinados por el carácter expedito del acto revolucionario. Nosotros, hijos de Marat y no de Madison, hemos creído que la prosperidad era una fórmula escondida en las fojas de los registros de la propiedad, sin darnos cuenta de algo que tampoco percibió del todo ni siquiera ese visionario casi asombroso que fue Adam Smith. Para crear riquezas hay algo que trasciende el debate sobre los modelos económicos, algo aún más importante que el mercado abierto o que la economía dirigida y planificada —si vamos a darle algún crédito a los socialistas— y es, precisamente, lo que nuestros ilusionados pero destructivos revolucionarios no han entendido nunca: la imperiosa necesidad que tienen las naciones de poseer un marco jurídico seguro, justo, duradero, estable, predecible y custodiado por jueces probos, en el cual las personas puedan realizar sin temores todas las transacciones lícitas. Ese marco jurídico es un componente básico e irrenunciable para la creación de riquezas, porque es

el primer factor de confianza psicológica sobre el que luego se proyectan las actividades humanas.

El ciclo fundamental de trabajo, ahorro e inversión, círculo virtuoso (no todos los círculos son viciosos), verdadera rueda sobre la que se desliza la prosperidad, no puede darse si no existe una trama jurídica que cumpla para las actividades comerciales el papel que la malla protectora hace en los circos para los caminantes de la cuerda floja.



*"La Virgen del Nuevo Mundo", Oleo sobre tela, 101x76 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad.  
Medio Occidente 1987 (Detalle)*

¿Cómo extrañarnos de que nuestros países sean pobres si todas nuestras actividades comerciales, todas nuestras transacciones, se realizan sin malla protectora, siempre a la nerviosa espera de una catástrofe, siempre con el corazón en la boca, y siempre acosados por el ruido de una guillotina que algún iluminado revolucionario afila y aceita en la vecindad de nuestra casa, y con la que promete resolver de forma relampagueante los problemas de la sociedad?

#### El marco jurídico

De manera que el punto cero, la piedra miliar sobre la que hay que construir la prosperidad es, precisamente, el marco jurídico. Si queremos

---

alguna vez ser prósperos, si queremos inventar la creación de riquezas de una manera natural, casi orgánica, hay que proponerles a nuestras sociedades el destierro definitivo del amor a la revolución.

Esto puede parecer, puede sonar patéticamente reaccionario, pero es una verdad irrefutable que los genuinos agentes de la revolución económica no son los revolucionarios sino los magistrados, los jueces, los registradores de la propiedad, los notarios y todo ese ejército, desgraciadamente lento, de servidores de la ley y de intérpretes de los reglamentos.

Y la razón es muy simple: la actividad económica, por su propia naturaleza, necesita poder planificarse a largo plazo. El empresario que quiere enriquecerse velozmente y salirse del juego no es un empresario verdadero sino un impostor. Esos aventureros no son los que contribuyen a la consolidación definitiva de las sociedades. Los verdaderos empresarios dedican toda su vida al desarrollo de sus sueños y —por lo tanto— requieren confianza en el sistema jurídico en el que van a realizar sus operaciones.

La Bolsa, las inversiones a largo plazo, los bonos del estado, el mercado hipotecario, la

***“El ciclo fundamental de trabajo, ahorro e inversión, círculo virtuoso (no todos los círculos son viciosos), verdadera rueda sobre la que se desliza la prosperidad, no puede darse si no existe una trama jurídica que cumpla para las actividades comerciales el papel que la malla protectora hace en los circos para los caminantes de la cuerda floja”.***

investigación y desarrollo de nuevos proyectos y tecnologías, todo tipo de acto financiero de lenta maduración, se alimenta del más volátil de los combustibles. La confianza, la certidumbre, el saber, como saben los suizos, o los ingleses, o los norteamericanos, que la Lloyd, dentro de medio siglo, va a continuar sus serenas actividades en la City de Londres, al compás del *Big Ben*, amparada por un severo magistrado con peluca que no va a permitir que una tosca sacudida social rompa la legalidad donde se inscriben las actividades de esa venerable compañía.

### Los otros requisitos

Eso, por supuesto, no es todo, pero a partir de ahí, a partir de la seguridad jurídica, es que comienzan a actuar el resto de los ingredientes necesarios para conseguir el éxito económico. El Derecho es el *prerrequisito*. Luego vienen otros *requisitos*, igualmente abstractos, pero fundamentales, que uno observa en las sociedades exitosas del planeta.

Esas virtudes sociales evidentemente presentes en Alemania, Estados Unidos, Japón, Holanda y otra docena de pueblos afortunados del planeta. Me refiero a valores como la disciplina, el respeto a la jerarquía, la pasión por la excelencia, el rigor en el cumplimiento de los compromisos, la actitud sanamente crítica, lo que se ha dado en llamar ética del trabajo, la capacidad para laborar en equipo y tomar decisiones colegiadas, la voluntad de negociar las diferencias y encontrar soluciones pactadas, la curiosidad intelectual, la puntualidad y un largo etcétera de características probablemente menores.

En eso consiste, pues, lo que pudiera considerarse el equipaje psicológico de las sociedades triunfadoras, a lo que luego se añade, en una categoría fundamental, pero tal vez de menor rango, el sistema económico idóneo en el que se pueden conjugar felizmente la trama jurídica y la mentalidad social adecuadas. Porque, como demuestra la experiencia, si una persona socialmente virtuosa y amparada por las leyes, puede desarrollar sus facultades durante un largo periodo en un sistema de libre mercado, en el que sus esfuerzos alcancen recompensas materiales y espirituales razonables, lo predecible es que el

---

fenómeno de la prosperidad colectiva surja de manera casi espontánea.

No obstante, es importante advertir que no basta proveer a una sociedad con el sistema económico más apto para conseguir determinados niveles de éxito. No hay duda de que es mejor una sociedad de libre empresa y libre mercado que una sociedad controlada por un ejército de burócratas insolentes, o regida por un partido dogmático y esclerotizado, pero el sistema *solo* no resuelve el problema de la pobreza o de la prosperidad. Aún el más torpe de los sistemas —como se comprueba en la Alemania del Este—, si es operado por ciudadanos virtuosos, logra unas cuotas de éxito mejores que las que se obtienen en otras latitudes donde el sistema es potencialmente mejor, pero en el que las personas carecen de la mentalidad social orientada al desarrollo económico y a la generación de riquezas. Estoy pensando —por ejemplo— en Portugal o en Grecia.

Y esta simple observación nos precipita a un juicio sobre nosotros mismos, latinoamericanos que tenemos determinadas características que no son, precisamente, las que han hecho poderosos a otros pueblos del planeta. Aún cuando nosotros podamos reducir el tamaño atroz de nuestros estados, aun cuando consigamos manejar responsablemente la masa monetaria, aun cuando le restituyamos al mercado una total autonomía, aun cuando desaparecieran la irresponsabilidad fiscal y

*“No obstante, es importante advertir que no basta proveer a una sociedad con el sistema económico más apto para conseguir determinados niveles de éxito. No hay duda de que es mejor una sociedad de libre empresa y libre mercado que una sociedad controlada por un ejército de burócratas insolentes, o regida por un partido dogmático y esclerotizado, pero el sistema solo no resuelve el problema de la pobreza o de la prosperidad”.*

el excesivo gasto público, no vamos a escalar los primeros peldaños del éxito económico planetario, porque todavía nos faltaría dotar a un número grande de nuestros ciudadanos de las virtudes sociales y las urgencias psicológicas, de los valores y las creencias que caracterizan a buena parte de los pueblos que integran eso a lo que llamamos Primer Mundo.

Esto no quiere decir, por supuesto, que padecemos una tara genética que nos incapacita para convertirnos en sociedades líderes, sino que algo fundamental debe cambiar en nuestra educación y en nuestras creencias para que se modifique la forma y la actitud con que nos enfrentamos a nuestros quehaceres. Tenemos, de una vez por todas, que romper con el fetiche revolucionario. Tenemos que dejar de amar a la revolución.

### El caso peruano

Por eso a mí me entusiasma estar aquí con ustedes compartiendo la fecundación *in vitro* del nuevo estado peruano. He volado de Chicago a Arequipa —una de las combinaciones más difíciles del mundo— porque quería estar en la plaza cuando Mario Vargas Llosa hacía un discurso totalmente distinto a los textos políticos convencionales, y les proponía a los peruanos la revolución de la ley, el orden y la libertad para sacar a este país de la pobreza.

Yo quería estar aquí, con ustedes, porque amo la historia y ustedes están haciendo historia. Después de casi dos siglos de haber errado nuestro camino en los vericuetos del ensueño revolucionario, ha surgido un grupo dispuesto a dar la batalla por el desarrollo con las armas de quienes han triunfado. Eso había que verlo, había que estar aquí, porque a lo mejor es la señal de que América Latina comienza a ponerse de pie y a utilizar su cabeza. Ojalá que así sea, porque el corazón ya está completamente exánime.

(c. Firms Press)

---

---

En torno a la relación entre ciencia y humanidades:

# En defensa de la autonomía científica

Irving Louis Horowitz\*



ALCANZAR LA INTEGRACION de todo el conocimiento ha sido el objetivo ideal uniformemente perseguido en la enseñanza universitaria. El llamado de C. P. Snow en aras de superar la gran dualidad existente entre Ciencia y Humanidades tipifica esta posición dominante a favor de la integración del conocimiento en la tradición occidental. Sin embargo, ese amplio objetivo en la educación debe ser postergado nuevamente debido a la poderosa influencia del pensamiento ideológico, tanto en las disciplinas humanistas como en los estudios sociales. Aunque imperfecta, la actual autonomía de las disciplinas científicas y culturales sirve a los fines pragmáticos de ambas por igual. A pesar de que el objetivo de un sistema de conocimiento unificado es válido, en las condiciones actuales de discursos partidistas y creencias fanáticas la dualidad Ciencia-Humanidades es una realidad funcional, tristemente necesaria en el sistema de enseñanza superior.

Hace ya treinta años que Charles Percy Snow en su conferencia "Las dos culturas y la revolución

\* Profesor de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Rutgers, director de *Society* y autor de *El Comunismo cubano* y *Beyond Empire and Revolution*.

científica" señaló que, en los tiempos modernos, existe una desunión fundamental entre el aprendizaje humano y el conocimiento científico en Occidente. Lo advirtió tanto a los más destacados literatos como científicos, pero la desunión todavía persiste. En realidad, las Ciencias Sociales, de las que podría esperarse una mediación entre ciencia y cultura, están divididas en sí mismas. ¿Cuáles son las razones para este distanciamiento y por qué se aclama su continuidad en lugar de lamentarla?

F.R. Leavis se opuso al llamado de Snow en pro de una resolución de la gran dualidad existente en la educación moderna entre Ciencias y Humanidades, porque pondría en peligro la integridad de las últimas. Leavis tenía razón al expresar su preocupación, pero falló al no tomar en cuenta que la integridad de la ciencia también sería objeto de un ataque frontal ante el proyecto de unificar la cultura presentado por Snow. El sociólogo

norteamericano Scott Greer en su *Lógica de las Ciencias Sociales* intentó una solución bastante conveniente estructurando un mundo académico en el que las Ciencias Sociales mediarían entre la Ciencia y las Humanidades. Sin embargo, pocos estaban preparados para prestar atención a una posición tan sagaz, prefiriendo en cambio colocar a la Sociología tras una fortaleza ideológica de la que no ha podido escapar. El proceso político norteamericano, de hecho, sólo ha entronizado más este modelo de compromiso y partidismo.

La Ciencia está basada en un método de experimentación y experiencia. Supone la existencia de reglas comunes de evidencia y de leyes universales en la naturaleza, leyes que pueden ser modificadas tan pronto surge una nueva evidencia. No importa cuáles modificaciones se requieran, las ciencias sociales son parte de este núcleo común de métodos y creencias. Como hace tiempo señaló Charles S. Pierce, el método científico se opone a esos otros métodos por la fijación de la creencia: autoridad, tradición, dogma y, podemos añadir, ideología. Y esta dualidad se rige no por los modos literarios, sino por la naturaleza de la empresa científica como tal.

La ideología está basada en el pensamiento inmemorial. Es interesante señalar que, aunque Marx y Engels menospreciaron el pensamiento ideológico por considerarlo como un inadecuado término medio entre la ciencia (lo bueno) y la religión (lo malo), sus seguidores, entre los que se encuentran muchos académicos, se las han arreglado, en su mayoría, para considerar a la ideología como asistente de la acción progresiva, una especie de versión izquierdista del triunfo de la voluntad. El persistente abismo entre las dos culturas, aunque molesto en los campos epistemológico y ontológico, es una ventaja en la universidad actual, donde gran parte de las humanidades, al igual que las ciencias sociales "más suaves", se han convertido en ideológicas. Cualquier mezcla de los "intelectuales literarios" y de los "científicos

físicos", no importa cuán frágiles puedan ser ambas extrapolaciones académicas, podría causar confusión y servir para oscurecer la labor de la ciencia y apoyar los propósitos de la ideología que funciona en muchas disciplinas hoy.

A causa de la obstinación en la separación de las dos culturas, hay una brecha no sólo entre las ciencias "duras" y las "suaves" humanidades, sino también entre metodologías, teorías y perspectivas dentro de cada rama del conocimiento. En las ciencias existen diferencias sobre la naturaleza de la causalidad, la estructura del universo, las estructuras genéticas, etc. Más aún, las preocupaciones morales sobre las aplicaciones militares de sistemas de armamentos avanzados dividen profundamente a la comunidad científica. Pero dentro de las ciencias sociales las diferencias no



*"La Virgen del Nuevo Mundo", Oleo sobre tela, 101x76 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad.  
Medio Occidente 1987 (Detalle)*

*“Es interesante señalar que, aunque Marx y Engels menospreciaron el pensamiento ideológico por considerarlo como un inadecuado término medio entre la ciencia (lo bueno) y la religión (lo malo), sus seguidores, entre los que se encuentran muchos académicos, se las han arreglado en su mayoría, para considerar a la ideología como la asistente de la acción progresiva, una especie de versión izquierdista del triunfo de la voluntad”.*

se refieren tanto a la aplicación de sus descubrimientos como a la naturaleza partidista de los mismos.

En cada campo este debate adquiere formas diferentes: las Ciencias Políticas hacen una separación entre investigación empírica y teoría normativa; en la sociología existe un gran abismo entre investigaciones cuantitativas e interaccionistas simbólicos; y la antropología está dividida entre aquellos que quieren continuar estudiando pequeñas sociedades en contextos allende los mares y los que piensan que esto es una acción colonialista y creen que los antropólogos deben limitar sus actividades al examen de las interacciones complejas dentro de los guetos urbanos y la América étnica.

La fuerza de las principales universidades radica cada vez más en las ciencias duras y en la tradición investigadora alentada por ellas. Por su parte, los grupos que forman las ciencias sociales se dan una importancia exagerada que a menudo origina una legitimación interna sin ningún respeto hacia los actuales logros de esos campos. Como resultado, las universidades están plagadas de una división de culturas en muchos niveles: la necesidad de distribuir las subvenciones equitativamente, la habilidad de las ciencias de obtener un apoyo fiscal que no está al alcance de las ideologías; la facilidad de los ideólogos para generar el apoyo de las masas, algo fuera del alcance de los científicos.

Y, finalmente, hay un tipo especial de socialización hacia la ciencia que inhibe la militancia irreflexiva y hasta alienta la participación meditada.

No son pocos los sociólogos que están hoy día al frente del movimiento contra la neutralidad de las ciencias. Ellos argumentan que algunos trabajos, como el SDI, son ilícitos e inmorales, y que carecen de posibilidades. Y la Ciencia está cada vez más bajo el ataque directo de sus minorías científicas —mujeres y negros—. Curiosamente, la gran mayoría de científicos asiáticos —tanto hombres como mujeres— es acogida con silencio aprobatorio. El mismo desdén por las declaraciones ideológicas entre los científicos está siendo utilizado cada vez más como prueba de su insensibilidad hacia las necesidades de las masas.

En resumen, la bifurcación que se observa entre las ciencias físicas y sociales no es simplemente un asunto de epistemología u ontología, sino de política. Es en este contexto que requerimos reconsiderar la tesis de Snow sobre las dos culturas y si ésta no representa el mismo tipo de demanda espuria de unidad que, en lugar de exponer, disfraza la amplia gama de opciones disponibles por igual a científicos y humanistas. Las universidades tienden a ser reticentes en moderar las discrepancias de actuación entre ciencia e ideología. Esta es la razón por la que es mejor que persista esta dualidad ya que solucionarla sería mucho peor. El rechazo de las facultades y administraciones universitarias a informar sobre los compromisos políticos sólo asegura que la peor clase de política demagógica se practica tras el telón. Veamos unos cuantos casos:

La decisión de la Universidad de Stanford de revisar y casi desmembrar el curso de civilización occidental en aras de un esfuerzo que “preste atención sustancial a los temas de raza, origen y clase”. Tal revisión claramente significa pasar por alto estas variables, es decir, los valores de nación, religión y cultura. Más importante aún es la negación de los criterios intrínsecos de mérito, exactamente la preocupación que F.R. Leavis

expresó en su rechazo a un entorno cultural. La presunción latente del proyecto en Stanford comienza con la aldea en sentido global y termina con una agresión al mismo concepto de civilización occidental. Los estudiantes de Stanford, ese poderoso bastión de la pobreza del Tercer Mundo, lo comprendieron cuando gritaron: "¡Hey! ¡Hey! ¡Ho! ¡Ho! ¡Ho! ¡La cultura occidental tiene que irse!"

Mientras tanto, en la Universidad de Rutgers en la primavera de 1988, y una semana después en la Universidad de Pennsylvania, el Ministro Louis Farrakhan de la nación del Islam fue presentado de la siguiente manera por el líder del Congreso de Estudiantes Africanos: "No es frecuente que un hombre negro del carácter de Louis Farrakhan venga aquí, a este campus racista". El propio Ministro señaló que "el sistema de educación blanco no puede educar a los negros respecto de sus raíces". Así, la carga de prejuicio racial que comenzó con un apropiado reconocimiento de que las escuelas no ofrecían igual acceso a los estudiantes negros y a las facultades minoritarias, se ha tergiversado ahora. Se ha negado credibilidad hasta a los mismos fines de equidad, justicia y universalidad de juicio de una universidad.

Un miembro de la facultad de Sociología nos dijo, con la aprobación aparente de gran número de sus colegas, que la Universidad de Duke es "estructuralmente una institución racista" porque su comité de facultades rechazó (sólo temporalmente, según se supo) una recomendación de un jocoso grupo según la cual "cada departamento debe contratar a un miembro negro por facultad para 1993". El empleador tendría que presentar un fardo de pruebas para poder demostrar que no había disponible ningún profesor negro en determinada área. Aparentemente ni el patente absurdo, y aún menos la cuestionable legalidad de tales procedimientos de contratación pueden impedir las burlas, acusaciones y amenazas intimidatorias que acompañan a esta proposición.

En un sentido profundo, en la presunción de que una universidad no puede, o que simplemente

*"En resumen, la bifurcación que se observa entre las ciencias físicas y sociales no es simplemente un asunto de epistemología u ontología, sino de política. Es en este contexto que requerimos reconsiderar la tesis de Snow sobre las dos culturas y si ésta no representa el mismo tipo de demanda espuria de unidad que, en lugar de exponer, disfraza la amplia gama de opciones disponibles por igual a científicos y humanistas. Las universidades tienden a ser reticentes en moderar las discrepancias de actuación entre ciencia e ideología. Esta es la razón por la que es mejor que persista esta dualidad, ya que solucionarla sería mucho peor".*

no quiere, suministrar un ambiente apropiado de conocimiento, la situación se ha deteriorado desde la época de las revueltas estudiantiles de hace veinte años. Los objetivos de la participación estudiantil se han trasladado hacia demandas de tranquilidad en las facultades y administraciones.

Bajo tales circunstancias, no sorprende a nadie que la National Science Foundation otorgara 145 de sus 148 premios para "jóvenes investigadores" en 1988 a personas dedicadas desde la cibernética a la física, con sólo un premio por rama en Psicología, Sociología y Economía. Porque las palabras clave para "investigar" implican una ausencia del fanatismo categórico con el que muchas ciencias sociales se escriben hoy día. En el contexto de un cisma cada vez mayor entre lo científico y lo ideológico, el argumento para el mantenimiento de la dualidad en los terrenos pragmáticos es más que una extensión de la desconfianza de F. R. Leavis hacia el populismo en la educación o al de Snow a favor del mismo. Este argumento se convierte en garante de que el mundo académico y su comunidad científica pueden continuar su labor sin obstáculos ni molestias. Así el testarudo rechazo de las ciencias para participar ampliamente en un llamamiento de

unificación de la cultura, puede verse como un mal mucho menor que el supuesto proceso de civilización alentado por los humanistas y sociólogos.

La separación entre las ramas de la Ciencia (por ejemplo Cibernética, Ingeniería, las llamadas "ciencias duras") y las ramas de la autoclamada ideología (como pueden ser los estudios sobre los negros, sobre las mujeres o los estudios hispánicos, que a menudo son diseñados a partir de las más suaves de las tradicionalmente suaves artes liberales) nunca ha sido mayor que en la actualidad. La cruel consecuencia de legitimar los nuevos estudios ideológicos es equipar a algunos de los estudiantes enfrascados en la empresa científica y técnica de nuestro tiempo, mientras se inhabilita funcionalmente a aquellos en cursos ideológicamente motivados. La opción para tales estudiantes se sitúa entonces entre la desilusión y la mayor radicalización. Pero como la opción por lo regular se pospone para después de la graduación, pocos administradores e instructores universitarios parecen encontrar las consecuencias polarizadoras de la ideología lo suficientemente preocupantes como para abordarlas.

Cuando la ideología gana la ascendencia, como frecuentemente es el caso en las ciencias sociales, los investigadores abandonan las universidades y se asientan en la Rand Corporation, Sandia National Laboratories, Abt Associates, la Brookings Institution, The Heritage Foundation y una miríada de otras instituciones que permiten al trabajo científico social continuar siendo realmente científico: existen graves riesgos en esta división de trabajo entre dedicación y teoría. Es un peligro para la sociedad en general y para la Universidad en particular entronizar esta dualidad. Pero la tendencia hacia la conformidad ideológica en el nivel universitario y la continua necesidad en las sociedades avanzadas por la información precisa, conducen a estas poco saludables y demasiado pragmáticas bifurcaciones dentro de las universidades, no menos que entre las universidades y las agencias de investigación.

Mientras tanto, de regreso de los campus de la nación, la civilización occidental se practica como el judaísmo bajo la Inquisición: secreta, furtivamente, o, por lo menos, apológicamente. Hay una débil esperanza de que las ciencias permanecerán sin ser descubiertas por los fanáticos para

quienes los únicos principios valederos son las cuotas y las únicas prácticas permitidas son aquellas que desgarran el tejido de la cultura occidental. Uno puede, con miedo, aguardar el día en que las ciencias y las tecnologías que hacen grande nuestra era sean asimismo condenadas por su racismo, su forma de ver el sexo y la edad y, finalmente, por su adhesión al razonamiento y al método experimental. Estas últimas acusaciones llegarán sin lugar a dudas como un ataque al "elitismo".

En conclusión, si surge un entorno unificado de conocimiento, debe ser en nombre de la Ciencia, no como un soborno a la ideología. A falta de esto, las dos culturas deben persistir si queremos que nuestra sociedad pueda continuar con su patrón de innovación técnica y cambio social. Esta es una cruel elección, una con la que no se pretende en modo alguno desacreditar el lugar del conocimiento humanístico en el currículum y que por supuesto tampoco pretende establecer prolongadas disputas filosóficas, sino sólo llamar la atención hacia una situación política que bien puede ser cándidamente abordada por las universidades o, a su vez, dirigida a las mismas por mayores fuerzas sociales y políticas.

(c. Firms Press)

*"En el contexto de un cisma cada vez mayor entre lo científico y lo ideológico, el argumento para el mantenimiento de la dualidad en los terrenos pragmáticos es más que una extensión de la desconfianza de F. R. Leavis hacia el populismo en la educación o al de Snow a favor del mismo. Este argumento se convierte en garante de que el mundo académico y su comunidad científica pueden continuar su labor sin obstáculos ni molestias".*

# La pintura de Alberto Icaza

Alberto Icaza, nacido en León, Nicaragua y nacionalizado costarricense, obtuvo el 23 de mayo de 1989 el "Prix d' Art Sacré", en el XXIII Prix International d' Art, bajo el patrocinio del Príncipe Rainiero III y la Princesa Carolina de Mónaco.

Su cuadro: "La Virgen del Nuevo Mundo" fue seleccionado entre más de ocho mil obras de 66 países de los cinco continentes, por un jurado integrado por trece personalidades del mundo artístico europeo; presidido por Rene Huyghe, de la Academia Francesa y Presidente del Consejo Artístico de los Museos Nacionales de Francia, quien ha publicado muchos libros, entre ellos el fundamental tratado "El Arte y el Hombre". Entre los miembros del jurado destacan creadores, historiadores y administradores de arte, como Monseñor Pietro Amato, miembro de la Comisión Pontificia Central de Arte Sacro de Italia, Mac Avoy, Presidente del Salón de Otoño de París y el Dr. José Sommer Ribeiro, director del Centro de Arte Moderno de la Fundación Calouste Gulbenkian de Lisboa.

A continuación, el autor se refiere a su obra:

"Mis cuadros son una representación de la conflictiva situación de lucha apocalíptica entre cultura y anti-cultura que se libra en Centro América en particular y en el mundo en general.

Como pintor, investigador cultural y crítico de arte, sostengo una tesis universalista tomando como común



*Alberto Icaza junto a la Princesa Carolina de Mónaco, en ocasión de la entrega del premio internacional "Prix d' Art Sacré", que el pintor recibió el 23 de mayo de 1989, en Montecarlo.*

denominador al Homo cultus y me opongo a la concepción romántica internacionalista que toma a las naciones como común denominador.

Tomo como modelo la equilibrada poética clásica moderna de mi compatriota Rubén Darío, que descubre la universalidad como característica esencial de la identidad cultural del Homo Cultus del Nuevo Mundo esférico ilimitado como suma de los viejos mundos limitados en el plano por concepciones parciales.

Concibo la cultura como un sistema ordenado de cultos que sirve para venerar, rendir culto a lo identificado como punto de referencia en el espacio y tiempo que Mircea Eliade llama sagrado. Considero que la teoría poética, cuya praxis es la civilización, sirve para mantener en el equilibrio cósmico la creación permanente generada por la identificación de los elementos opuestos complementarios interdependientes y es necesario separarla de la anti-cultura que es su antítesis opuesta.

Considero la obra de arte como objeto de culto que refleja la identidad cultural de quien la produce y rechazo la concepción de arte como producto efímero de consumo y desecho.

Concibo la obra de arte como espejo para hacer perceptible y explicable lo imperceptible e inexplicable, en el caso del cuadro al óleo como una ventana abierta a la conciencia de la intuición de lo desconocido manifestado por medio de metáforas visuales que integran las partes en el todo armónico por medio del equilibrio.

Afirmo que el arte está al servicio de la humanidad, y el anti-arte al servicio de los intereses de unos pocos hombres cuyo fin egoísta es alcanzar el poder político-económico, individual por medios indebidos.

En mi código de proporciones el espacio ilusorio temporal y profano tiene una importancia relativa al reflejo de una realidad sagrada, infinita y eterna.

La metáfora simbólica, como conclusión intuitiva de la capacidad de abstracción, es mi forma de expresión por excelencia. Cuantos más datos provenientes de la observación reflexiva acumulados en la memoria existan y más distantes se encuentren en el tiempo y el espacio, más sabio, refinado y fascinante es el equilibrio clásico que persigo como objeto de culto.



*"El Príncipe del Nuevo Mundo", Oleo sobre tela, 115x135 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad. 1988*

El equilibrio entre los elementos opuestos complementarios interdependientes constituye el objetivo del modelo clásico del realismo poético, que se opone al Sueño de la Razón de las revoluciones románticas, denunciado por Goya como capricho que produce monstruos y disparates, como puede ser la pretensión de tener una independencia sin autosuficiencia o el regreso a las etapas primarias de escasez supervaloradas en los periodos de decadencia que renuncian irracionalmente, en nombre de una simplicidad falsa, a la abundancia y acumulación de datos contenidos en los modelos culturales identificables que se establecen en las etapas clásicas.

Creo que el vacío como punto de referencia o meta deseable es una premisa falsa del anti-arte y la anti-crítica ya que como anota acertadamente M.C. Escher, podemos imaginarnos algo vacío, pero el vacío en sí mismo es inimaginable. La valoración de la decadencia, el des-equilibrio, la independencia caprichosa sin autosuficiencia, el vacío irracional, la desarmonía, la de-formación, la a-historicidad, la planificación del cosmos esférico como metáfora de la eternidad ilimitada son características esenciales del anti-arte y la anti-crítica y es indispensable separarlo del Arte verdadero que parte de la autocrítica para lograr el lógico juicio crítico creador capaz de separar la luz de las tinieblas. Cuando la obra puede confundirse con otras del mismo autor o de otros del mismo o diferente tiempo y lugar no es arte verdadero. Sólo cuando la obra es única, inconfundible, insustituible se constituye en verdadera obra de Arte, cuya excelencia sirve de punto de referencia en la Historia de la Cultura. El anti-arte, como todo lo que intenta la destrucción de las creaciones verdaderas pertenece a la Historia de la Incultura.

Creo que cuando el creador es incapaz de elaborar su propia poética como teoría de la praxis estética es un falso creador que necesita de la seudo crítica mercenaria. Los seudo críticos son innecesarios para el arte verdadero y sólo son útiles para la publicidad de objetos de consumo y desecho que se compra y vende en los establecimientos comerciales o como publicidad de partidos políticos.

Propongo una recuperación del proceso renacentista de creación y elaboración de la obra de arte que, semejante a la intención de la alquimia, pretende la transmutación de la ignorancia en sabiduría, corrigiendo errores tanto en la obra creada como en el creador que aprende y enseña las claves ocultas de los modelos clásicos en los Palacios del Tiempo y la Eternidad".

## Datos biográficos

*Nacionalidad:* Costarricense  
*Lugar de Nacimiento:* León, Nicaragua  
*Fecha de nacimiento:* 6 de setiembre, 1945

## Exposiciones individuales

1980	San José, Costa Rica:	Museo Nacional
1979	San José, Costa Rica:	Galería "Forma y Color"
1975	San José, Costa Rica:	Galería "Jorge Debravo"
1975	Managua, Nicaragua:	Galería "USIS"
1974	Milwaukee, USA:	Milwaukee Art Center
1974	Dallas, USA:	Dallas University
1971	Washington D.C. USA:	Pan American Union, OEA
1970	San José, Costa Rica:	Galería "Amighetti"
1965	Managua, Nicaragua:	Escuela Nacional de Bellas Artes
1963	Managua, Nicaragua:	Escuela Nacional de Bellas Artes

## Exposiciones Colectivas

1989:	Monte Carlo, Mónaco:	XXIII Prix International Art Contemporain de Monte Carlo
1988:	México D. F., México:	Palacio de Bellas Artes I Bienal International de pintura

1986:	San José, Costa Rica:	Museo de Jade
1986:	México D. F., México:	V Bienal Iberoamericana de Arte
1985:	San Salvador, El Salvador:	Museo Forma
1985:	San Salvador, El Salvador:	Galería "El Atico"
1981:	San José, Costa Rica:	Museo Nacional
1981:	Medellín, Colombia:	IV Bienal de Arte
1979:	New York, USA:	"Young Artists 79" Naciones Unidas
1977:	Madrid, España:	"Arte Actual de Iberoamérica"
1976:	Managua, Nicaragua:	Galería "Tague"
1974:	Managua, Nicaragua:	Galería "Expo-La Prensa"
1974:	Managua, Nicaragua:	Galería de Arte Contemporáneo
1973:	New York, USA:	"Young Artists 73" Naciones Unidas
1973:	León, Nicaragua:	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
1972:	San Francisco, USA:	International House, University of San Francisco
1971:	San José, Costa Rica:	I Bienal Centroamericana
1970:	Managua, Nicaragua:	Galería "Praxis"
1970:	Managua, Nicaragua:	Escuela Nacional de Bellas Artes
1968:	Lima, Perú:	II Bienal de Lima
1967:	Managua, Nicaragua:	Salón Inter nacional. Escuela Nacional de Bellas Artes
1965:	Managua, Nicaragua:	Galería "Praxis"
1964:	Managua, Nicaragua:	Escuela Nacional de Bellas Artes
1964:	San Salvador, El Salvador:	Salón ESSO de Artistas Jóvenes

**U**NA SILENCIOSA revolución ha estado en proceso durante casi 25 años en los departamentos de teología de las universidades católicas estadounidenses. Mientras que la mayor parte de la gente involucrada en la educación superior católica —estudiantes, padres, administradores, alumnos y la facultad— pueden convenir en que este cambio es un movimiento que va desde la teología (como mera disciplina católica) hacia los estudios religiosos (una disciplina más comprensiva y menos específicamente católica), pocos se han detenido a meditar la significación de este cambio de énfasis. ¿Qué significa cursar “estudios religiosos” en lugar de “teología”? ¿Hay una diferencia significativa entre ambas materias? ¿Podría haber un perjuicio real al incluir estudios de las religiones del mundo junto a los de la fe católica? ¿No es este cambio, en efecto, un movimiento *positivo* para la Universidad Católica, fomentado según el espíritu del Concilio Vaticano II?

La respuesta a esta última pregunta es sí... y no. Es sí, si se considera que el Concilio Vaticano II específicamente aceptó la creencia de que pueden existir en otras religiones ideas “verdaderas y sagradas”. Pero es no en tanto el mismo Concilio nunca previó que los departamentos de teología católica de Estados Unidos empezaran a enseñar esta materia sólo como parte menor de un plan de estudios religiosos más bien vasto, donde la teología católica romana competiría con la propia apariencia de “verdad y sacralidad” concedida, en teoría, a las demás religiones. Sin embargo, esta parece ser ahora la situación en los departamentos de teología católica romana tan solo un cuarto de siglo después del Concilio. ¿Qué ha sucedido?

Ha sucedido la secularización de los planes de estudio teológicos y religiosos. Mientras este parece ser, a primera vista, un nombre impropio,

<sup>1</sup> Tomado de *Crisis*, junio de 1989. Traductor, Rafael Angel González.

<sup>2</sup> Actualmente es el Kennedy Lecturer en estudios católicos en Rice University. Su estudio, *Decatholicizing the Catholic Curricula* aparecerá en Edwin Mellen Press, Lewiston, New York.

# Teología sin Dios\*

La secularización de los cursos de teología en los centros católicos de Estados Unidos

Frank D. Schubert\*\*

publicados por las propias universidades católicas durante este periodo para realizar un juicio razonado.

El catálogo de la universidad está pensado, naturalmente, como “oferta pública” y una lectura cuidadosa de las descripciones de los cursos ofrecidos a través del tiempo proporciona una ventana de observación, desde la cual uno puede comparar los énfasis de los cursos en un periodo anterior con los de uno posterior. Evaluando la “base argumental primaria” de un curso, se puede determinar si tiene lugar un movimiento de secularización en los departamentos de teología católica en un periodo dado.

Recientemente he emprendido un estudio exhaustivo de tales currículos y voy a resumir aquí los hallazgos a fin de demostrar el grado de cambio que ha tenido lugar en los planes de estudio en poco menos que dos décadas. Es el grado real de este giro en un examen de los ofrecimientos religiosos y teológicos, lo que tiende a sorprender al lector moderno, católico y no católico por igual.

El primer paso en cualquier investigación de planes específicos es, desde luego, el de la definición. ¿Qué es la secularización? ¿Qué es religión? ¿Cómo va a entender uno el concepto de teología? ¿Y qué significa afirmar que los cursos

en los planes de estudio religiosos pueden tomar una disciplina secular como base de argumentación primaria?

Peter Berger, sociólogo de Boston, ha sugerido que puede entenderse la secularización de la siguiente manera: "es la retirada de la religión de un área donde previamente tenía dominio e influencia". Naturalmente, religión es la palabra clave aquí. ¿Qué es la religión? De nuevo Berger nos dice que es: "un orden sagrado dentro del cual la vida adquiere sentido". En la visión católica romana, la secularización es la retirada temporal del orden sagrado, típico del catolicismo, no porque se haya debilitado doctrinalmente, sino porque se ha mostrado favorable a la idea de que los nuevos saberes mundanos se han convertido en una autoridad doctrinal tan válida como la teológica.

La teología, concebida clásicamente, puede ser entendida como "la investigación de los principios de una religión desde el *interior* de un orden sacro particular", o sea, con una autoridad final inherente al orden mismo. Los estudios religiosos, en cuanto diferentes de la teología, pueden concebirse como investigaciones de la variedad existente de órdenes sagrados. Sin embargo, cuando se los utiliza en disputas académicas, son colocados al mismo nivel que las disciplinas científicas, pues se piensa que no hay un orden sagrado mejor o superior a otro, sino que son equivalentes.

Se puede ver, entonces, que un movimiento desde la teología hacia los estudios religiosos puede entenderse como secularización, si se demuestra que está verificándose hacia una confianza única en disciplinas seculares como autoridad final. Este movimiento particular puede demostrarse claramente a partir de los ofrecimientos curriculares de varias instituciones representativas.

#### El orden promulgado: 1955-1965

Al seleccionar las instituciones para este estudio (Boston College, St. John's University, Catholic University), hay que aclarar primero que se pensó en una institución católica que fuera representativa de cada una de las áreas metropolitanas (Boston, Nueva York, Washington). Por eso,

se debe observar claramente lo siguiente: la elección de estas instituciones no se hizo con el fin de debatir los rasgos o la calidad académica de ninguna de ellas.

Antes bien, el carácter representativo de estas instituciones es la motivación primordial para seleccionarlás, junto al hecho de que cada universidad refleja un origen administrativo ligeramente distinto (jesuita, vicentino, diocesano). Con esta salvedad en mente, puede uno iniciar una investigación de los planes de estudio situándose en la posición de elegir cursos, como estudiante, de los catálogos en el periodo 1955-1965. ¿Qué encontramos?

Un curso que puede denominarse de Categoría 1 en el estudio es aquel en que la autoridad reside totalmente dentro del orden sagrado católico romano. Tómese, verbigracia, el siguiente curso de la Catholic University en el catálogo de 1958-59:

607, 608. Dios Uno y Trino, Creador y Dador de Vida. La existencia y atributos de Dios en la revelación hebrea y la tradición teológica occidental. El misterio de la Trinidad; procesión, relaciones, personas divinas, misiones temporales. Naturaleza trinitaria de la vida cristiana. Dios el Creador y los varios órdenes de seres creados, ángeles, el universo visible, el hombre. La Divina Providencia en la conservación y gobierno de las cosas.

En tal curso está claro que la confianza en la autoridad del orden mismo es soberana. No se manifiesta la preocupación de que el propio orden requiera citas tomadas de un saber mundano, a fin de volverse más creíble; ni siquiera aparece la sugerencia de que más allá del orden sagrado católico exista una doctrina más legítima.

Un curso semejante y representativo, referente a la Iglesia, puede hallarse en el catálogo 1959-1960 de St. John's University. Obsérvese aquí el acento en elementos clásicos del orden: Encarnación, Sacramentos, Salvación.

4. Cristo y Sus Sacramentos. Un estudio detallado de la Encarnación y sus resultados. Cristo el Salvador: su vida, su-

frimientos y muerte. Los Sacramentos como instrumentos de salvación de la Iglesia; cada sacramento en detalle. El fin temporal de la vida humana y sus consecuencias: la Muerte, el Juicio, el Cielo y el Infierno.

¿No hay aquí un sentido en el que el orden sagrado del Catolicismo romano es promulgado como el poseedor de la enseñanza legítima? Esta concentración en la única autoridad dentro del orden sagrado, puede notarse también en el siguiente curso del Boston College, en su catálogo de 1958-59:

T. 22. Vida de la Iglesia. La vida interna de la Iglesia: orar con la Iglesia en su renovación perenne de los hechos dogmáticos de la historia redentora; el desarrollo, estructura y significado de la Misa en el Misal Romano. La teología de la vida interior y la plegaria de la Iglesia; la Iglesia, el Cuerpo Místico de Cristo; el culto público de Dios por el Cuerpo Místico.

Los énfasis en este curso pueden sonar raros al oído moderno ("orar con la iglesia en su renovación perenne de los hechos dogmáticos de la historia redentora"). No obstante, se hace difícil discutir que, en los planes curriculares de este periodo, el orden sagrado católico de veras constituye un cuerpo fijo e inalterado de enseñanzas.

Pero, ¿cuál es el contraste con cursos posteriores en los mismos planes? Seguramente, alguien podría afirmar que los cursos ofrecidos desde el Concilio Vaticano II no podían basarse en semejante orden rígido y fijo, debido a que una buena parte del orden mismo fue replanteado y actualizado en el Concilio. Aunque se conceda este punto, empieza a asomar un cambio patente



*"El Príncipe del Nuevo Mundo", óleo sobre tela, 115x135 cm. Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad. 1988. (Detalle)*

en los que podrían denominarse como cursos de categoría 2 y 3, cursos que comienzan a figurar como autoridad última y definitiva, la cual se sitúa "fuera" del orden sagrado católico.

**El Orden puesto en duda: 1965 - 1975**

Vale considerar como de categoría 2 a un curso que utilice fuentes especializadas, las cuales se hallan un tanto fuera del orden católico, por ejemplo, la teología protestante o la derivada de otras tradiciones cristianas. O bien, la autoridad de alguna de las religiones universales o de algún saber secular. En efecto, en los cursos de categoría 2 el punto de partida teórico es incierto; no obstante,

son de alguna manera compatibles con el orden específicamente cristiano, cuando no católico romano.

Un ejemplo de esta oscuridad dentro de la categoría 2 proviene de un curso del catálogo de 1974-75 de St. John's University:

11. Fe e incredulidad. Nuevos enfoques para examinar los fundamentos racionales de la fe cristiana con especial referencia a cuestiones que surgen dentro de las tradiciones católicas. El estudio incluye un examen crítico de las fuentes de la incredulidad moderna y soluciones al conflicto de fe y

razón en la cultura contemporánea, secular y científicamente orientada.

Este curso manifiesta un cambio con respecto a lo que eran los de categoría 1. Pero, a menudo, se presenta la pregunta de si, en tales cursos, la propia autoridad en teología puede, en efecto, ser trasladada legítimamente desde el orden sagrado tradicional del catolicismo romano al de una disciplina secular.

Esta misma pregunta se hace en el siguiente curso de la Catholic University en 1967- 68. ¿Cómo enfrentar las "tensiones" sugeridas por el curso?

509. Seminario: Problemas clave de Teología Contemporánea. Causas y cura de tensiones entre teología y vida eclesiástica; comprensión de los peligros presentes en la teología; el hombre, la evolución y el pecado original; significación de la "Muerte de Dios"; mito y revelación; naturaleza y gracia; cristianismo secular.

Aunque se refiere al cristianismo secular y la muerte de Dios, ¿no es cierto que apenas queda algún parecido con el orden cristiano (nótese la ausencia de la palabra "católico")? Para mayor información, en tal periodo empezaron a surgir cursos que sugerían no solo un estudio de las religiones universales según sus fuentes —sin referencia al cristianismo— sino también recomendaban usar la ciencia secular en el debate teológico. Nótese, por ejemplo, el siguiente curso de Categoría 3 del Boston College tal como aparece en el Catálogo de 1971 - 1972.

T. 173 Dinámica de Grupos y Modelos teológicos. Este será un clásico seminario de dinámica de grupos, conducido en la forma de un grupo T, en que los participantes usan las experiencias generadas en el grupo para fomentar su aprendizaje sobre sí mismos, los otros participantes y el proceso de grupo. Apertura, honestidad, riesgo interpersonal, creación de confianza, uso constructivo del conflicto; se explorarán temas de la intimidad; se harán intentos de crear un clima nuevo donde pueda ser probada con seguridad una nueva conducta. Se estimulará la conceptualización de los aprendizajes en términos de modelos derivados de la ciencia aplicada de la conducta, pero se pondrá énfasis adicional al contemplar estos modelos en términos de su significación como modelos teológicos, o sea, formas de conceptualizar temas procesales como la aceptación, el perdón, el juicio, la preocupación, la plegaria, la abnegación, etc., según se produzca la ocasión.

Los cursos que empezaron a considerar como base teórica a ciencias como la psicología se multiplicaron en este periodo. Asimismo, el

aumento de cursos sobre religiones universales que usaban como fundamento doctrinal las ciencias tales como la psicología, la sociología, la fenomenología, la antropología, etc. trajo un desplazamiento de muchos cursos de categoría 1 durante este periodo.

### El Orden Disuelto: 1975 - 1985

El curso de categoría 3 es aquel en que no se hace mención de un orden católico romano, ni siquiera de uno específicamente cristiano. Además, un punto de partida teórico es otro orden sagrado (alguna religión universal) o bien un saber secularizado, claramente definible. En tanto un número de cursos de categoría 3 aparece ya en el periodo de 1965 - 1975, el curso de categoría 3 se convierte en la categoría predominante en este periodo final, 1975 - 1985.

Como ejemplos de tales cursos de categoría 3 de la Catholic University y St. John's University, respectivamente, hallamos:

113. Personalidades religiosas. Estudio de la vida y enseñanzas de las figuras paradigmáticas de las religiones mundiales: Moisés, Jesús, Mahoma y Siddharta Gautama.

93. Gurús, Swamis, yogis y la búsqueda de la conciencia pura. Las doctrinas de los Maestros espirituales guías del Oriente y sus principales discípulos estadounidenses. La significación de la Meditación Trascendental, el Yoga Integral, la Conciencia Krishna y otros movimientos espirituales orientales.

¿Qué constituye la base doctrinal de tales cursos? Se podría pensar que una disciplina científica ayuda a unificar la comprensión de los temas para beneficio del alumno, pero sí hay algo seguro: su fundamento teórico ya no está formado por el orden católico romano, típico de la categoría 1. Ni siquiera es un orden específicamente *cristiano*. En efecto, el contraste con los cursos de categoría 1 es más bien impresionante, ya que "Jesús" y el "cristianismo" reciben lugares de igualdad como una entre un número de opciones religiosas, o bien son excluidos por completo de la consideración.

El número total de cursos en cada una de las categorías mencionadas, así como su evolución en el periodo que se extiende entre 1955 y 1975 se muestra con claridad en el siguiente cuadro:

	1955-65	1965-75
Categoría 1	355	219
Categoría 2	40	591
Categoría 3	15	535

Todavía más impresionante en la categoría 3 es el número de cursos que están en clara disonancia con la propia idea de un orden sacro católico o cristiano.

El siguiente curso aparece en el catálogo 1977-78 del Boston College:

T. 553. *Ética feminista I. Análisis del ethos feminista emergente en cuanto diferente de la moral "femenina" definida por una sociedad sexualmente jerárquica. Examen de la trinidad impía: violación, genocidio y guerra. El problema de vencer el sacrificio impío de mujeres mediante autorrealización individual y participativa. Redefinir el "poder" y la política viviendo en la frontera de las instituciones patriarcales.*

¿En dónde radica la base doctrinal de este curso? ¿En el orden sagrado católico romano? ¿En un orden sagrado cristiano? ¿O es una disciplina secular como la sociología, sicología, ciencias políticas o antropología? Mientras los cursos de categoría 3 cubren desde el "Fondo africano de la experiencia religioso afro-americana" hasta "Patrones míticos del patriarcado", y "El Buda, Krishna y Cristo", ninguno de esos cursos considera como autoridad suprema al orden católico romano, ni al cristianismo, sino más bien a las disciplinas seculares en cuanto aplicadas, en innumerables formas, a los distintos órdenes sagrados del mundo.

La evolución de la relación numérica entre los distintos cursos de las categorías mencionadas continuó evolucionando. Entre 1975 y 1985 la situación fue la siguiente:

	1975-85
Categoría 1	135
Categoría 2	960
Categoría 3	1.135

## Estadísticas milagrosas

Mientras puede demostrarse claramente la secularización en los planes de estudios de las instituciones seleccionadas, es mejor advertir en contra de conclusiones complicadas, derivadas apresuradamente de semejante examen. Dado el pluralismo religioso en los Estados Unidos, junto con la "apertura" de universidades católicas a estudiantes no católicos durante el periodo de este estudio, uno puede preguntarse cuál de las dos constituye la estadística más milagrosa: los 135 cursos de categoría 1 que aún quedan en el período final del estudio, o los 1.135 cursos de categoría 3 que los abruman. Claramente, ha existido una explosión en el número de cursos de categoría 3 en un breve período, pero esa explosión está vinculada a un vasto incremento en el número de cursos ofrecidos. No se debe sostener, entonces, que cada miembro de facultad está completamente consciente de la situación o inclinado a valorar el grado en el cual los estudios religiosos abruman a la teología en universidades católicas.

*Con todo*, a la luz de semejante evidencia, quizá es hora de indicar el grado en que el catolicismo romano falla al representar sus propias perspectivas centrales en los planes de estudio religiosos y teológicos de sus instituciones. ¿Debería la Iglesia Católica disculparse de la enseñanza doctrinal clásica que todavía "injiere" dentro del área de estudios religiosos en sus propios departamentos? ¿O quizá está en peligro de olvidar enteramente que una vez mantuvo un orden sacro profundamente venerado, uno para el que los fundadores de sus instituciones sacrificaron mucho? Tal vez, al final, un simple recordatorio sea necesario: se debe únicamente al hecho de que los instructores católicos de siglos anteriores se aferraron tenazmente a un orden sacro, el que los departamentos contemporáneos de teología católica puedan darse el lujo de estar presentes para considerar la actual plenitud de opciones.

---

---

# UNA CAPACIDAD — PARA — TRASCENDER\*

George Weigel\*\*

---

*Introducción. Sin lugar a dudas, el teólogo más influyente en los círculos teológicos de los Estados Unidos durante el Siglo XX, es el jesuita Karl Rahner. El Padre Rahner, es también considerado, según mi punto de vista, en forma equivocada, como el "abuelo" de la teología de la liberación, (a través de la mediación de su discípulo Johannes Baptist Metz). Con el objeto de identificar las cualidades permanentes del proyecto teológico de Rahner, y para desencasillar su legado del debate político de la teología de la liberación, publiqué en *The World & I* de enero de 1987, la reseña que ahora presentamos en este capítulo.*



PESAR DE QUE SU bibliografía, al tiempo de su muerte en 1984, incluía más de 4.000 piezas, el mensaje esencial de Karl Rahner era simple: "Las personas humanas, de todas las edades, siempre y en todas partes, ya sea que reflexionen sobre ello o no, están en relación con el inefable misterio de la vida humana que llamamos Dios. Tratando de explicar este mensaje básico en libros y ensayos que han sido traducidos a docenas de lenguas, Rahner se transformó en el teólogo católico más influyente del siglo XX. La lucha por el legado de Rahner, —más que por el de teólogos más con-

troversiales y visibles como Hans Kung, Edward Schillebeeckx, y Leonardo Boff— es lo que va a determinar el curso de la vida intelectual católica en el siglo XXI.

Los hechos simples de la vida sencilla de Rahner parecen contradecir el significado de sus logros y la importancia del argumento que encierra el trabajo de su vida. Nacido en Suabia en 1904, de una familia que él describió más tarde como "cristiana, normal y de clase media", Rahner entró a la Compañía de Jesús después de graduarse de secundaria, y permaneció en ella por los próximos sesenta y dos años de su vida. Siguió el curso normal de estudios

---

\*Presentamos el capítulo 10 del libro *Fieles y Libres. Catolicismo, derechos humanos y democracia*, que ya fue publicado por la Editorial Libro Libre. Traducción de Roberto Cardinal Ch.

\*\*Distinguido teólogo norteamericano, presidente de la Fundación James Madison y autor de varios libros importantes, entre los cuales destacan: *Tranquillitas Ordinis; Catholicism and the Renewal of American Democracy; Peace and Freedom: Christian Faith, Democracy, and the Problems of War; y Washington's Window of the World.*

---

de la Compañía, pero se metió en su primer embrollo académico, después de su ordenación sacerdotal en 1932, cuando sus superiores le enviaron a estudiar filosofía en la Universidad de Freiburg.

Freiburg recibía su gran renombre en aquellos días, del destacado existencialista alemán Martín Heidegger, y Rahner pronto se enroló en el seminario exclusivo conducido por este filósofo. Su disertación doctoral, sin embargo, la escribió bajo la dirección de un filósofo católico, Martín Honecker, y como el mismo Rahner lo recordó más tarde, Honecker “me reprobó”. Honecker quería que Rahner hiciera una tesis histórica, siguiendo la costumbre del neo-escolasticismo católico; Rahner por su parte quería hacer una especulación filosófica original, leyendo a Santo Tomás de Aquino, a través de los lentes de la nueva filosofía kantiana. Rahner perdió la batalla pero ganó la guerra. Porque, después de terminar rápidamente un doctorado en teología y convertirse en profesor de dogmática de la Universidad de Innsbruck, Rahner comenzó a producir una serie casi infinita de escritos sobre prácticamente cada uno de los aspectos de la doctrina católica. Después de defenderse en Roma de los ataques intelectuales de sus enemigos, Rahner fue oficialmente nombrado Consejero teológico del Segundo Concilio Vaticano (1962-1965), cuyos principales documentos llevan su marca teológica inconfundible. En los años que siguieron al Concilio, las *Investigaciones Teológicas* de Rahner, (que traducidas al inglés, alcanzaron los 20 volúmenes), y la enciclopedia que editó (*Sacramentum Mundi*), se convirtieron en los instrumentos esenciales para la instrucción teológica de muchos seminarios, especialmente de los Estados Unidos.

En cierto sentido, la derrota que sufre Rahner en su lucha con el ahora totalmente olvidado Martín Honecker, se convirtió en un resumen del proyecto de su vida. El jesuita alemán estaba convencido, a mediados de 1930, de que los hombres y mujeres modernos, consideraban “miles de sentencias teológicas” como si fueran “sólo

formas mitológicas”, en las cuales “no podían creer seriamente”. El ateísmo y el agnosticismo modernos, en otras palabras, no eran el fruto de un rechazo de las verdades religiosas, deliberado y deseado, sino que era más bien un levantar los hombros ante algo irrelevante.

Esta crisis de fe no podía ser solucionada, argüía Rahner, mediante el rechazo radical de la revolución intelectual moderna que comenzó con el filósofo de la subjetividad René Descartes y que continuó a través de Kant, Hegel, Darwin, Freud y Einstein. Más bien, los pensadores cristianos debían discernir a través del pensamiento moderno, en busca de conceptos y métodos que pudieran arrojar luz sobre sus propias tradiciones religiosas. Esa tradición, a su vez, debía de ser limpiada de todos los crustáceos que se habían adherido a través de casi dos mil años, y que en algunos casos oscurecían el sentido original y el poder del credo cristiano.

Tomemos como ejemplo, el centro mismo de los dogmas cristianos: Que Jesús, crucificado y resucitado, no sólo es un profeta admirable, sino que tal como lo definió el Concilio de Calcedonia en el siglo V, es verdadero Dios y verdadero hombre. Para muchos hombres modernos, arguye Rahner, esta doctrina de la Encarnación es sencillamente fantástica: ¿Cómo podría Dios convertirse en hombre? Y ¿cómo puede un hombre hacerse Dios? El problema está compuesto por el hecho de que muchos cristianos habían vaciado la humanidad de Jesús de todo contenido histórico: La humanidad de Jesús era una concha, una especie de uniforme que Dios se ponía para pasear por el mundo. Los dos lados de la afirmación clásica —que en Jesús encontramos al Dios verdadero y al hombre verdadero— estaban siendo negadas. Entonces no había por qué asustarse de que los hombres y mujeres modernos encontraran difícil el creer.

### Comenzó desde abajo

La estrategia de Rahner para rescatar el centro mismo de la doctrina de la Encarnación, fue el paradigma de su método teológico. En vez de comenzar con la infinitud de Dios y deducir de la divinidad, la humanidad de Jesús, Rahner comenzó, tal como él lo dice, “desde abajo”. Su lectura

moderna de Santo Tomás de Aquino le había convencido de que la apertura hacia la trascendencia —“una capacidad por lo infinito”— estaba presente en cada vida humana estructurada, que existiera en el mundo. El auto-interrogatorio que se hacen los humanos, por ejemplo, lo mismo que el amor humano, nunca quedaban plenamente satisfechos con las respuestas finitas, sugeridas por este mundo; siempre el humano buscaba más. Esta dimensión auto-trascendente de nuestra vida en el mundo, constituía la marca de Dios en su creación. Dios puede ser encontrado, no a través del escape de la vida y de la historia, sino más bien a través de la penetración radical en todas las dimensiones de lo humano. El hombre es, tal como Rahner había titulado la disertación que rechazó Martín Honecker, “espíritu en el mundo”.

¿Y hacia dónde nos señala nuestro espíritu? Ya sea que utilicemos el lenguaje o no, la “espiritualidad” reconstruida del hombre nos señala hacia el misterio infinito que los creyentes llamamos Dios.

Este Dios no es alguien que está fuera del mundo; sino más bien, Dios ha sido la condición *sine qua non* para la posibilidad de la historia humana. En la agitación de sus propios corazones y espíritus, los hombres y las mujeres pueden escuchar el discurso de Dios sobre la historia, constantemente invitándonos a una comunión de amor con lo que la Escritura llamó “Alfa y Omega” y que Rahner, en lenguaje existencialista llamó el (“de qué lugar, fuente o Causa y hacia qué lugar posición o fin”) de nuestras vidas. El credo Niceno había enseñado que la Palabra eterna de Dios penetró en la historia humana a través de Jesús de Nazaret. Rahner traduce esta afirmación clásica en términos históricos existenciales: cuando el llamado radical de Dios a la comunión y la respuesta perfecta y completa del hombre se encontraron, entonces sucedió en la historia humana, lo que en teología clásica cristiana se describe como el misterio de la Encarnación. La invitación de Dios y la respuesta del hombre se encontraron de una forma insuperable en la vida, muerte y resurrección de Jesús, que así fue “verdadero Dios y verdadero hombre”. La divinidad de Jesucristo no canceló su humanidad; por el contrario la completó. Esto es lo que decimos

al recitar el credo en la misa de los domingos, “creo en Jesucristo”.

Karl Rahner aplica esta estrategia de *descubrir y restaurar* de nuevo virtualmente a cada uno de los temas importantes de la teología cristiana: Dios, la naturaleza y la gracia, la Trinidad, el significado de la redención, la venida del reino en su plenitud. El resultado fue una teología sistemática católica que sirvió de mediadora entre el tradicionalismo ahistórico y el modernismo anti-tradicionalista. A través de estos 4.000 libros,



“El Príncipe del Nuevo Mundo”, Oleo sobre tela, 115x135 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad. 1988 . (Detalle)

---

ensayos y artículos –que se extienden alrededor de un abanico en donde hay desde ensayos caprichosos sobre la letra de las canciones de Los Beatles, hasta profundos y complicados análisis históricos sobre la práctica penitencial de la Iglesia primitiva– Rahner volvía una y otra vez al tema de su mayor interés y preocupación: la constante presencia de Dios en las vidas y aspiraciones de los seres humanos. Entrar de lleno dentro de la condición humana –su gloria, su culpabilidad, y su futuro– era entrar, a sabiendas o inadvertidamente, dentro del misterio de Dios.

De esta manera Rahner creía que “el viraje de la filosofía hacia el sujeto” que comenzó con Descartes en el siglo XVII, no necesitaba considerarse como un solvente que erosionaba la verdad de los dogmas cristianos y reducía el credo al estado de *opiniones* piadosas. Por el contrario, ciertas formas de la filosofía moderna, reabrieron radicalmente la cuestión de Dios de una manera que demandaba una respuesta satisfactoria. La doctrina clásica del cristianismo ortodoxo podría proveer las respuestas adecuadas a las demandas del hombre moderno, si el centro de esas doctrinas eran *encontradas y restauradas de nuevo* y se lograban expresar en lenguaje y conceptos que estuvieran a tono con los oídos modernos. La modernidad no era sorda a la trascendencia, a lo que Peter Berger llamó en una ocasión “rumores de ángeles”. Los hombres y mujeres modernos, sin embargo, con frecuencia no se daban cuenta de lo que estaban oyendo, lo cual en gran parte era culpa de la Iglesia. Los dos polos del proyecto de Rahner, eran desafiar a la Iglesia para que proclamara de nuevo las verdades que estaban profundamente enraizadas en su tradición y retar al hombre y a la mujer modernos para que (penetraran dentro de sí mismos) y midieran la profundidad de su subjetividad humana.

La estrategia de Rahner de *descubrir y restaurar de nuevo* y su apertura para dialogar con las formas modernas de filosofía, no dejaron de crearle problemas. Siempre es más fácil, aunque nadie las escuche, repetir fórmulas ya probadas y

verdaderas. En las manos de aquellos menos entregados a la búsqueda de las verdades del dogma cristiano, o que eran menos sofisticados en su apropiación crítica del pensamiento moderno, o menos capaces de maniobrar la dialéctica de la tradición y el desarrollo, el método de Rahner podía llevar a la construcción de teologías que negaran más que descubrieran y restauraran de nuevo, las afirmaciones clásicas de la fe cristiana.

Este me parece a mí que ha sido el caso de muchos de los teólogos de la liberación, a quienes les gustaría pensar de sí mismos que son los sucesores de Rahner (ciertamente, muchos teólogos de la liberación, piensan que ellos están *sucediendo* a Rahner al estar reparando el prejuicio individualista de su teología filosófica). Sin embargo, el manto de Rahner se ve muy deslucido en los hombros de los liberacionistas.

#### Más crítico que liberacionista

Karl Rahner, por ejemplo, usó la filosofía moderna como una adaptación crítica de un instrumento que él consideraba importante para lograr la comprensión humana. El uso del “análisis marxista” por parte de los teólogos liberacionistas, por otra parte, se hace con frecuencia sin ninguna crítica del instrumento y más bien en medio de una virtual celebración del mismo. Leyendo a Rahner, uno aprende sobre los límites de la crítica de Kant y del “viraje de la filosofía hacia el sujeto” de Descartes. Por otra parte, de los teólogos liberacionistas uno casi nunca escucha afirmaciones sobre los límites de la antropología marxista, ni del concepto marxista de la historia, ni de los experimentos marxistas en las ciencias político-económicas.

Pero hay otras cuestiones teológicas que son aún más explícitas. La estrategia de Rahner de “*descubrir y restaurar de nuevo*” presupone que existe una fe y una comprensión de verdades clásicas que vale la pena hacer el esfuerzo por *descubrir y restaurar de nuevo*. La teología de la liberación, por otra parte, tiene la tendencia no a explicar el credo, sino más bien a disolverlo dentro de un programa político. Cuando las teologías de la liberación reducen la gran imagen del Exodo a un sentido político estrecho; cuando proponen una comprensión “partidaria” de la verdad; cuando

insisten que la lucha de clases es la dinámica fundamental de la historia humana; cuando identifican a los pobres del Evangelio con los proletarios; cuando politizan la Cristología y la celebración de la Eucaristía; cuando desechan la trascendencia como una categoría de "alienación" —estos temas de la teología de la liberación se complementan pobremente (en realidad no se complementan del todo) con una perspectiva realmente rahneriana. Karl Rahner enseñó que Dios habló, actuó e invitó a los hombres y mujeres a comunicarse en la historia; los teólogos de la liberación tienden a identificar a Dios con la historia. Dios es simplemente, la "historia" escrita en letras mayúsculas.

Las teologías de la liberación, en otras palabras, tienden a disolver la tensión entre tradición y desarrollo, entre immanencia y trascendencia, entre Dios y el hombre, diferencias en las cuales operaba la teología de Rahner. Las teologías de la liberación proclaman tener las mismas intenciones que Rahner, pero abandonan su método. Para muchos teólogos de la liberación la verdadera tarea no es *descubrir y restaurar de nuevo*, sino lograr una victoria política, ideológica y partidaria. Así, cuando se estudia con cuidado el reclamo de que Rahner es el abuelo de la teología de la liberación, se producen notas disonantes y falsas que no concuerdan con la partitura.

Esto no quiere decir que Karl Rahner tuviera antipatía por ciertas escuelas de la teología de la liberación. Como la mayor parte de los intelectuales de Europa Occidental, (y particularmente los intelectuales religiosos), las simpatías políticas de Rahner, —de acuerdo a lo que se puede discernir de las entrevistas publicadas hasta ahora—, eran socialdemócratas; Rahner fue, si no un devoto de la izquierda, un simpatizante que veía en ella el motor que produciría las reformas económicas y políticas. Pero los asuntos políticos, en su teología sería, sólo tuvieron una pequeña importancia. La defensa en 1984 del teólogo peruano de la liberación Gustavo Gutiérrez, tampoco puede interpretarse como un apoyo total de la teología de Gutiérrez. Indudablemente que Rahner vio en la situación del teólogo peruano, un reflejo de su propia lucha con El Vaticano por el papel que debía jugar la teología especulativa. Que Rahner haya defendido el derecho de Gutiérrez a defender y mostrar sus argumentos públicamente, no quiere

decir que Rahner apoyara el contenido de las especulaciones teológicas de Gutiérrez.

Debemos confesar que Rahner estaba mal informado con respecto a ciertos asuntos. Su amigo Herbert Vorgrimler, por ejemplo, asegura que Rahner "encontró que el análisis hecho por los marxistas sobre la situación de América Latina era correcta: el subcontinente está sometido a una dependencia deliberada y planeada...". De hecho, la teoría de la dependencia había sido utilizada largamente como un principio de análisis que explicaba la situación de pobreza y las perspectivas de América Latina. En esto Rahner estaba totalmente equivocado.

A pesar de esto, y no obstante todos los reclamos que se puedan hacer por la tesis contraria, el método de la estrategia apologética de Karl Rahner, no conducía a la aprobación de la teología de la liberación, ni en lo económico ni en lo político. De hecho, su forma de recalcar la libertad humana en la historia y su análisis del dinamismo trascendente que está construido dentro de cada persona humana, encaja mejor con el desafío que un intelectual católico moderno, Michael Novak, hace a la teología de la liberación. En tres libros creativos publicados durante la última década, Novak ha mostrado que las intuiciones filosóficas, teológicas y políticas de la Iglesia Católica concuerdan con —y de hecho señalan hacia— las tres liberaciones logradas por el capitalismo democrático: la liberación de la pobreza (por medio de las economías de mercado), la liberación de la tiranía (a través de la democracia) y la liberación de conciencia (a través del pluralismo).

#### **El sistema trinitario: el verdadero liberador**

En *El Espíritu del Capitalismo Democrático* (1980), Novak argumentaba que el sistema trinitario, compuesto por los sistemas políticos, económicos, morales y culturales, independientes e interdependientes, que se fueron desarrollando

en el oeste, dentro de una sociedad "liberal", eran más fieles a la ética social católica clásica, que los sistemas "unitarios" de las tiranías tradicionales, las oligarquías o el totalitarismo moderno. En *Libertad con Justicia* (1984), Novak reconoce la larga duda que el catolicismo ha tenido con respecto al liberalismo como teoría (debido a su clásica forma anticlerical con que se dio en Europa), pero hace ver que simultáneamente la Iglesia reconocía la importancia moral de las instituciones liberales y las formas democráticas de gobierno que iban evolucionando. Ahora en *¿Liberará?* Novak enfrenta en forma pragmática y con gran fuerza a la teología de la liberación y pregunta: ¿Qué sistemas económicos, políticos y culturales liberan a los hombres y mujeres de nuestros tiempos económica, política y culturalmente? En todos los casos en que existe evidencia empírica, argumenta Novak, no es el nuevo unitarismo que han forjado los teólogos de la liberación el que libera al hombre. Los verdaderos liberadores son los sistemas trinitarios, que tal

*Ahora en ¿Liberará? Novak enfrenta en forma pragmática y con gran fuerza a la teología de la liberación y pregunta: ¿Qué sistemas económicos, políticos y culturales liberan a los hombres y mujeres de nuestros tiempos económica, política y culturalmente? En todos los casos en que existe evidencia empírica, argumenta Novak, no es el nuevo unitarismo que han forjado los teólogos de la liberación el que libera al hombre. Los verdaderos liberadores son los sistemas trinitarios, que tal como se dan en Venezuela, Japón, Alemania, etc., son pluralistas, orientados al mercado y democráticos.*

como se dan en Venezuela, Japón, Alemania, etc., son pluralistas, orientados al mercado y democráticos.

La visión de Novak, por tanto, de un posible futuro parece concordar mejor con las sensibilidades teológicas de Rahner que los modelos propuestos por las varias teologías de la liberación, pero esto difícilmente resuelve el problema. Supongamos que fuera cierta mi creencia de que las proclamaciones y prácticas más efectivas y verdaderas del catolicismo norteamericano radican en una nueva síntesis de teología Rahneriana, de políticas democráticas y de teorías económicas; todavía quedarían muchas cuestiones sin ser respondidas.

¿Cómo, por ejemplo, la espiritualidad y el ascetismo católico que creció por dos mil años en una cultura de escasez, podría expresarse a sí mismo en una cultura y una economía de abundancia? ¿Podemos ser al mismo tiempo, pobres de espíritu y ricos? Además está la cuestión de la libertad: ¿cómo podemos *descubrir y restaurar de nuevo*, en las circunstancias modernas, la enseñanza católica, de que la libertad no consiste en hacer lo que nosotros querramos, sino en tener el derecho para hacer lo que debemos? Y con respecto al bien común: ¿Cómo podemos, en una economía que premia la iniciativa y el logro individual, observar la enseñanza central de la ética social católica que enseña que los sistemas económico-políticos deben de servir al bien común y no al privado? ¿Cómo podemos ser hombres de logro e iniciativa y al mismo tiempo, hombres con responsabilidad social?

Que estas preguntas esenciales no sean las que estén motivando fervientemente a los intelectuales, a los activistas y a los líderes religiosos católicos de los Estados Unidos, nos indica, más que la naturaleza y urgencia de estos problemas, la enorme confusión que reina actualmente con respecto a la teoría social católica. Dos falsos modelos dominan ahora este campo. Los que argumentan (al adoptar *desde la izquierda* puntos de referencia crudos y simbólicos), que la intuición Rahneriana y su programa teológico, llevan alegre e inexorablemente hacia la comprensión política y económica propias de la teología de la liberación: El Vaticano Segundo va a ser "completado", argumentan, "mediante la socialización de los

---

medios de producción para el beneficio y servicio de todos". Otros argumentan (*desde la derecha*) que la defensa de la democracia liberal significa el rechazo de los métodos teológicos modernos, tales como los de Rahner; y reclaman traer de vuelta el catolicismo pre-conciliar.

Los dos modelos están equivocados.

Seguir el primero significaría disolver la tensión entre la tradición y el desarrollo para caer en un promiscuo modernismo que, por otra parte, a pesar de su inclinación por la praxis, ignoraría un enorme cuerpo de evidencia empírica. La "socialización de los medios de producción para el beneficio y servicio de todos" ha sido probado y ha fallado, su resultado ha sido la distribución de la miseria bajo una élite privilegiada. Seguir la segunda estrategia, significaría sacar el catolicismo del mundo moderno y dejarlo sin poder opinar sobre el orden correcto de la sociedad, la política y la economía. Desde este punto de vista, el católico no podría defender la democracia, el pluralismo y la economía libre orientada hacia el mercado, pues carecería de los instrumentos teológicos idóneos para hacer esa clase de trabajos.

Los hombres y mujeres de nuestra edad están inmensamente atraídos por la revolución de la democracia y del mercado: Esta es la forma en que escogen con sus votos, sus vidas y sus pies, en cualquier parte en que se presenta la oportunidad de hacerlo o en que esta oportunidad pueda ser creada. Este impulso, es todavía otra evidencia más para Karl Rahner, de que el hombre está ordenado hacia la trascendencia, hacia la libertad, hacia "el misterio inefable" que llamamos Dios.

Hacer la conexión entre estos dos modelos, es el problema intelectual específico que confrontará el catolicismo norteamericano durante el siglo XXI. La solución no puede estar en refugiarse en el culto por lo antiguo, ni tampoco en los cantos de sirena de un marxismo vulgarizado. La tarea de los católicos norteamericanos es la de desarrollar una teología, una política y una economía que conduzcan a la paz, la libertad y la prosperidad, los



*"El Príncipe del Nuevo Mundo", Oleo sobre tela, 115x135 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad. 1988 . (Detalle)*

que a su vez, sean la expresión, en términos modernos, del concepto bíblico del hombre como imagen de Dios en la historia. El futuro creativo está en lograr una síntesis de las dos, no en hacer una escogencia equivocada entre la una o la otra. Esta tarea se realiza mejor, cuando ponemos la teología de Rahner en conversación crítica con propuestas sociales y éticas como las expuestas por Novak, en vez de ponerlas frente a frente en una falsa oposición.

---

---

# Una filosofía de la historia en el "Cromwell" de Víctor Hugo

Jorge Enrique Guier Esquivel ·

**D**E NIÑO, HACE AHORA muchísimos años, casi a escondidas, descubrí en la biblioteca de mi padre una gran cantidad de libros de autores franceses, en su gran mayoría, del siglo pasado y de principios de éste.

Resaltaban entre ellos los gruesos tomos de Voltaire, Alejandro Dumas, Andre Maurois y Víctor Hugo. Voltaire, en mi niñez, era pesado y casi ininteligible, Alejandro Dumas me empalagaba con aquellos trágicos amores incomprensibles que se desarrollaban en medio del juego, los garitos elegantes y accesos de tos. Quedaban dos autores, a uno, Víctor Hugo, lo perdí de vista hasta recientemente, y al otro, todavía me encanta leerlo y releerlo, sobre todo en sus obras históricas. Un librito de Maurois sobre la biografía me ha servido de mucho en toda mi vida intelectual.

Con Víctor Hugo quedé enredado entre las gárgolas de Nuestra Señora —en mi primer viaje a París mi primera visita fue a la Catedral y a las gárgolas—, me sentía como un chiquillo corriendo con Quasimodo por los oscuros pasadizos de la impresionante iglesia, el preboste de la Catedral me atemorizaba y me hubiera encantado ver bailar a Esmeralda frente a las puertas de Notre Dame.

---

Destacado abogado e historiador costarricense, con una larga historia docente en varias universidades y autor de diversos libros sobre Derecho, Estética, Filosofía e Historia.

Mis aventuras victorhuguescas continuaron, ahora sí abiertamente a escondidas de la abuelita que me había sorprendido leyendo libros "prohibidos". Comencé y seguí con "El Rey se divierte" —el trágico Rigoletto de la ópera verdiana—, continué con "Hernani", me aburrí la complejidad del argumento y lo cambié por otra novela que me quitó el aliento y me dejó triste por muchos días.

Mi abuelita le echaba la culpa a los "malos" libros de papá que yo leía, pero en mí pesaba el inmenso dolor del trágico héroe de "El hombre que ríe". Con esta obra descubrí algo que todavía no he olvidado y que puede parecer manido, romántico, cursi y fuera de moda: que la vida humana es como un gran circo, pues muchas veces debemos sonreír o reír a carcajadas, cuando tenemos el alma a flor de piel y doliendo aún con el roce lejano de los otros seres humanos.

Con todo esto creí por mucho tiempo que había acabado ya con Víctor Hugo, cuando hace poco, sin saber realmente por qué, leí una obra de teatro suya, el "Cromwell", y volví a descubrir al gran romántico, pero desde otro ángulo, más serio,

más profundo, a un hombre de extraordinaria vitalidad. Víctor Hugo es como un volcán, que escribe sobre otro volcán, Cromwell, ambos en erupción.

El largo y enjundioso prefacio puesto a la obra de teatro, en su primera parte, es una filosofía romántica de la historia. Por medio de la interpretación de los poemas y estructuras artísticas literarias, va creando —como Hipólito Taine en el campo de la plástica— una filosofía de la historia que trasciende una simple estética o una filosofía del arte, porque interpreta los hechos humanos y las circunstancias de los pueblos.

En las ideas huguianas sobre filosofía de la historia, o más bien como premisas de la misma, debemos examinar dos postulados básicos para el autor: a) los sistemas, y b) los lenguajes.

Para concluir sobre la idea de sistema, el autor cita a Voltaire: "Los sistemas son como los ratones que pasan por veinte agujeros, pero que al fin encuentran dos o tres en donde no pueden entrar" Víctor Hugo concluye que crear un sistema es "emprender un trabajo inútil" y superior a sus propias fuerzas, porque se califica a sí mismo como historiador y lo que lo lleva a su trabajo es la constatación de hechos, para obtener conclusiones generales, luego de su observación. Dice Hugo que la elaboración de sistemas es propio de críticos, lo cual le tiene sin cuidado, pues no refutará conclusiones de otros, sino que se dedicará a bosquejar grandes y propias conclusiones. Dice Hugo: "que el hecho agrade o disguste, poco importa, cuando el hecho existe". Es la afirmación más sincera —y obligatoria— del historiador.

Junto a la noción clara de no intentar afiliarse o crear un sistema, por contemplar la esencial mutabilidad del hecho histórico y su interpretación variada —lo que da riqueza a la historia— aparece la importancia del lenguaje en el proceso histórico. El lenguaje es tan mutable y cambiante como la historia. Dice Hugo: "La lengua francesa no está fijada y no se fijará. El espíritu humano está siempre en movimiento y las lenguas hacen lo

mismo que él... El francés del siglo XIX no puede ser el francés del siglo XVIII, como éste no es el francés del siglo XVII, ni el del XVII es el del XVI. La lengua de Montaigne no es la de Rabelais, la lengua de Pascal no es la de Montaigne, la lengua de Montesquieu no es la de Pascal. Cada una de esas cuatro lenguas, considerada en sí misma, es admirable, porque es original".

Partiendo de la mutabilidad del lenguaje llega a conclusiones muy atrayentes: "Cada época tiene ideas propias, y debe tener palabras propias para expresar sus ideas. Las lenguas son como el mar, oscilan sin cesar".

Pero Hugo no se detiene aquí, da un paso más adelante en la fundamentación de esta mutabilidad y transitoriedad del lenguaje, que lanza de lleno, sobre su interpretación del hecho histórico: "En tiempos dados los mares dejan una ribera del mundo del pensamiento e invaden otra, y todo lo que las olas dejan desierto se seca en el suelo; de esta manera las ideas se extinguen y las palabras se van. Sucede en los idiomas humanos como en todo; cada siglo trae y se lleva algo. Esto sucede fatalmente y es en vano que intente petrificar la móvil fisonomía del lenguaje". Hugo está sentando las bases de lo que luego sería el estructuralismo lingüístico de Saussure y, que con el tiempo, desembocó en el estructuralismo filosófico y antropológico de Leví Strauss.

Teniendo en claro la no existencia de sistemas, su negación enfática, y la esencial movilidad del hombre y de la historia, pues "cada siglo trae y se lleva algo", enfoquemos ahora cómo explica Hugo la historia, partiendo de su concepción del hombre. Para Hugo "el género humano en conjunto ha crecido, se ha desarrollado y ha madurado como nosotros", o sea, que su actitud fundamental es biológica, pues, si el hombre "de niño pasó a ser hombre y nosotros presenciamos ahora su imponente vejez", así es la sociedad. Un hecho entusiasmo a Víctor Hugo y es descubrir que la "misma naturaleza de civilización, o para emplear una expresión más exacta, aunque más extensa, la misma sociedad no ha ocupado el mundo" y aplica a la historia y a la sociedad las mismas ideas que expuso en cuanto al lenguaje, o sea que ambos son cambiantes. El hombre tiene su armonía propia en su ser incompleto, inacabado. Así las cosas, la "sociedad empieza por

---

cantar lo que sueña, después refiere lo que hace, y al fin describe lo que piensa”.

Vuelve a la idea de la tríada e insiste: “Será oportuno añadir aquí que todo en la naturaleza y en la vida pasa por estas fases: por lo lírico (cuando se canta lo que se sueña), por lo épico (se refiere lo que se hace) y por lo dramático (cuando finalmente se describe lo que se piensa), porque todo nace, se agita y muere”. En los intentos y en los desarrollos de las diversas filosofías de la historia es difícil escapar al encanto que ejercen las divisiones tripartitas de la misma. ¿Será por eso que el tan decimonónico vals se mide en tres por cuatro?

También Hugo concluye en que la “poesía cuenta tres edades, cada una correspondiente a una época de la sociedad, la oda, la epopeya y el drama”. Ahora es tiempo con las bases que tenemos, de entrar en la propia idea filosófica de la historia que aporta Hugo. Son tres fases: tiempos primitivos, sociedad antigua, y civilización moderna y a ellos corresponden las tres formas literarias dichas antes. Empecemos por la primera: los tiempos primitivos y la oda. Hugo hace una previa concesión, no explica un mítico periodo anterior a los tiempos primitivos que denominó, según los antiguos “fabuloso”. En algunas circunstancias parece, sin embargo, confundirse. En la época primitiva, “cuando el hombre se despierta en un mundo que acaba de nacer, la poesía se despierta con él”.

Según Hugo, al fin y al cabo con imaginación de poeta, cuando el hombre abrió sus ojos a la maravilla de la creación que lo rodeaba, deslumbradora en todo, su primera palabra es un himno.

*Para Hugo “el género humano en conjunto ha crecido, se ha desarrollado y ha madurado como nosotros”, o sea, que su actitud fundamental es biológica, pues, si el hombre “de niño pasó a ser hombre y nosotros presenciemos ahora su imponente vejez”, así es la sociedad.*

Se siente todavía profundamente unido a Dios, y todas sus meditaciones se convierten así en himnos y todos sus sueños en visiones. “Canta como respira”, así dice Hugo. La lira del poeta primitivo sólo se dirige a Dios, al alma y a la creación. Este triple misterio todo lo envuelve, porque la triple idea —notemos estas tripletas tan características de las filosofías de la historia— todo lo abarca. En la tierra despoblada no hay todavía pueblos sino únicamente familias, el padre —pater familiae— es el rex, porque tiene sobre su familia la característica de imperium; es simple la idea, imperium quiere decir en esos tiempos mando. Hugo, llevado por su fantasía, afirma que en esta época no hay propiedad ni leyes, sino que todos viven en un idílico tiempo sin guerras y en comunidad, donde todo es de cada uno y de todos. No deja uno de recordar a Don Quijote, con su discurso a los cabreros: “Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes” (*Cap. XI, Primera parte*). Además, el hombre es pastor y nómada. No conoce todavía el arte de la agricultura “vegeta en la vida pastoril”, y es por aquí por donde “empiezan todas las civilizaciones”. El primer hombre es el primer poeta lírico, su plegaria condensa su religión y la oda es toda su poesía. “La oda de los tiempos primitivos es el Génesis”, el primer libro de la Biblia. La oda canta la eternidad. Sus personajes son colosos: Adán, Caín y Noé. El paso a la segunda época es dado por el rapsoda, transición entre el poeta lírico y el épico.

El mundo comienza poco a poco a madurar, a irse haciendo pensador y meditativo, empieza a cantar lo que hace, pero otros cambios profundos se van presentado: todo se magnifica, se hace mucho más grande, la familia se convierte en tribu y la tribu ya es una nación. Los hombres dejan el nomadismo y se hacen sedentarios, un centro común de vivienda da origen a los reinos. Los jefes de estos primeros estados todavía son pastores, pero han cambiado el rebaño animal por el de hombres y siguen portando el cayado. En esta época el “instinto social sucede al instinto nómada” y el monarca se asocia al sacerdote, con lo cual a la comunidad patriarcal la sucede la sociedad

dose sobre sí misma. Roma se calca sobre Grecia y Virgilio copia a Homero, y para morir dignamente la poesía épica expira de su último parto. Había sonado su hora. Iba a empezar una nueva era para el mundo y para la poesía”.

teocrática. Como las naciones se apretujan en pocos territorios —continúa Víctor Hugo— “se molestan y magullan; de esto provienen los choques de los imperios y la guerra”. Al desbordarse las naciones unas sobre las otras se hacen necesarios los viajes y las emigraciones de los pueblos. La poesía va reflejando con atención todos estos aconteceres, “canta los siglos, los pueblos y los imperios”, todo se convierte en épico y Homero aparece en el mundo. La epopeya solemniza la historia. Sus personajes son gigantes como Aquiles, Atreo y Orestes. En esta época nace el historiador.

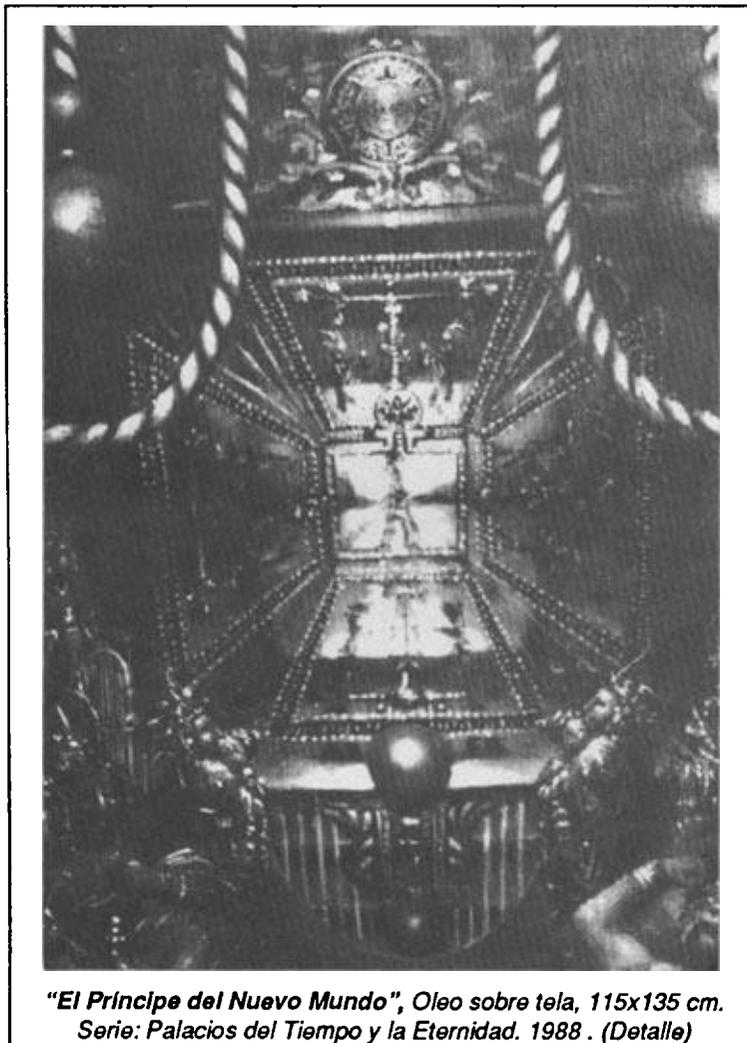
A la épica de entonces la “impregna una especie de gravedad solemne”, tanto en lo público como en lo privado. El pueblo respeta al viajero, al emigrante y al extranjero. “La poesía es religión, la religión es ley”. “La epopeya resalta por todas partes” y sube al escenario “sin perder en cierto modo sus proporciones gigantescas y desmesuradas. Los personajes de sus tragedias son todavía héroes, semidioses y dioses; sus resortes consisten en sueños, en oráculos y en fatalidades”. Poco a poco “la edad de la epopeya llega a su fin. Así como la sociedad que ella representa, la poesía se gesta afianzán-

Cuando el Norte se lanzó sobre el Mediodía, el universo romano adquirió una nueva forma, vio grandes espectáculos de dolorosas peripecias y experimentó las convulsiones de un mundo que agonizaba “al mismo tiempo nació el espíritu de examen y de curiosidad”.

De este modo vemos despuntar a la vez, y dándose la mano, al genio de la melancolía y de la meditación y al demonio del análisis y de la controversia. “No hay que despreciar a la Edad Media que encerraba en gérmenes todo lo que

después ha dado frutos; no hay que despreciar ese tiempo, en el que los escritores han abonado la tierra para que produjera la cosecha mucho más tarde. La Edad Media está injertada en el Bajo Imperio”.

En la Edad Media, nos dice Hugo con acierto, también se descubre lo grotesco que desempeñará luego —en la época del mismo Hugo, que él llama moderna— un papel importantísimo. Por una parte, crea lo deforme y lo horrible y por otra, lo cómico y lo jocoso. La Edad Media va sembrando en el aire, en el agua, en la tierra y el fuego esas miríadas de seres intermediarios que se encuentran vivos en ella. Lo grotesco, si del mundo ideal se pasa al real, desarrolla



*“El Príncipe del Nuevo Mundo”, Oleo sobre tela, 115x135 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad. 1988 . (Detalle)*

*“La Edad Media va sembrando en el aire, en el agua, en la tierra y el fuego esas miríadas de seres intermedios que se encuentran vivos en ella. Lo grotesco, si del mundo ideal se pasa al real, desarrolla en esta época inagotables parodias de la humanidad, nacen los Espíritus y los Arlequines, a la par de los vampiros y los demonios con cuernos, pies de macho cabrío y alas de murciélago. Bajo el soplo de los romanceros españoles va creándose esa Iliada de la caballería andante”.*

en esta época inagotables parodias de la humanidad, nacen los Espíritus y los Arlequines, a la par de los vampiros y los demonios con cuernos, pies de macho cabrío y alas de murciélago. Bajo el soplo de los romanceros españoles va creándose esa Iliada de la caballería andante.

Los hombres de esta época son hombres de verdad, como Hamlet, Macbeth y Othello. Este drama vive de lo real y describe lo que piensa. Se llegó así a la época de Víctor Hugo que es la del drama, donde un ejemplo es el suyo propio, “Cromwell”, del cual comentamos el Prefacio. Así afirma que su época, que sobre todo es dramática, no por eso, en una especie de eterno retomo esbozado “es eminentemente lírica”, porque hay siempre “cierta relación entre el principio y el fin; la puesta de sol tiene algo de salida; el viejo vuelve a ser niño, pero su última infancia no se parece a la primera, es tan triste como aquella alegre. Deslumbradora y llena de ilusiones aparece en la aurora de los pueblos, pero reaparece triste, sombría y pensativa en el crepúsculo de las naciones. La Biblia, que empieza risueña por el Génesis, termina amenazadora con el Apocalipsis”. Víctor Hugo como buen romántico, vio triste su propia época, como un final y una amarga decadencia.

Por regla general, toda filosofía de la historia culmina en una filosofía de la religión o cuando menos, bosqueja una más o menos elaborada

teodicea. Nuestro autor no escapó de ella, así es que, concluidas nuestras observaciones sobre filosofía de la historia debe verse ese corolario ineludible: las ideas religiosas de Hugo.

Comencemos con una clara advertencia del autor: el punto de partida de la religión debe ser el de la poesía. ¿Cuál? Ese punto que obrará como la naturaleza, donde se mezcla en sus creaciones, sin confundirlas, la sombra y la luz, lo grotesco y lo sublime, el cuerpo y el alma, la bestia y el espíritu. El cristianismo, dice Hugo, suplanta al paganismo material y exterior, deslizándose en el corazón de la sociedad antigua, la mata y en el cadáver de una civilización decrepita deposita el germen de la civilización moderna. Une así Hugo la época contemporánea al cristianismo sin el cual no se puede explicar aquélla.

Al principio de los tiempos el hombre está cerca de Dios. Con el transcurso de la historia se va separando paulatinamente. En esta época de separación la religión deja su impulso creativo inicial y adquiere una forma donde el rito reglamenta la oración y el dogma se encuadra en culto. Lo que resulta de aquí es la creación del sacerdocio y el nacimiento de la sociedad teocrática. Como un nuevo empuje en el avance de los siglos todo lo religioso se poetiza y nacen así los libros sacros por el estilo de Job, el Cantar de las Cantares y los Proverbios. La poesía, pues, es religión y la religión abarca el aspecto legal total de la sociedad. El hombre queda así prendido, en esta época, como “anillo común de dos cadenas de seres que abarcan la creación, desde la serie de seres materiales hasta la de seres incorpóreos, cuya primera serie empieza en la piedra y llega hasta el hombre y cuya segunda, partiendo del hombre, acaba en Dios”.

Según Hugo, “las escuelas paganas caminaban a tientas en la oscuridad de la noche, asiéndose de las mentiras como de las verdades en el camino que seguían a la ventura... Pitágoras, Epicuro, Sócrates y Platón son antorchas, pero Jesucristo es la luz del día”.

La teogonía antigua es material y no pensó en separar el espíritu de la materia como lo hizo el cristianismo, y así logra dar forma y fisonomía a todo, hasta a las esencias y las inteligencias; sin embargo, el cristianismo establece ese abismo entre lo material y lo espiritual y espiritualiza la historia. En cuanto se estableció la sociedad cristiana y trastornó el antiguo mundo, removiéndolo hasta las raíces, el hombre llegó a ser individuo responsable ante Dios y los hombres y "replegándose en sí mismo al presenciar tan enormes vicisitudes, comenzó a compadecer a la humanidad y a comprender las amargas visiones de la vida. De este sentimiento, que condujo a la desesperación a Catón, el pagano, el cristianismo hizo nacer la melancolía" y con esto la humanidad nació al espíritu de examen y de curiosidad de su propia interioridad.

El cristianismo dirigió la poesía hacia la verdad. "Como él, la musa moderna verá todo desde un punto de vista más elevado y más vasto; comprenderá que todo en la creación no es humanamente bello, que lo feo existe a su lado, que lo deforme está cerca de lo gracioso, que lo grotesco es el reverso de lo sublime, que el mal se

confunde con el bien, y la sombra con la luz", en una palabra, concluye muy existencialmente Víctor Hugo: "ser incompletos es la manera de ser armoniosos".

¿Qué seguirá después de esto? Nuestro autor es filósofo de la historia y no profeta. Aunque podríamos negarle también este epíteto y llamarlo simplemente Víctor Hugo, lo cual ya es suficiente. Sin embargo, me gustaría concluir con una apreciación suya y una definición. En la primera dice que "en cuanto a él, prefiere razones a autoridades, y le gustan más las armas que las insignias", y asimismo se define como "una campana de cobre que llama a los pueblos a que acudan al verdadero templo a rezar al verdadero Dios".

*"La teogonía antigua es material y no pensó en separar el espíritu de la materia como lo hizo el cristianismo, y así logra dar forma y fisonomía a todo, hasta a las esencias y las inteligencias; sin embargo, el cristianismo establece ese abismo entre lo material y lo espiritual y espiritualiza la historia".*

Bibliografía: Hugo, Víctor *Cromwell* Traducción de J. Labaila Tercera edición, Colección Austral, Madrid, 1967

## -Serie Hombre y Dios-

### Encíclicas y otros Documentos, Vol. I

Juan Pablo II - 1985 - 548 pags. Precio \$350.00 - \$5.65

### Encíclicas y otros Documentos, Vol. II

Juan Pablo II - 1987 - 288 pags. Precio \$350.00 - \$4.45

### Encíclicas y otros Documentos, Vol. III

Juan Pablo II - 1989 - 408 pags. Precio \$350.00 - \$4.30

### Santo Tomás de Aquino - G. K. Chesterton

1987 - 136 pags. Precio \$350.00 - \$4.30

### Libertad Cristiana y Liberación

Congregación para la Doctrina de la Fe

1986 - 112 pags. Precio \$295.00 - \$3.60

Además: **San Francisco de Asís, Maestro de Sacerdotes, Mater Dei y Estaré entre Vosotros.**



Pensamiento Centroamericano-51

---

---

# Los doscientos años de la Declaración Francesa de 1789

Héctor Gros Espiell\*

**L** 3 DE NOVIEMBRE DE 1789 fue promulgada en París la "Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano", que la Asamblea Nacional Constituyente había adoptado el 26 de agosto de 1789. De tal modo, la Asamblea Nacional Francesa, a menos de mes y medio del 14 de julio, logró plasmar en un texto declarativo y proclamatorio, los derechos del hombre y del ciudadano, que estaban en la esencia ideológica y política del gran proceso revolucionario que acababa de iniciarse.

No es nuestra intención referirnos a las raíces filosóficas de este texto, ni a la cuestión de sus fuentes, que en un momento dividió a la doctrina del Derecho Público, como en la célebre polémica de Jellinek y Boutmy. Sólo queremos indicar ahora, que esta Declaración marcó un hito fundamental en la historia de la libertad y de los derechos del hombre y que los múltiples precedentes históricos que jalonan el camino hacia la afirmación jurídica de los derechos humanos, sea cual fuere su importancia, no pueden considerarse hoy sino como precedentes de la Declaración del 89, como

---

\* Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

fórmulas dirigidas a un mismo fin —garantizar ciertos derechos— pero con fundamentos diferentes y criterios muy distintos. La Declaración Francesa del 89 está en el origen de la idea moderna de la libertad, de la concepción contemporánea de la igualdad y del nuevo criterio con que, a partir de fines del siglo XVIII, se abordará la cuestión de la libertad y de la igualdad de los hombres en el estado y en la sociedad y frente al gobierno, como lo describió magistralmente, en su estudio, considerado hoy como clásico, Giorgio Del Vecchio.

A fines del siglo XVIII y a comienzos del XIX, aún se dudaba de la necesidad, y hasta de la utilidad, de Declaraciones solemnes sobre Derechos Humanos que fijaran el marco conceptual y general de la relación entre el estado, el gobierno y los individuos y proclamaran los derechos de éstos y las garantías destinadas a asegurarlos.

La referencia a estos derechos en la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos, en las constituciones estatales de Virginia y Massachusets y en las declaraciones francesas de 1789 y 1793, no fue una idea recogida unánimemente en el Derecho Constitucional comparado de la primera mitad del siglo XIX. Hay que tener en cuenta que los precedentes ingleses, por ejemplo la Carta Magna de 1215 y el Bill of Rights de 1688 y los españoles, tienen un carácter y un sentido distintos. No se trataba de proclamar, abstracta y racionalmente, derechos naturales e imprescrip-

---

tibles de la persona humana, sino de fijar límites concretos y específicos al poder real, reconociendo ciertos derechos a los súbditos o a algunos de ellos. Burke en su libro *"Reflexiones sobre la Revolución Francesa"*, escrito y publicado mientras ella se desarrollaba, sostuvo la inutilidad y, lo que es más grave aún, la peligrosidad, de proclamar derechos abstractos y generales de pretendida universalidad. La Constitución de los Estados Unidos de 1787 no tenía una declaración de derechos y recién en 1801 se agregaron a la Constitución Federal las diez primeras enmiendas que, aunque con un enfoque distinto al de la Declaración francesa, incluyeron lo referente a ciertos derechos constitucionalmente garantizados. La Constitución de Cádiz de 1812 no contenía tampoco una declaración de derechos. Y la mayor parte de la doctrina, si bien sostenida más por historiadores y filósofos que por juristas, era todavía contraria a seguir siquiera el ejemplo revolucionario del 89.

La Declaración del 89 no fue redactada ni concebida únicamente como un texto de derecho positivo en función del derecho francés que nació con el proceso revolucionario. Fue también la expresión de una concepción filosófica y política general, de una ideología aplicable a todos los hombres y a todos los ciudadanos y, como tal, dirigida a la humanidad entera.

Lamartine, escribiendo como historiador, pero con la intuición del poeta, dijo al respecto con razón en su *Historia de los Girondinos*: "Por esta causa, aquella revolución ha llegado a ser una efemérides de la humanidad y no un acontecimiento histórico de un pueblo. Los miembros de la Asamblea Constituyente no eran franceses, eran cosmopolitas. Ninguno, excepto los que se oponían a la revolución, encerraba su pensamiento en los límites de Francia. La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano así lo demuestra, porque es el decálogo del género humano".

Por eso se refiere a todos los hombres que nacen y permanecen libres e iguales en derechos (artículo 1), frente a todos los sistemas políticos y no únicamente al gobierno de la nación francesa. Por eso determina, con carácter general, que el fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del

hombre (artículo 2), por ello afirma que el principio de toda soberanía reside exclusivamente en la nación (artículo 3) y por eso hace la afirmación radical —que supone una concepción muy específica de lo que es una Constitución— de que toda sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene Constitución (artículo 16).

Es cierto que la interpretación de la Declaración del 89 no es hoy la misma que pudo ser hecha en el año de su promulgación. La evolución de las ideas y de los conceptos políticos y jurídicos hace que hoy muchas de sus normas tengan necesariamente un sentido no exactamente igual al que pudieron tener a fines del siglo XVIII. Las páginas que al respecto han escrito los grandes maestros del Derecho Constitucional francés, como Esmein, Aulard, Hauriou, Deslandres, Duguit, Carré de Malberg, Laferriere, Vedel, Duverger, Burdeau y Prelot, son definitivas al respecto. Como todo texto clásico, la Declaración del 89 tiene no uno, sino muchos significados, y cada lectura, en cada época distinta, permite descubrir facetas diferentes y comprender la posibilidad de nuevas interpretaciones.

La interpretación del sentido y la proyección de la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano de 1789 —llamada con razón por Georges Lefevre "el acta de defunción del Antiguo Régimen"— ha dependido y depende, en gran medida, del criterio que se tenga sobre lo que fue y significó la Revolución Francesa. La concepción "conservadora" —para llamarla de algún modo—, de Taine, de Renán y en cierta forma de Tocqueville en el siglo pasado y de Jacques Bainville en el presente, en Francia, de Burke, a fines del siglo XVIII en Inglaterra y de Luis Alberto de Herrera en América Latina a comienzos del que está finalizando, tan alejadas de la de Thiers, Michelet, Aulard, Mathiez, Lefevre o Souboul, distintas a su vez entre sí, pero unidas por el criterio elogioso y globalmente positivo, asignan naturalmente, a la

Declaración una muy diversa trascendencia e importancia.

La observación es necesaria —sin que podamos en este breve artículo ejemplarizarla con referencias concretas al pensamiento de estos grandes maestros de la reflexión histórico política— para comprender dos cuestiones a las que queremos referirnos hoy.

Primero, lo relativo a la indiscutible realidad de que hoy nadie, en ningún país, discute la necesidad de declaraciones solemnes que proclamen los derechos naturales e imprescriptibles del hombre como base para su reconocimiento y protección, tanto por el derecho interno como por el internacional.

Segundo, la cuestión de la influencia de la Declaración francesa de 1789 en América Latina, su valor como precedente y sus limitaciones como tal. Veamos muy brevemente, cada uno de estos dos puntos.

Los diecisiete artículos de la Declaración francesa de 1789 han sido, histórica y políticamente, más allá de las palabras, símbolos universales de la lucha del hombre por sus derechos “naturales e imprescriptibles”, de su acción necesaria contra toda dictadura y contra todo autoritarismo, de su empeño por construir una sociedad justa basada en el consentimiento libre.

Como ha dicho uno de sus comentaristas, Boris Mirkini Guetzervich, la Declaración de 1789 “escrita en francés, lengua universal en el siglo XVIII, formulada en términos abstractos, daría la vuelta al mundo. Influiría en las naciones, los pueblos y los hombres. Conquistaría Europa y la América Latina. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 queda, en la historia política constitucional, como el texto clásico en la materia, imitado, seguido o adoptado”.



*“El Príncipe del Nuevo Mundo”, Oleo sobre tela, 115x135 cm.  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad. 1988 . (Detalle)*

La Declaración de 1789 fue colocada al comienzo de la primera Constitución Francesa de 1791 y desde entonces está en la base de los principios fundamentales del Derecho Constitucional francés.

Se consideró viva durante la III República, ya que las leyes constitucionales de 1875 no contenían una declaración de derechos, se mantuvo como tal durante la IV República, ya que el Preámbulo de la Constitución de 1946 reafirmó solemnemente los derechos y las libertades del hombre y del ciudadano consagrados por la Declaración de 1789 y subsiste así actualmente, ya que el Preámbulo de la Constitución de la V República de 1958, proclama su adhesión a los derechos del hombre y del ciudadano.

La discusión sobre el valor jurídico de la Declaración de 1789 bajo la III República enfrentó a Leon Duguit y Maurice Hauriou, que le atribuyeron ese valor jurídico, a Esmein y Carre de Malberg que lo negaron. Bajo la IV, en virtud del Preámbulo de la Constitución de 1946, la Declaración tuvo un valor constitucional. Georges Vedel y Jean Rivero han escrito páginas magistrales sobre el sentido y la fuerza que se derivan de esta referencia preambular para la Declaración del 89. Este valor constitucional se mantuvo y acentuó con la Constitución de 1958, cuyo Preámbulo expresa: "El pueblo francés proclama solemnemente su fidelidad a los derechos del hombre y a los principios de la soberanía nacional, tal como han sido definidos por la Declaración de 1789, confirmada y completada por el Preámbulo de la Constitución de 1946...".

Este valor constitucional se ha acentuado en virtud de una "garantía jurisdiccional" (la expresión es de Jean Morange), como consecuencia de la jurisprudencia del Consejo Constitucional. En efecto, a partir de 1971 el Consejo ha declarado no conformes a la Constitución varias leyes que desconocían diversas libertades, que debían conceptuarse como "principios fundamentales" por el Derecho Constitucional, emanados de la Declaración de 1789. Con razón ha dicho muy recientemente Jean Morange: "Hoy la Declaración de 1789, parte integrante del bloc de constitucionalidad, debe ser leída a la luz de la jurisprudencia del Consejo Constitucional. Gracias a este juez, juega en la vida jurídica francesa una papel que no había tenido antes. Permaneciendo como un símbolo, es además, una garantía concreta y eficaz de los "derechos clásicos", teniendo en cuenta que el Consejo Constitucional está lejos de dar a sus disposiciones una interpretación restrictiva".

La Declaración francesa de 1789 tuvo una innegable influencia en la revolución y la independencia de los países latinoamericanos, así como en la elaboración de su Derecho Constitucional.

América Latina es tributaria de la influencia de la Declaración francesa de 1789 en la formación de su derecho constitucional, concebido para dar forma jurídica a la independencia y organización de los estados nacidos de la Revolución a comienzos del siglo XIX. Es cierto que esta influencia no

fue única ni excluyente. Los textos estadounidenses, la Declaración de la Independencia de 1776, las Constituciones de Virginia y de Massachusetts, las diez primeras enmiendas a la Constitución de 1787, conocidas y difundidas en América en múltiples traducciones, tuvieron también una gran importancia. Pero la Declaración Francesa de 1789, y sobre todo, la ideología que la sustenta, está presente en el proceso de constitucionalización de lo referente a los derechos del hombre, que se encuentra en toda la revolución de la América ibera. La Declaración Francesa fue conocida por medio de gran número de traducciones, entre ellas, la contenida en el libro de Thomas Paine, *Los Derechos del Hombre*, escrito para refutar a Burke, que tuvo una increíble difusión para la época y fue leído por todas las élites revolucionarias. Las medidas adoptadas para intentar impedir su conocimiento, tomadas en todo el Continente a partir de los últimos años del siglo XVIII, cuando la Revolución Francesa, sobre todo a partir de 1793, se presentó oficialmente en España como satánica y destructora de los fundamentos de la sociedad tradicional, nada lograron. La Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano no solo fue en América fuente de inspiración jurídica, sino símbolo de redención revolucionaria, política y humana.

No fue una influencia única y excluyente, pero sumada a la directa ejercida por algunos autores de la Ilustración, en especial Montesquieu y Rousseau, a la de los textos de la revolución americana y las primeras declaraciones de derechos estatales de la América Sajona, es indispensable para comprender el proceso que en toda América, a partir de 1810, irá plasmando el reconocimiento y la garantía jurídica de los derechos del hombre, que terminaría en nuestros países por constituir lo esencial de la parte dogmática de todas nuestras constituciones.

Pero la Declaración Francesa de 1789, mirada hoy en perspectiva histórica, no sólo está en el origen de la idea actual de los derechos humanos, con las adiciones y cambios naturalmente im-

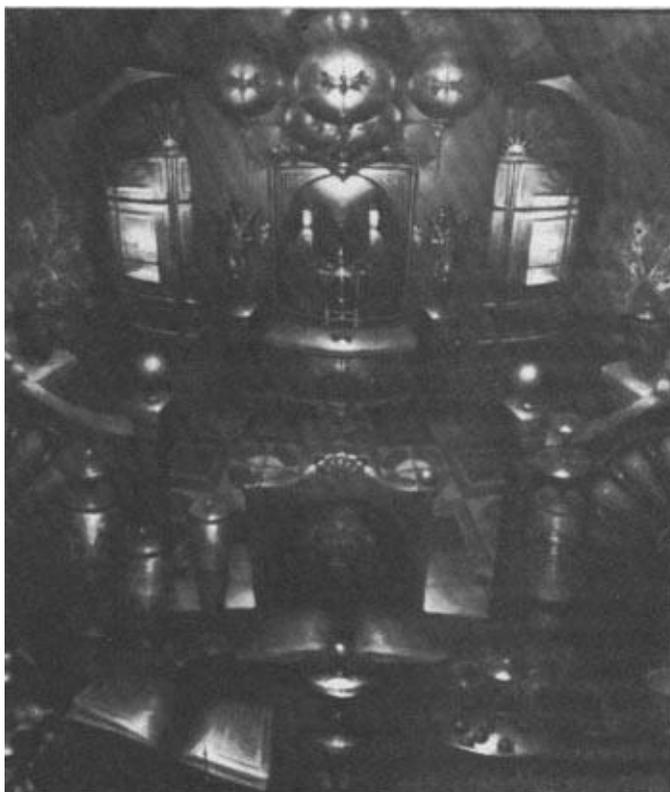
puestos por el transcurso del tiempo y la imposición de las nuevas necesidades humanas, y de su regulación normativa por el derecho interno, sino que ha sido, en cierta forma, la inspiración y la fuente lejana de las modernas Declaraciones Internacionales de Derechos Humanos, como la Americana de 1948 y la Universal de diciembre del mismo año. Basta comparar estos textos con la Declaración de 1789 para comprender las similitudes y las ideas comunes que están en su fundamento. El artículo 1 de la Declaración Universal, por ejemplo, al afirmar que todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos, no hace más, con el agregado del concepto de dignidad, que repetir el pensamiento y la terminología del artículo 1 de la Declaración del 89. Lo mismo podría decirse de otros muchos artículos, de los cuales, los más importantes destacan la identidad esencial del pensamiento que une a todos estos textos, que el ser humano es titular de derechos innatos que no derivan de una atribución del estado, sino de su propia naturaleza, que estos derechos pertenecen a todos los hombres y que el fin de la sociedad, tanto la interna como la internacional, es lograr el respeto y la garantía de tales derechos.

Por lo demás, como ya en 1951 lo señaló René Cassin: "Incluso si se piensa que esta Declaración (la de 1948) no tiene para los estados miembros de las Naciones Unidas un valor supra constitucional, ella es, de todos modos, para la comunidad humana en su conjunto, lo que la Declaración de 1789 fue para Francia, un texto inspirador, superior en influencia moral y política a cualquier otro y base de los principios fundamentales de su Derecho público, con una duración ininterrumpida mayor a la de tantas otras constituciones escritas que se han sucedido desde 1791 hasta hoy".

Por ello es sin duda cierto lo dicho a este respecto por Mirkini Guetzervich: "Encontramos en la Declaración Universal de 1948 lo

esencial de la estructura ética y política de la Declaración de 1789".

Recordar en este año del bicentenario la Declaración de 1789, es no sólo realizar una obra de justicia histórica y de afirmación de un ineludible conocimiento cultural y político, sino de renovación del compromiso para la aplicación plena de los principios de la Declaración francesa, que son los mismos por los que la humanidad continúa hoy luchando, en el proceso —en el que tanto se ha avanzado, pero que estará siempre abierto e inconcluso—, para el total respeto y la plena vigencia de los derechos humanos, dentro de un orden jurídico justo y democrático.



*"Objetos de Culto I", Oleo sobre tela, 101x127 cms  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad  
Mesoamérica, 1986*

---

---

# La protección de los Derechos Humanos:

---

## Experiencias de un relator de la ONU\*

Transcripción de la entrevista al diputado y profesor Fernando Volio Jiménez, realizada el 13 de mayo de 1989, en televisión, por el periodista chileno Mario Zamorano, director de la Oficina de Información de las Naciones Unidas en la Ciudad de México, para el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra.

**P** En esta larga trayectoria que usted ha tenido como jurista, como hombre de leyes y en particular en materia de derechos humanos y en una relación muy estrecha con la organización de las Naciones Unidas, ¿qué puede decirnos sobre lo que usted ha apreciado personalmente en cuanto al cambio que se ha notado con el correr de los años en esta materia de los derechos humanos?

**R** Que el cambio es cierto, y profundo, no obstante que a veces no nos damos cuenta de ello. Pero he de decirle que, en 1963, como representante de Costa Rica ante las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos, yo esperaba, como novato, que un folleto o más bien un sobre que decía "reservado", enviado por U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas de entonces referente a quejas por violaciones a derechos humanos, supuestamente causadas por los gobiernos, iba a ser motivo de un intenso debate y empecé a revisar las quejas; provenían de todas partes del mundo. Yo creía que de Costa Rica no habría, mas... casi se me para el corazón cuando

vi la primera. Eran dos de Costa Rica, pero la primera fue fatal, lo cual indica que en todas partes se cuecen habas. Me preparé, entonces, para hacer la defensa y ya con los elementos de juicio que me envió mi gobierno, estaba listo para decir la verdad. Sin embargo, pasaban los días y los días y no venía el debate sobre el documento de U Thant; entonces, le pregunté a un embajador veterano: "Embajador, ¿cuándo viene el debate?" "¿Cuál debate?", dijo, "Sobre el documento de las quejas" "Oh no, embajador, aquí nadie debate estas cosas", contestó. Era una realidad decepcionante, pero una realidad.

Ahora, las cosas son muy distintas; ahora las quejas se oyen, se les pone atención e incluso cuando llegan a proyectar una imagen de un país convulsionado por situaciones que rebotan en los individuos y en su dignidad esencial, las Naciones Unidas, por medio de su órgano principal, la Comisión de Derechos Humanos que funciona en Ginebra, toma medidas. Y la acción es eficaz, la gente se entera de lo que está haciendo, ahora más que antes y, por ejemplo, ha ido creando, al calor de las discusiones y por la experiencia, sin un

Pensamiento Centroamericano-57

plan determinado, instituciones como las de los "Relatores Especiales", que son enviados a ciertos países con esos problemas, para que, en nombre de las Naciones Unidas, hagan un trabajo de investigación y de búsqueda de soluciones que favorezcan al pueblo, sobre todo, y que le permitan a los gobiernos encauzar su rumbo por donde puedan defender a los individuos. Y, ya es posible que éstos, agrupados o no, comprenden que cuando las protecciones internas, jurídicas, fallan, por inoperantes o por intervención de los gobiernos, pueden acudir al plano internacional, al ámbito de las relaciones internacionales y aprovechar una de las revoluciones más importantes de nuestro siglo, que, lamentablemente, pasa desapercibida: es una revolución silenciosa, pero profunda, que será notada por los historiadores como uno de los hechos trascendentales de nuestra centuria. Es la revolución que consiste en quebrar las barreras tradicionales de los localismos, de la soberanía de los países que se oponen a que los individuos busquen la solidaridad de otras personas, en otros países, cuando en el suyo no encuentran salvaguardias. Consiste, también, en que eso tenga un fundamento jurídico en la Carta de las Naciones Unidas, en el mismo párrafo séptimo de la cláusula doméstica del Artículo 2, que preserva la no intervención en los asuntos internos de un país, pero que, a la vez, permite que tratándose de la lucha por los derechos humanos urge un derecho a la solidaridad entre los pueblos, para que esa lucha por las libertades pueda marchar siempre y en todas partes, hacia la meta preferida o el objetivo principal, que es la salvaguardia de la dignidad esencial del ser humano.

Uno ya puede, entonces, tener una instancia en lo internacional, para que se le escuche cuando cree que en su país los instrumentos tradicionales jurisdiccionales del poder judicial no funcionan, por cualquier causa. Además de ello, los organismos de las Naciones Unidas son más dinámicos y poseen más capacidad para dar la mano a quien lo solicita, en procura de resolver sus problemas. Pero esto no ocurre sólo en los individuos

quejosos. Tengo que subrayar que la asistencia también es muy importante para los gobiernos, porque estos, en determinados momentos, necesitan de la asistencia de las Naciones Unidas, de sus órganos, como la Comisión, para poder solucionar problemas cuya resolución se les hace muy difícil.

Y así, estos Relatores Especiales, que son personas designadas por la Comisión para efectuar esa labor de investigación y de búsqueda de soluciones, tanto para los individuos como para los gobiernos, lo cual rebota, en última instancia, en los pueblos, ya empiezan a ser aceptados por los países. Al principio, hubo un rechazo: "¿Qué vienen a hacer ustedes, aquí, si nosotros somos un gobierno de un país soberano?", se decía. Los gobiernos creían que se disminuían o desdoraban al aceptar a un modesto funcionario ad hoc, como es un Relator Especial. Ahora no. Por mi experiencia, he notado un cambio de actitud. Siempre debe pedirse la anuencia o el permiso al país de que se trate y siempre hay una ambigüedad, rodeando al Relator Especial; no se sabe a ciencia cierta qué es, el gobierno cree que es su amigo y que le va a favorecer en todo; la oposición, los quejosos, sobre todo, creen que sólo va a oír su relato y existen sospechas de unos y otros en cuanto a la objetividad del funcionario internacional, que trabaja ad honorem. Al cabo del tiempo, se dan cuenta de que necesitan de ese interlocutor y de que es la comunidad internacional la que está preocupada por ayudarles.

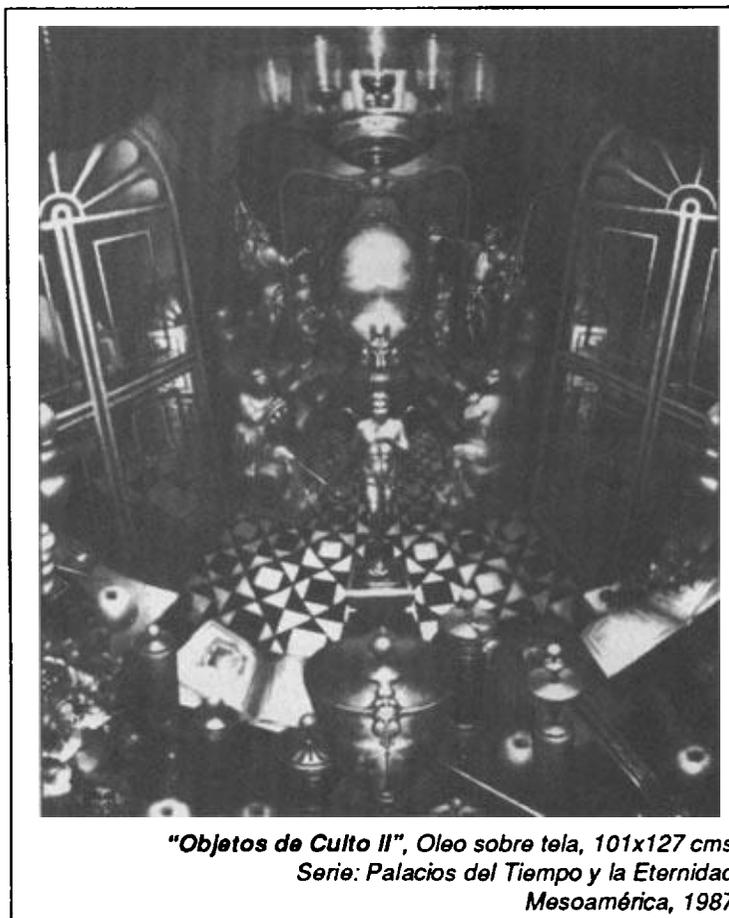
En Guinea Ecuatorial, en 1979, me pasó cuando llegué como Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, después de la atroz dictadura de Macías. Busqué información en todas partes. Le dije a un grupo de sacerdotes católicos del propio lugar, que habían sufrido mucha persecución, que quería hablar con ellos. De mala gana me recibieron y, después de que dije quién era y para qué estaba allí —como un escopetazo— de buenas a primeras y con cierta carga de amargura uno me espetó: "Y usted, ¿qué hace aquí? Cuando estábamos sufriendo la dictadura de Macías la comunidad internacional no se preocupó por nosotros, y ahora viene usted a hablarnos sobre derechos humanos, cuando ya no necesitamos asistencia". Dejé que pasara la sorpresa y el disgusto; que siguieran en su curso, sacando toda la carga emotiva que tenían, y

al final, a duras penas, me hice comprender, pero, como fui dos veces más al país, después ya me ayudaban en todo, tanto los del pueblo como los del Gobierno, quienes también me rechazaban al principio y así pude contribuir a que se fuera mejorando la situación, hasta obtener el dictado de una Constitución moderna. Todavía estoy en esa tarea, pero ahora brindándoles asistencia para poner en práctica lo que dice la Constitución.

En la primera ocasión en que las Naciones Unidas tomó la decisión de examinar la cuestión de la crisis budista, en Viet Nam del Sur, la que había conmocionado a las Naciones Unidas y al mundo, por los bonzos que se inmolaban con el fin de que la Asamblea General no se quedara discutiendo, acaloradamente, como se discutía el tema, sino que fuera al país, a Viet Nam del Sur, a recoger la información donde los hechos estaban sucediendo. Como representante permanente de Costa Rica, presenté un proyecto de resolución, que apoyó Chile y que fue aprobado con aquél propósito.

De esa manera, por primera vez, repito, la Organización misma fue a un lugar a investigar los hechos. Y resultó una experiencia trascendente; fue un cambio de actitud, un abrir brecha para que los derechos humanos pudieran ser protegidos. Después de eso, he visto que el cambio en la actitud de la Comisión, de no querer actuar el principio, porque se interpretaba que ella no podía investigar quejas sobre violaciones de derechos humanos, a tener que hacerlo por imperativo de su reglamento, de sus estatutos, y por imperativo de la lucha mundial por los derechos humanos, que es más vigorosa ahora, porque los que se benefician con el cambio de actitud y de procedimientos son las personas, los individuos, hombres y mujeres, de todas las razas, de todas las religiones, porque los aparatos estatales crecen y crecen, mientras el individuo se ve disminuido, cada vez con menos fuerzas y menos instrumentos de lucha para salvaguardar sus libertades.

Por eso, creo que lo que debemos hacer ahora es llegar con esta información, como lo quieren las Naciones Unidas, que proclamaron en diciembre pasado, que 1989 sea en todos los rincones del mundo, un año de divulgación internacional, sobre



*"Objetos de Culto II", Oleo sobre tela, 101x127 cms  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad  
Mesoamérica, 1987*

los derechos humanos: qué son, para qué sirven, cuáles son los instrumentos para ponerlos en práctica en la dirección correcta, para que de ahora en adelante sean los pueblos, conociendo cuáles son sus derechos y cuáles, sus instrumentos, quienes sepan ponerlos en práctica y protejan su dignidad esencial. Que los mismos pueblos le den un nuevo impulso a esta tarea que empezó en 1945, con la Carta de las Naciones Unidas, que dichosamente innovó en las relaciones internacionales y estableció que la paz, sin la protección de los derechos humanos, no es perdurable y que, al contrario, son dos conceptos inseparables: paz y protección a los derechos humanos. Por primera vez, esos dos conceptos se recogieron en la Carta de las Naciones Unidas y ahí mismo se dijo que

habría una Comisión de Derechos Humanos, que en sus inicios empezó a redactar la gran Declaración Universal de Derechos Humanos, que da un patrón de comportamiento a todos los pueblos de la tierra, para cumplir con las obligaciones en este campo tan importante.

**P** *Muy sucintamente, a grandes rasgos, ¿cómo ve usted el presente en materia de derechos humanos?*

**R** Parto de la experiencia a que usted se refería. He estado en Viet Nam, como ya le dije, en la Comisión para Omán, en Guinea Ecuatorial, Nicaragua, El Salvador, Panamá y Chile; cuatro veces en Chile y tres en Guinea Ecuatorial. Además, he sido presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y estoy muy involucrado en esa tarea. También he integrado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de manera que, con esa experiencia, con esas vivencias impresionantes, puede decir que ya los pueblos tienen más cuidado a la hora de saber defender sus derechos o a la hora de tener que defenderlos; ya saben que no deben limitarse a sus luchas internas, sino que también pueden contar con la solidaridad internacional y que hay instrumentos de protección internacionales que, bien usados, dan los resultados apetecidos. Buenos para los gobiernos, porque pueden encauzar sus tareas cuando en ellas se extravíen; buenos para los pueblos, porque ya no se sienten huérfanos en su propio país, así como para la comunidad internacional, pues es una plataforma desde donde mejorar, porque falta mucho por hacer. En esto, nadie puede decir que se ha llegado a etapas satisfactorias en el desarrollo de esta gran tarea.

Me parece que si los pueblos, mediante esta campaña y otras que tienen que venir después, mediante la educación en escuelas, colegios, universidades y en todos los organismos dedicados a dar instrucción a la gente, se habla de

derechos humanos y sus medios de protección, encontraríamos otras avenidas por donde caminar hacia la meta deseada: que en todas partes son los individuos...

**P** *Lo que usted nos decía, Profesor Volio, en cuanto al presente tiene relación también en nuestro mundo actual con la educación, con la juventud, con la diseminación de esto.*

**R** Por supuesto, y creo que aquí hemos fallado, porque todos estos asuntos se manejan, más o menos bien, entre grupos de gobiernos, élites, intelectuales, pero todavía no ha calado en grupos populares como sindicatos, asociaciones. Por eso, pienso que debemos intensificar la divulgación de todo lo concerniente a derechos humanos, empezando por las escuelas, los liceos y las universidades, para que se sepa que el individuo tiene herramientas —y muy importantes— para salvaguardar sus derechos. Creo que debemos refinar los instrumentos que tenemos, hacerlos más ágiles y menos sujetos a la crítica, muy severa, que existe en muchos países, yo diría que en la mayoría, por el llamado “doble estándar”, la posición ambigua, ambivalente de algunos gobiernos en los organismos que se ocupan de promover los derechos humanos y de defenderlos. Porque el individuo, que ya tiene su carga de incredulidad acerca de la eficacia de todo eso, porque siente en carne propia lo que hacen los gobiernos, algunos de ellos, en contra de él; ve cómo actúan ciertos representantes de gobiernos en esos organismos y entonces la incredulidad se acentúa, en vista de que algunos de esos representantes se olvidan de que, más que representar a un gobierno, están ahí para promover los intereses de la humanidad y que deben olvidarse de sus intereses nacionales, para convertirse en funcionarios de todos los pueblos y actuar, en consecuencia, para darle fe al hombre común.

Y esa doble actividad de educación ciudadana, agregada a un comportamiento de los gobiernos que tienen que ver con la puesta en práctica de estos asuntos, en el seno de las Naciones Unidas, más consecuente o, yo diría, consecuente del todo con los postulados de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de Derechos Humanos, para citar sólo dos documentos básicos, harían

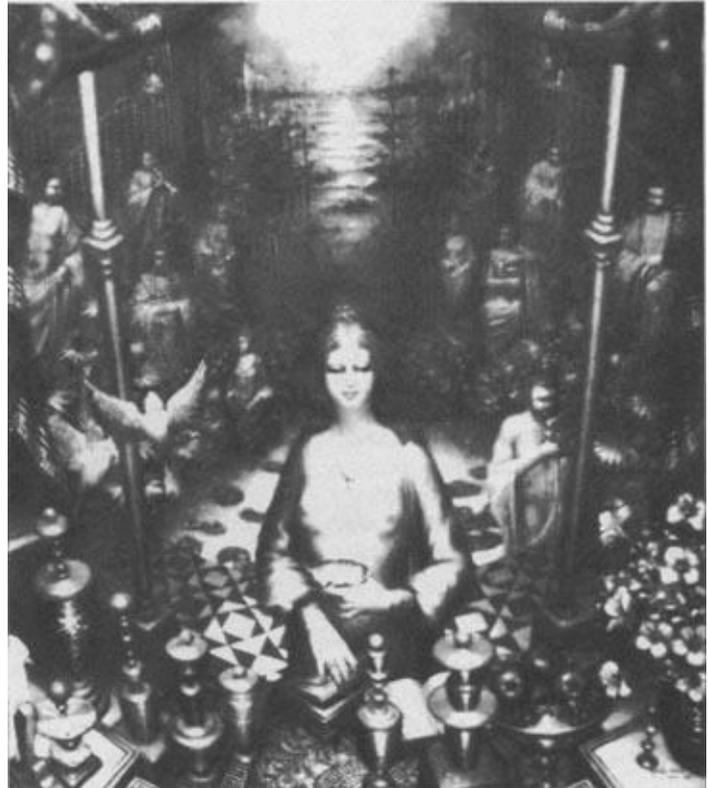
que florezca con más vigor esta causa tan noble, unida, como tiene que estarlo a la causa de la democracia representativa, en el sentido de que un derecho humano fundamental es el derecho de los pueblos a su autodeterminación, a determinar su destino, autónomamente, sin injerencia extraña. Y eso se realiza con otro derecho humano fundamental, que es el sufragio; es decir, el voto en elecciones libres, periódicas, honestas y disputadas; de tal manera que ese florecimiento de los derechos humanos impulsaría el florecimiento en todas partes y el arraigo firme de esos dos derechos fundamentales: el de la autodeterminación de los pueblos y el del sufragio, constituye una labor intensa y de convencimiento y también de humildad, de reconocer que ningún país está ajeno a problemas de maltratos a las personas o de falta de atención adecuada a las quejas de los ciudadanos, para que se canalicen de acuerdo con la ley y la justicia.

**P** Profesor Volio, nos acercamos ya a otro siglo, el siglo XXI. Usted ha sido muy realista enfocándonos el presente y esa retrospectiva tan interesante que nos ha dado sobre las Naciones Unidas y los derechos humanos. ¿Qué podemos esperar, qué puede esperar el hombre, la mujer, el niño, en estos pasos agigantados con que estamos llegando al siglo XXI, en su concepto?

**R** Esperar que los pueblos recuerden aquella frase de Harold J. Laski: "En última instancia, la causa de los derechos humanos depende para su éxito del coraje del pueblo para resistir". Nada sustituye la militancia de los ciudadanos en todos los países en pro de sistemas de protección a las libertades fundamentales en su país. Y, recordar, también, que hay un deber de solidaridad que nos hace acudir en defensa de quienes en otras latitudes sufren persecuciones. Ser más solidarios; salirnos de nuestras fronteras y combatir, intensamente, a quienes dicen ¡...Alto ahí! Naciones Unidas. Esto es problema local" Como en Sudáfrica, por ejemplo. ¡Qué va a ser problema local el

horroroso sistema de discriminación racial oficial, despiadado, que hay, lamentablemente, en Sudáfrica y que es una afrenta a la humanidad! Lo que les ocurre allá, a la gran mayoría de ciudadanos sudafricanos, sólo porque se les discrimina en razón de la raza, es algo que afecta a todos los costarricenses, en el caso de mi país, y a todos los países de todos los continentes y, por lo tanto, lo que pido es conciencia, honda conciencia de que esta causa debe ser defendida con coraje y también con un intenso sentido de la solidaridad.

*Muchas gracias, Profesor Volio.*



*"Renacimiento de Pandora", Oleo sobre tela, 101x127 cm  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad  
Medio Occidente, 1987*

# SECCION ARCHIVO

## Documentos de Tela

*Reproducimos tres importantes documentos firmados al concluir la cumbre de presidentes centroamericanos realizada en el puerto de Tela, Honduras, los días 5, 6 y 7 de agosto del presente año.*

Declaración de los Presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, al concluir tres días de conversaciones en el puerto hondureño de Tela.

“Los presidentes centroamericanos reunidos en la ciudad de Tela, Honduras, los días 5, 6 y 7 de agosto de 1989:

Considerando: Que es necesario cumplir los pasos acordados en Esquipulas II para conseguir una paz firme y duradera, así como hacer efectivo el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los presidentes en las declaraciones y acuerdos que sucesivamente se han realizado en Alajuela (Costa Rica, en enero de 1988) y Costa del Sol (El Salvador, en febrero de 1989, acuerdan:

1. Ratificar su convicción de promover todas aquellas acciones dirigidas a cumplir con los puntos 5 y 6 del Acuerdo de Esquipulas a fin de evitar el uso del propio territorio para desestabilizar a los gobiernos de los países centroamericanos. En ese sentido suscribieron el documento Plan Conjunto para la Desmovilización, Repatriación o Reubicación Voluntaria en Nicaragua y terceros países de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y de sus familiares, así como de la asistencia para la desmovilización de

### Declaración de Tela

todas aquellas personas involucradas en acciones armadas en los países de la región cuando voluntariamente lo soliciten.

2. Propiciar la solución concertada de aquellos diferendos que surjan entre diversos países centroamericanos en forma directa, por lo cual se respaldó el acuerdo entre Honduras y Nicaragua en relación a la demanda ante la Corte (Internacional de Justicia) de La Haya, que los presidentes de Guatemala, El Salvador y Costa Rica apoyan moralmente.

3. Ratifican la excitativa a los grupos armados de la región, en especial al FMLN, que aún persisten en la vía de la fuerza, a desistir de tales acciones, para lo cual se aprobó el Capítulo III de la Asistencia para la Desmovilización Voluntaria de los integrantes del FMLN, donde se insta vehementemente al FMLN a un cese de hostilidades inmediato y efectivo para realizar un diálogo que conlleve al abandono de la lucha armada y a la incorporación de los integrantes del FMLN a la vida institucional y democrática.

4. Los presidentes reconocen los esfuerzos del Gobierno de Guatemala de fortalecer un proceso de reconciliación nacional mediante un diálogo amplio y permanente en el cual la Comisión Nacional de Reconciliación tiene una participación protagónica. Asimismo, manifiestan su deseo de que por medio de este diálogo se consolide el proceso democrático pluralista y participativo, y que de conformidad con el Numeral Uno del Procedimiento de Esquipulas en la legislación interna se reitere el llamado para que los grupos armados abandonen sus acciones reñidas con el espíritu de este acuerdo y se incorporen a la vida política institucional por medio del proceso de reconciliación nacional.

5. Solicitar a las Naciones Unidas que adopte las medidas necesarias para la puesta en marcha del mecanismo de verificación en materia de seguridad en virtud de que Honduras y Nicaragua han llegado a un acuerdo, que incluye el retiro, por parte de Honduras, de la reserva para que dicho plan se ponga en marcha, y la reiteración de la solicitud de Honduras sobre el envío a territorio hondureño de una fuerza internacional de paz.

6. Ratificar la convocatoria hecha por la Comisión Ejecutiva en su novena

reunión para que la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo celebre su primera reunión en la Ciudad de Guatemala, los días 30 y 31 de agosto, a fin de que inicie las labores destinadas a preparar el proyecto de convenio que regule su naturaleza y funciones.

7. Reiterar la importancia que tiene el Parlamento Centroamericano como foro en que los pueblos del área discutirán y formularán recomendaciones sobre los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de Centroamérica, por lo que es imperativo que su Tratado Constitutivo entre en vigor a la brevedad posible.

8. Condenar enérgicamente el tráfico y uso de drogas, comprometiéndose los presidentes de Centroamérica a la promulgación de leyes y la adopción de medidas drásticas para impedir que nuestros países se conviertan en bases de narcotraficantes. Para conseguir tales obje-

tivos se buscará la cooperación regional e internacional, se suscribirán convenios con naciones afectadas por dicho tráfico ilegal y se realizarán acciones que permitan un efectivo control del narcotráfico.

9. Los presidentes centroamericanos acuerdan dar a la Comisión Ejecutiva la tarea de discutir y aprobar el documento relativo a la Verificación Política, el cual será ratificado por los presidentes a más tardar en su próxima reunión.

Al cumplir dos años de haberse firmado el Plan de Paz de Esquipulas II, los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua reiteran su firme voluntad de dar pleno cumplimiento a todos los compromisos y acuerdos estipulados en el Procedimiento de Guatemala y en las Declaraciones de Alajuela y Costa del Sol, especialmente aquellos referidos al fortalecimiento de los procesos de Reconciliación Nacional y el perfeccionamiento de los proce-

tos democráticos, para lo que es fundamental el estricto cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Los presidentes centroamericanos acordaron reunirse antes de fin de año en la República de Nicaragua.

Los presidentes centroamericanos agradecen al pueblo y al Gobierno de Honduras y muy especialmente a su Presidente, ingeniero José Azcona Hoyo, por la hospitalidad brindada".

Daniel Ortega Saavedra  
Presidente de la República de Nicaragua

José Azcona Hoyo  
Presidente de la República de Honduras

Alfredo Cristiani  
Presidente de la República de El Salvador

Oscar Arias S.  
Presidente de la República de Costa Rica

Vinicio Cerezo A.  
Presidente de la República de Guatemala

El presidente de la República de Honduras, José Azcona Hoyo, y el presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, actuando en carácter de titulares del Poder Ejecutivo de sus respectivos estados, y con el respaldo moral y político de los presidentes Marco Vinicio Cerezo Arévalo, de Guatemala; Alfredo Cristiani, de El Salvador y Oscar Arias Sánchez, de Costa Rica; motivados por el noble propósito de mantener la paz, la cordialidad y la cooperación entre las repúblicas de Nicaragua y Honduras, países unidos por estrechos vínculos históricos de amistad y fraternidad.

Recordando el compromiso ratificado en los acuerdos de Esquipulas, del 7 de agosto de 1987, de no permitir el uso del territorio para agredir a otros estados.

Teniendo presente también la Declaración de Costa del Sol del 14 de febrero de 1989, en donde los presidentes centroamericanos nos comprometimos a "elaborar en un plazo no mayor de 90

## Convenio entre Honduras y Nicaragua por demanda internacional ante La Haya

días, un plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias en Nicaragua y en terceros países de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y de sus familiares", y animados por la voluntad de mantener siempre abierta la posibilidad de recurrir a los medios pacíficos de solución de controversias, incluyendo a la Corte Internacional de Justicia para resolver eventuales situaciones o controversias que amenacen la paz y la seguridad entre ambos estados, han convenido llegar a un acuerdo extrajudicial en relación a la demanda incoada por Nicaragua contra Honduras ante la Corte Internacional de Justicia el

28 de julio de 1986. Dicho acuerdo tiene las siguientes fases:

A.- Habiéndose acordado el plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias de la Resistencia Nicaragüense y de sus familiares el día siete de agosto de 1989, cuya ejecución deberá iniciarse en cuanto se instale la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV), a más tardar el seis de septiembre de 1989, y deberá finalizar 90 días después de iniciada mediante la certificación del Secretario General de las Naciones Unidas y del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, dejando constancia del total cumplimiento de dicho plan.

B.- Tomando en cuenta que la presencia de la contra y de sus campamentos no contribuye al desarrollo del proceso democrático, ya en marcha en Nicaragua, el presidente de Honduras se compromete a oficializar, en la forma que corresponda, la petición de su Gobierno al Consejo de Seguridad de las

Pensamiento Centroamericano-63

Naciones Unidas para la integración y envío a territorio hondureño de una fuerza internacional de paz que impida el uso del territorio hondureño por parte de fuerzas irregulares.

C.- Una vez cumplido todo lo anterior y emitido el correspondiente informe del cumplimiento de este plan, por la CIAV, de acuerdo con el plan conjunto de desmovilización, Nicaragua procederá a desistir de la demanda incoada contra Honduras ante la Corte Internacional de Justicia. El presidente de Nicaragua, en la confianza de que el Gobierno de Honduras prestará toda su cooperación para el cumplimiento de buena fe al plan

conjunto de desmovilización dentro del plazo estipulado en el mismo, el Gobierno de Nicaragua se compromete a solicitar a la Corte Internacional de Justicia una prórroga de la fecha establecida para la presentación de la memoria sobre los méritos de la demanda, hasta la fecha en que, de conformidad con el plan conjunto, deberá ser presentado el informe oficial de cumplimiento.

Al recibir Nicaragua el informe oficial de cumplimiento de este plan conjunto por la CIAV en los términos acordados, Nicaragua procederá a desistir de la demanda incoada contra Honduras ante la Corte Internacional de Justicia.

Dado en la ciudad de Tela, República de Honduras, a los siete días del mes de agosto de 1989.

Daniel Ortega Saavedra  
Presidente de la República de Nicaragua

José Azcona Hoyo  
Presidente de la República de Honduras

Alfredo Cristiani  
Presidente de la República de El Salvador

Oscar Arias S.  
Presidente de la República de Costa Rica

Vinicio Cerezo A.  
Presidente de la República de Guatemala

Los presidentes centroamericanos:

Tomando en consideración:

1. El informe del Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

2. El acuerdo político nacional entre el Gobierno de Nicaragua y los 21 partidos políticos existentes en el país en el que se hace, al lograr acuerdos políticos importantes sobre el proceso democrático, un llamado a los presidentes centroamericanos a fin de que el plan de desmovilización, reubicación o repatriación voluntaria sea aprobado.

Aquí se definen los mecanismos y metodología para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria de los miembros de la Resistencia Nicaragüense, así como las condiciones materiales y de seguridad que deberán encontrar las personas cubiertas con este plan, el cual se cumplirá con la colaboración de organismos internacionales.

Este plan también se aplica a la repatriación o reubicación voluntaria de los familiares de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y de los refugiados nicaragüenses sin perjuicio de los acuerdos suscritos en esta materia.

El Gobierno de Nicaragua ha manifestado de conformidad al procedimien-

## Plan para desmovilizar a la Resistencia Nicaragüense

to de Esquipulas (de Guatemala, 1987) y la Declaración de Costa del Sol (El Salvador, en 1989) su disposición de fortalecer sus procesos de reconciliación nacional y democratización para inducir así la voluntariedad de la Resistencia Nicaragüense para su repatriación, por lo que ha determinado suscribir el presente plan que tratará de lograr que dicha repatriación sea mayoritaria, debiendo ser la excepción la reubicación en terceros países.

Reafirman los cinco gobiernos centroamericanos su compromiso de impedir el uso del propio territorio a personas, organizaciones o grupos para desestabilizar a otros estados y de cesar todo tipo de ayuda a grupos armados, con excepción de la ayuda humanitaria, que sirva para los propósitos que han definido los presidentes para este plan.

### Mecanismos

1. Para la ejecución y cumplimiento del presente plan se creará la Comisión

Internacional de Apoyo y Verificación, en adelante denominada CIAV, para la cual se invitará a integrarla al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Organización de Estados Americanos, quienes podrán actuar por medio de sus representantes.

2. Dentro de los 30 días a partir de la fecha de suscripción de este acuerdo, deberá estar instalada la CIAV. Los cinco presidentes centroamericanos instan a la Resistencia Nicaragüense a aceptar la ejecución del presente plan en el curso de los 90 días a partir de la fecha de constitución de la CIAV.

Durante estos 90 días el Gobierno nicaragüense y la CIAV mantendrán contactos directos con la Resistencia Nicaragüense a efecto de promover su retorno a la nación e integrarse al proceso político.

Al finalizar este plan, la CIAV rendirá un informe sobre el cumplimiento de este plan que será presentado a los presidentes centroamericanos.

3. La CIAV será responsable de todas las actividades que hagan posible la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria, incluyendo la recepción en los lugares de destino en la instalación de los repatriados.

Además velará para que se den, o en su caso, se mantengan las condiciones

que necesiten los repatriados para su incorporación plena a la vida ciudadana y llevará a cabo el seguimiento y control que los procesos requieran.

4. La CIAV realizará sus actividades con la colaboración de los gobiernos centroamericanos y buscará el apoyo de los organismos u organizaciones especializadas con experiencia en la región y otros que considere necesarios, que serán invitados oficialmente por los gobiernos.

Dicho apoyo tendrá entre sus objetivos facilitar la ejecución del plan para lo cual colaborará con el seguimiento del ejercicio pleno de los derechos y libertades fundamentales de los repatriados, así como en los esfuerzos que posibiliten su seguridad económica.

5. Una vez instalada la CIAV procederá de inmediato a: A) Celebrar las consultas y los acuerdos necesarios con las autoridades de Nicaragua, los otros gobiernos centroamericanos, la Resistencia Nicaragüense y funcionarios de organismos humanitarios según el caso, a fin de agilizar la ejecución de este plan.

B) Visitar los campamentos de la Resistencia Nicaragüense y de los refugiados a fin de:

1. Divulgar los alcances y beneficios de este plan.

2. Informarse de los recursos humanos y materiales existentes.

3. Organizar la distribución de la ayuda humanitaria.

C) Responsabilizarse hasta donde sea posible de la distribución de víveres, atención médica, vestuario y otras necesidades básicas

en los campos de la Resistencia a través de los organismos y organizaciones en que se apoye.

D) Realizar gestiones para la recepción por terceros países de quienes no deseen repatriarse, y prestarles la asistencia necesaria.

6. La CIAV extenderá una constancia a cada nicaragüense que se acoja a este plan y pondrá en efecto el programa de repatriación voluntaria de los que deseen retornar a Nicaragua.

Las vías de salida e ingreso serán a través de los puestos fronterizos que de común acuerdo habiliten los gobiernos. En estos puestos el Gobierno de Nicara-

gua, en presencia de representantes de la CIAV, otorgará la documentación necesaria para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Al mismo tiempo, se reiniciará la reubicación en terceros países de quienes no optaren por la repatriación en el plazo de ejecución del presente plan. Para tal efecto Nicaragua, con la cooperación de la CIAV, facilitará la extensión de pasaporte a quienes lo soliciten.

Los cinco presidentes exhortan a la comunidad internacional a proporcionar apoyo financiero al presente plan de desmovilización.

### Procedimientos

7. A partir de su instalación, la CIAV establecerá los procedimientos para que en cumplimiento del plan para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria en Nicaragua y terceros países se proceda a recibir las armas, equipos y pertrechos de guerra de los integrantes de la Resistencia Nicaragüense, los que permanecerán bajo su custodia en tanto los cinco presidentes centroamericanos deciden sobre el destino de los mismos.

8. La CIAV verificará el desmantelamiento de los campos dejados por la Resistencia y refugiados nicaragüenses.

9. Los repatriados serán, si las circunstancias lo permiten, conducidos directamente por la CIAV al lugar de su asentamiento definitivo que será, en la medida de lo posible, su lugar de origen o el que sea escogido de común acuerdo entre el Gobierno de Nicaragua y la CIAV.



*"Renacimiento de Pandora", Oleo sobre tela, 101x127 cm  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad  
Medio Occidente, 1987, (Detalle)*

Para efecto de lo anterior, podrán establecerse áreas de residencia temporal en Nicaragua bajo el control y supervisión de la CIAV mientras se determine el lugar definitivo.

Se entregará tierra y se proporcionará ayuda económica y asistencia técnica a los repatriados que deseen dedicarse a la producción agropecuaria, de conformidad con las posibilidades del Gobierno de Nicaragua, según la experiencia de los organismos internacionales especializados y de acuerdo con el monto de los fondos obtenidos para tal fin.

10. La CIAV establecerá con la colaboración del Gobierno de Nicaragua centros de recepción que tendrán capacidad de proporcionar los servicios básicos, primeros auxilios, orientación familiar, asistencia económica, transporte para las zonas de asentamiento y otros servicios sociales.

11. A efecto de garantizar las seguridades del caso a los repatriados, la CIAV establecerá a partir del inicio del programa oficinas de seguimiento de tal forma que las personas puedan exponer, cuando fuera necesario, el incumplimiento que pudiera existir a las garantías ofrecidas originalmente para su repatriación. Estas oficinas funcionarán durante el tiempo que la CIAV, en consulta con los gobiernos centroamericanos, considere necesario.

Personal de estas oficinas visitará periódicamente a los repatriados para verificar el cumplimiento de las garantías ofrecidas y elaborará informes acerca del cumplimiento de este plan. Los informes serán enviados por la CIAV a los cinco presidentes de Centroamérica.

12. Las situaciones no contempladas, las resolverá la CIAV en consulta con los gobiernos centroamericanos e instituciones o personas involucradas.

#### **Asistencia para la desmovilización**

El objetivo de esta situación es la asistencia para la desmovilización de todas aquellas personas involucradas en acciones armadas en los países de la región cuando voluntariamente lo soliciten.

La desmovilización de estas personas deberá hacerse de conformidad con los procedimientos de Esquipulas II y las legislaciones e instancias internas del país afectado.

A efecto de garantizar esta asistencia la CIAV podrá ser oficialmente invitada por los gobiernos centroamericanos.

#### **Asistencia para la desmovilización voluntaria del FMLN**

De conformidad con lo establecido en el procedimiento de Guatemala y las declaraciones de Alajuela y Costa del Sol y a fin de coadyuvar al cese de las acciones armadas que sufre la República de El Salvador, los gobiernos de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua reiteran su firme convencimiento acerca de la necesidad de un cese inmediato y efectivo de las hostilidades en ese hermano país.

En consecuencia instan vehementemente al FMLN a llevar a cabo un diálogo constructivo a efecto de lograr una paz justa y duradera.

De igual manera los gobiernos mencionados instan al gobierno de El Salva-

dor a concertar, con plenas garantías, la incorporación de los integrantes del FMLN a la vida pacífica.

El gobierno de El Salvador ratifica el respeto irrestricto a sus compromisos de reconciliación nacional y de continuar fortaleciendo el proceso de democratización pluralista, participativo y representativo ya existente por medio del cual se promueve la justicia social y el respeto integral a todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los salvadoreños.

Concertado el abandono de la lucha armada por el FMLN y su incorporación a la vida institucional y democrática por medio del diálogo, se procederá a la desmovilización de los integrantes del FMLN, utilizándose para tal efecto el procedimiento establecido en el capítulo uno del presente plan a fin de facilitar su ejecución.

No obstante lo anterior, los integrantes del FMLN que en cualquier momento decidan voluntariamente abandonar las armas para incorporarse a la vida política y civil de El Salvador, podrán también gozar de beneficios de este plan.

Daniel Ortega Saavedra  
Presidente de la República de Nicaragua

José Azcona Hoyo  
Presidente de la República de Honduras

Alfredo Cristiani  
Presidente de la República de El Salvador

Oscar Arias S.  
Presidente de la República de Costa Rica

Vinicio Cerezo A.  
Presidente de la República de Guatemala

# Programa de Gobierno de la Unión Nacional Opositora (UNO)

## Preámbulo

La Unión Nacional Opositora (UNO), consciente de que nuestra patria sufre la más grave crisis de su historia, fundamentalmente como consecuencia del sistema dictatorial y totalitario y del desastre administrativo del régimen sandinista, considera que su tarea inmediata consiste en una acción dinámica y sostenida, capaz de rescatar al pueblo nicaragüense de la postración social, política y económica en que se encuentra, para lo cual propone al pueblo el presente Programa de Gobierno que contiene los elementos necesarios para lograr la reconstrucción de Nicaragua.

Este Programa de Gobierno será ejecutado por un Gobierno de Salvación Nacional, integrado por las diferentes fuerzas políticas de la Unión Nacional Opositora (UNO), y con el concurso de todos los sectores nacionales.

## Capítulo I

### Objetivos Fundamentales

I. Establecimiento de un Estado de Derecho para el ejercicio de la plena democracia y la aplicación de la justicia social, en el que tengan expresión y participación todos los sectores de la nación.

II. Concertación de un compromiso nacional entre el Gobierno de la Unión Nacional Opositora (UNO) y todos los sectores de la sociedad, dirigido a forjar la reconciliación de los nicaragüenses, a construir la democracia y la paz y a lograr la superación de la crisis integral del país.

III. Objetivo fundamental del compromiso nacional será la formación de un Gobierno de Salvación Nacional, esencialmente civil, republicano, democrático y representativo, fundamentado en la unidad de la nación y orientado al servicio de la patria y del bien común, por encima de los intereses partidistas.

IV. El Gobierno de Salvación Nacional encauzará al país por la senda de una auténtica Revolución Democrática Nacional que garantice el pluralismo social y político, la independencia frente a los intereses hegemónicos de las potencias mundiales y una economía social de mercado en que funcionen armónicamente las empresas privadas, estatales, cooperativas y de constitución mixta.

Para la realización de estos objetivos el Gobierno de Salvación Nacional se apoyará en la firme alianza de los Partidos que integran la UNO, en la organización y unidad de los trabajadores, en el concurso de los sectores empresariales y

en la unidad de toda la nación nicaragüense.

## Capítulo II

### Postulados Programáticos

- 1) Forjar y consolidar la paz digna y estable.
- 2) Democratizar profundamente al Estado y a la sociedad.
- 3) Solucionar patrióticamente la crisis política, económica y social.
- 4) Empezar el desarrollo económico en base a los intereses nacionales y al progreso social.

## Capítulo III

### Sectores económicos, sociales y geográficos priorizados

Ante el cuadro de profunda crisis integral que sacude a la nación nicaragüense, el Gobierno de Salvación Nacional enfáticamente declara que en sus programas de urgencia contra la ruina y la miseria serán priorizados los siguientes sectores económicos, sociales y geográficos.

#### 1. Los campesinos

A los campesinos se les garantizará la propiedad legítima de la tierra que tienen en posesión de la forma siguiente:

a) A los que en virtud de la reforma agraria sandinista se les ha otorgado título de uso de la tierra que tienen en posesión, se les otorgará de inmediato, títulos de propiedad.

b) En el caso de los que de hecho hubieren ocupado tierras se les convertirá en sujetos de reforma agraria, sin perjuicio de los fallos de los Tribunales Agrarios y Judiciales, y del derecho de indemnización de los dueños afectados.

A las familias campesinas despojadas se les devolverá su finca en la medida de lo posible, y en caso contrario se les compensará con otra.

Pensamiento Centroamericano-67

A los desposeídos del campo que deseen hacer producir la tierra se les entregará en posesión tierras estatales con derecho a adquirirlas gratuitamente en legítima propiedad, conforme a la política agraria del Estado.

A los campesinos desarraigados de sus tierras y reasentados por la fuerza en lugares distintos al de origen, se les reconocerá de inmediato el derecho a retornar a ellos, otorgándoles el auxilio necesario a tal efecto.

Todos disfrutarán de asistencia financiera y técnica para la producción y libre comercialización de sus productos.

## 2. Los Desmovilizados:

A los desmovilizados del Servicio Militar Patriótico (SMP), del Ejército Popular Sandinista (EPS) y de la Resistencia Nicaragüense (RN), se les dará la oportunidad de dedicarse al estudio y a la producción. Con este fin se les garantizará:

A los jóvenes en edad escolar y de preparación académica, oportunidad de estudio.

A los adultos de la ciudad, empleos estables.

A los campesinos, tierra laborable y recursos económicos y técnicos para cultivarla.

A todos ellos se les dará el apoyo necesario para su reubicación y readaptación.

## 3. La Juventud:

Se abolirá de inmediato el Servicio Militar.

Los jóvenes en general, afectados material y espiritualmente por el Servicio Militar y la guerra, contarán para su preparación con institutos vocacionales, programas de carreras cortas, enseñanza diversificada, trabajo, deporte, arte, recreación y orientación en términos de restablecimiento síquico, moral y sentimental que les permita forjar su propio porvenir y su plena integración social a la

causa común de reconstrucción nacional.

## 4. Núcleo Familiar:

El núcleo familiar necesita y debe recuperar cuanto antes sus niveles de estabilidad y tranquilidad, por estar profundamente dañado y traumatizado como consecuencia de la guerra, del Servicio Militar, de las decenas de miles de muertos, mutilados y heridos, de la dolorosa orfandad, de la irresponsable administración gubernamental, de la violación de los derechos humanos, de la dictadura militar y del militarismo, de la falta de libertades, de la irrefrenable inflación, del pavoroso encarecimiento del costo de la vida, de la ruina económica del país, del creciente desempleo; del hambre y la miseria, de la corrupción, del indetenible éxodo de nacionales al extranjero, del uso grotesco de los medios de difusión en manos del partido de gobierno, de las campañas de calumnias y difamaciones, de la promoción del fanatismo, odios y querellas que han quebrantado su convivencia y roto dramáticamente su unidad.

Para lograr tal objetivo, siempre en sentido prioritario, habrá planes dirigidos a la total recuperación moral, económica y social del núcleo familiar nicaragüense, teniendo como propósito el restablecimiento de sus principios y valores morales con los que regresen a su seno, el respeto a los padres y entre todos sus miembros, la tranquilidad, el optimismo en la vida, la profunda confianza en el futuro y muy especialmente su unidad como base primaria y fundamental de la sociedad y del esfuerzo por la reconciliación nacional.

## 5. Los Asalariados:

Establecer remuneración justa a toda jornada o actividad laboral y estímulos económicos y sociales al mayor rendimiento, suprimiendo los salarios de hambre.

Suprimir el congelamiento de los salarios impuestos por el Sistema Nacio-

nal de Organización del Trabajo y los Salarios (SNOTS) y por otras disposiciones gubernamentales.

Elaborar y desarrollar una política económica y social de protección a los hogares de los trabajadores.

## 6. Las Empresas:

A la empresa privada, a la empresa cooperativa y a la empresa estatal se les otorgarán las garantías necesarias para lograr la plena y armónica incorporación de ellas al esfuerzo común de levantar la producción, reconstruir el país e impulsar el desarrollo nacional y el progreso social.

A la empresa privada y a la empresa cooperativa se les dará estímulos para su desarrollo.

## 7. La Costa Atlántica:

El Gobierno de Salvación Nacional dedicará atención especial a la Costa Atlántica. Con ahínco responderá a la impostergable necesidad histórica de liberarla del subdesarrollo y la miseria en que ha vivido.

Su esfuerzo estará dirigido a ponerle término al abandono y a la discriminación tradicionales de la región, a propulsar su desarrollo integral, a completar su integración a la vida de la nación nicaragüense y a su lucha por el progreso económico y social.

El Gobierno de Salvación Nacional reconstruirá y mejorará las estructuras urbanas y rurales y los recursos naturales de la Costa Atlántica destruidos por el reciente huracán. Mejorará también sus vías de comunicación.

Asimismo, garantizará el respeto a la cultura, tradiciones y derechos políticos de sus diferentes grupos étnicos.

## Capítulo IV

### Area política

#### En lo internacional

#### El Gobierno de Salvación Nacional:

1. Declara su firme vocación por la paz y la convivencia pacífica. Impulsará una amplia y clara política de amistad entre las naciones.

Ante los conflictos internacionales reconoce la negociación y el arbitraje como los medios adecuados de solución.

2. Afirma su deber de defender la soberanía e independencia nacionales y la autodeterminación del pueblo de Nicaragua.

3. Establecerá relaciones en todos los campos con todos los estados y pueblos del mundo, sobre la base de los principios de igualdad, respeto y beneficio mutuo.

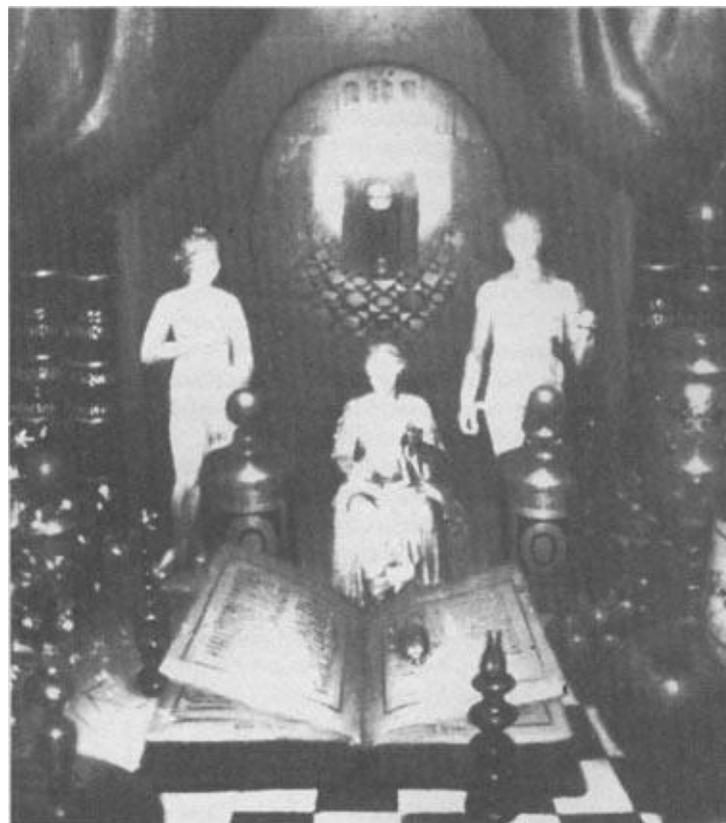
4. Dirigirá sus esfuerzos a la realización de la unidad de América Central y al fortalecimiento de su integración económica.

Apoyará los Acuerdos de Esquipulas II denominados "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica".

5. Impulsará la consolidación del Parlamento Centroamericano, y la creación de la Corte de Justicia Centroamericana.

6. Profundizará los vínculos que nos ligan con los demás estados y pueblos de América Latina.

7. Apoyará la vigencia de los derechos humanos, condenará el apartheid y



*"Estudio de los Clásicos", Oleo sobre tela, 45.5x45.5 cm  
Serie: Palacios del Tiempo y la Eternidad  
Mesoamérica, 1987.*

el racismo y estará por la erradicación de toda otra forma de discriminación.

8. Reconocerá la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

9. Apoyará las campañas que combatan la producción, el tráfico y el consumo de drogas y estupefacientes.

#### En lo nacional

El Gobierno de Salvación Nacional procederá a la revisión del ordenamiento jurídico, adecuándolo a los objetivos fundamentales de este programa. A este efecto, se hace indispensable un cambio de la actual Constitución Política impuesta por el régimen sandinista, por ser de carácter eminentemente autocrático y totalitario, por una nueva Constitu-

ción, que incluya fundamentalmente las 17 reformas constitucionales demandadas por los 14 partidos de oposición en el Diálogo Nacional, el 4 de noviembre de 1987, y entre otros, los principios y normas siguientes:

1. Un régimen civil, republicano, democrático y representativo integrado por cuatro Poderes: Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral, autónomos e independientes. Estos poderes funcionarán armónicamente en la realización de los fines del Estado.

2. Supresión del carácter absoluto del poder del Presidente de la República, mediante la limitación de sus facultades excesivas.

3. Prohibición de la reelección presidencial y de la elección de militares y parientes del Presidente dentro del cuarto gra-

do de consanguinidad o afinidad.

4. Eliminación de la confusión de los intereses del Estado y la Nación con los del partido de gobierno.

5. Las Fuerzas Armadas tienen carácter profesional y no pertenecen a ningún partido político y sus miembros no podrán desempeñar cargos civiles ni cargos directivos de partidos políticos.

6. Estructuración de las Fuerzas Armadas de acuerdo a la capacidad económica y necesidades sociales del país.

Separación de la Policía Nacional del Ejército Nacional, la que tendrá un carácter eminentemente civil.

#### 7. Abolición del Servicio Militar.

#### 8. Derechos y Garantías:

Plena vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Convención Americana de los Derechos Humanos de la OEA, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU.

Entre estos derechos destacamos fundamentalmente los siguientes:

- a) Pluralismo político e ideológico.
- b) Libertad de reunión, de organización política, manifestación y movilización política.
- c) Libertad de locomoción dentro del país y de salir y entrar al mismo.
- d) Irrestringida libertad de expresión, de difusión del pensamiento y de información.
- e) Libertad de conciencia y de culto.
- f) Libertad de enseñanza y de cátedra.
- g) Libertad de trabajo, comercio, agricultura e industria.
- h) Derecho de asociación en todas sus diferentes expresiones.
- i) Derecho a la huelga.
- j) Derecho a la vida y a la libertad.
- k) Derecho de petición.
- l) Derecho a la propiedad artística, literaria, científica y técnica.
- m) Derecho a elegir y ser electo para cargos públicos.
- n) Derecho de los padres a escoger la educación de sus hijos.
- ñ) Igualdad ante la ley y la justicia.
- o) Respeto y garantía al derecho de propiedad privada y herencia.
- p) Garantía de la inviolabilidad del domicilio, de correspondencia y demás formas de comunicación.
- q) Salario mínimo y salario familiar, descanso semanal, vacaciones, protección a la maternidad, a la familia de prole numerosa y seguro social.

r) Establecimiento del principio de no retroactividad de la ley, salvo en lo penal cuando beneficie al reo.

s) La pena no trasciende de la persona del delincuente.

t) Prohibición de toda ley especial que establezca penas, controles y censuras sobre los medios de comunicación social.

u) Prohibición de la pena de muerte.

v) Prohibición de la pena de confiscación.

w) Prohibición de todo fuero atractivo y de la formación de tribunales especiales de cualquier índole.

x) Prohibición de la tortura y de toda pena corporal o infamante.

y) Prohibición de la expatriación y del destierro del lugar habitual de residencia.

z) Nadie podrá ser detenido sin orden escrita de autoridad competente.

#### 9. Juicio por Jurado.

#### 10. Poder Judicial:

Se establecerá la carrera Judicial y mientras se dicte la ley respectiva se procederá a la reestructuración del Poder Judicial en la forma establecida en la demanda de las 17 Reformas Constitucionales presentadas en el Diálogo Nacional por los 14 partidos de oposición.

#### 11. Poder Electoral:

El Poder Electoral se organizará en la forma establecida en el punto respectivo de dichas reformas constitucionales.

#### 12. Procurador de Derechos Humanos:

Se creará el cargo de Procurador de los Derechos Humanos, electo por la Asamblea Nacional, que será el defensor de los derechos fundamentales del hombre consignados en la Constitución.

#### 13. Tribunal de Garantías Constitucionales:

Se establecerá el Tribunal de Garantías Constitucionales, electos sus miembros por la Asamblea Nacional, el que se

encargará de conocer y resolver los recursos por Inconstitucionalidad.

#### 14. Autonomía Municipal:

Se garantizará la autonomía municipal, plena y efectiva, estableciendo que esta autonomía sea política, económica y administrativa, dentro de los planes nacionales de desarrollo económico y social.

#### 15. Autonomía Universitaria:

Se garantizará la autonomía universitaria, docente, académica, orgánica y administrativa.

#### 16. Amnistía General:

En caso de incumplimiento del compromiso varias veces contraído por el actual gobierno, el Gobierno de Salvación Nacional decretará una amnistía general para los delitos políticos y comunes conexos, que profundice su esfuerzo de reconciliación nacional.

#### 17. Nueva Legislación:

Se dictarán nuevas leyes en las siguientes materias: Ley Electoral, Ley de Cedulación, Ley de Municipios, Ley de Emergencia, Ley de Amparo, Ley de Partidos Políticos, entre otras.

#### Administración Pública:

Dentro del espíritu de los principios y normas propuestos para la nueva Constitución Política, considerando los objetivos fundamentales del presente programa, y con el fin de mejorar el funcionamiento y la calidad de la Administración Pública, el Gobierno de Salvación Nacional se propone:

1. Crear una Administración Pública, dinámica, honesta y eficiente que respete al ciudadano y que cumpla sus fun-

ciones en pro del desarrollo de nuestra sociedad.

2. Crear los instrumentos legales y técnicos necesarios para su actuación.

3. Establecer la autonomía municipal que permita el desarrollo integral de los municipios dentro de los planes del Gobierno Central. Se promoverán todas las formas de convivencia social, fortaleciendo los lazos naturales de la sociedad local con carácter participativo.

4. Satisfacer las necesidades de las minorías étnicas de la nación, salvaguardando sus intereses, respetando sus lenguas, culturas, creencias religiosas y particulares, todo en armonía con los Objetivos Fundamentales.

5. Dictar una ley de Servicio Civil para garantizar a los empleados públicos la preservación de sus cargos sobre la base de la eficiencia y honestidad administrativa, que los proteja y los promueva mediante criterios objetivos, los jubile adecuadamente y tutele sus derechos individuales y asociativos.

6. Dictar una Ley de Probidad para los funcionarios públicos de determinadas categorías a fin de garantizar el honesto desempeño de sus cargos.

7. Asignar para la educación universitaria una partida del Presupuesto Nacional acorde con las necesidades objetivas que garanticen su funcionamiento y desarrollo.

8. Inmediatamente de su instalación, el Gobierno de Salvación Nacional tomará todas las medidas prácticas posibles que se inspiren y deriven de los principios y normas propuestos para la nueva Constitución Política y basadas en los Objetivos Fundamentales de este Programa.

## Capítulo V

### Area económica

#### Medidas urgentes:

El Gobierno de Salvación Nacional fiel a sus Objetivos Fundamentales para comenzar a resolver los problemas económicos más acuciantes del país, tales como la inestabilidad en la economía, en la moneda nacional, en los precios, salarios, presupuestos y programas productivos, procederá de inmediato, entre otras, a tomar las siguientes medidas:

1. Erradicará sin contemplaciones los desfalcos, fraudes, abusos, desórdenes, burocratismo y deficiencias en los órganos del Estado.

2. Impondrá austeridad en la elaboración del Presupuesto de Gastos de la República, así como en la administración y manejo práctico del mismo. El presupuesto se hará en forma detallada y del conocimiento público.

3. El Gobierno de Salvación Nacional tendrá que encarar una ingente deuda externa, cuyo monto aún no se conoce, y hará todo el esfuerzo posible para resolver este problema de la manera más conveniente a los intereses del desarrollo nacional.

4. Como medida tendiente a superar el problema de la inflación, el Gobierno de Salvación Nacional, actuará en los siguientes campos:

#### a) Gasto Público:

Reducción drástica de los gastos militares.

Reducción de los gastos burocráticos en favor de la inversión productiva.

#### b) Producción:

Para impulsar la producción de bienes exportables y de consumo, hará uso, entre otros, de los recursos siguientes:

Los préstamos que para ese fin adquiera en las diversas fuentes de financiamiento internacional.

Los principales recursos estatales, así como los que pueda proporcionar el sector privado del país.

Recursos provenientes de inversiones extranjeras.

5. A la par del impulso de las exportaciones, se emprenderán programas que incrementen la producción de alimentos y de aquellos otros rubros que son asimismo de necesidad fundamental para la vida cotidiana de la población.

#### Lineas fundamentales:

Para la reconstrucción democrática, el desarrollo nacional y el progreso social del país, el Gobierno de Salvación Nacional se traza las siguientes líneas fundamentales:

1. Completa y clara definición de la forma de garantizar el funcionamiento armónico de las empresas y propiedades privadas, estatales, cooperativas y de constitución mixta y con ello suprimir las contradicciones artificiales para resolver los problemas de relaciones entre las mismas. Sobre estas bases armonizar y coordinar los esfuerzos comunes dirigidos a reanimar e incrementar la producción para superar la crisis económica de Nicaragua. El Gobierno de Salvación Nacional promulgará un estatuto que establezca los derechos, garantías y deberes del sector privado y de las cooperativas con respecto a su propiedad y a sus frutos, así como el correcto manejo de la propiedad estatal y mixta. El Estado velará porque la propiedad cumpla su función social.

2. Eliminar el método dictatorial estatal en la planificación, dirección y control de la economía nacional. Para el caso se creará un Consejo Nacional de Planificación Económica integrado por representantes del Gobierno, de la empresa privada, de las cooperativas y organizaciones laborales.

Este Consejo tendrá entre sus funciones planificar en forma indicativa la

producción nacional y dependerá del Gobierno Central.

### 3. Reforma Agraria:

Se llevará a cabo una Reforma Agraria integral que corrija los abusos, limitaciones y deformaciones sectorias y técnicas de la que ha impulsado el régimen sandinista.

Para los efectos de su profundización se redefinirán con criterio técnico y de justicia a los sujetos de reforma agraria a fin de entregarles tierras estatales a los campesinos y familias del agro aptos para la producción y que deseen hacerlas producir, pero que al momento se encuentran sin los medios necesarios para ello.

Se procederá a la delimitación técnica de zonas de cultivo y de unidades de producción, a establecer un sistema efectivo de asistencia técnica y crédito agrícola, a la constitución de patrimonios familiares, a promover el agrupamiento de la población campesina en las áreas cultivables y su concentración en poblados y aldeas, donde pueda brindárseles los beneficios de la civilización, el mejoramiento de la salud, el incremento de las escuelas rurales, la construcción y el mejoramiento de la vivienda campesina, el estímulo de la artesanía, el fomento de la silvicultura con fines económicos y ecológicos y el desarrollo de la agroindustrialización.

Se restablecerá y mejorará la tradición iniciativa y capacidad de trabajo del campesino, así como también recuperar y superar los niveles históricos de producción y productividad del agro nicaragüense.

Como medidas complementarias para su dimensión integral y el desarrollo del país, se procederá a la reparación y construcción de nuevas carreteras y caminos de penetración, a reconstruir y ramificar el ferrocarril como uno de los medios fundamentales del transporte interregional, el mejoramiento del transporte fluvial y lacustre, a reactivar las fábricas y empresas de utilidad económica que se encuentren en receso, a empre-

der programas de genuina alfabetización que respondan a un plan armónico de educación escolar y de instrucción técnica productiva para la población rural.

4. Se mantendrán las confiscaciones llevadas a cabo en virtud del Decreto N° 3, garantizando revisión para los casos que la ameriten.

5. Las afectaciones a propiedades de particulares por la vía de las confiscaciones, expropiaciones, invasiones de tierras e intervenciones al margen de la Ley o con base en leyes violatorias a los derechos humanos, podrán ser revisadas a instancia de los perjudicados para demandar su restitución o compensación cuando aquella no fuere posible.

6. Con la emergencia que nuestro caso exige, y para complementar los recursos necesarios a fin de superar la crisis y promover el desarrollo, los planes nacionales contemplarán la asistencia internacional financiera, técnica de cooperación e inversión que sean convenientes.

7. Aprobar una nueva Ley de Inversiones Extranjeras en correspondencia al desarrollo de Nicaragua.

8. Trabajar por estructurar la integración económica y social equilibrada de los países centroamericanos incluyendo la reactivación del mercado común a fin de impulsar el desarrollo económico de la región.

9. Eliminar la función exclusiva y excluyente del Estado en el comercio interior y exterior. La participación del sector público deberá ser subsidiaria, salvo en los casos de sumo interés nacional en que podrá ser asumida por el Estado.

10. Reformar la política tributaria para revertir al más corto plazo la tendencia fiscal de recargar a los consumidores con impuestos indirectos en cadena y revisar el sistema impositivo general para evitar el carácter confiscatorio que tiene por su impacto inflacionario.

11. Establecer tasas de interés activas y pasivas que permitan en un sentido

estimular la repatriación de capitales y en otro posibilitar el desarrollo de actividades productivas con tasas preferenciales. No se usará la práctica de capitalizar intereses.

12. Impulsar la industrialización sobre la base del desarrollo agropecuario del país y del aprovechamiento óptimo de nuestras materias primas y recursos naturales.

13. La reconstrucción nacional y el desarrollo económico del país serán producto fundamentalmente del aprovechamiento máximo de sus recursos naturales y materias primas y del trabajo creador de los nicaragüenses.

A la par y por encima de los estímulos espirituales, todos los esfuerzos productivos de los trabajadores serán retribuidos con sueldos y salarios en correspondencia al costo de la vida, que les permitan el ahorro, así como incentivos materiales que compensen satisfactoriamente el rendimiento individual en la productividad.

14. El Gobierno de Salvación Nacional fortalecerá el desarrollo de los municipios transfiriéndoles recursos de la contribución fiscal provenientes de su circunscripción.

## Capítulo VI

### Area social

El Gobierno de Salvación Nacional llevará a los sectores históricamente marginados y explotados de la sociedad nicaragüense, los beneficios materiales y espirituales que la sociedad en su conjunto genere, ampliando de esta manera el radio de acción de la justicia social. A este propósito se realizará lo siguiente:

1. Actualizar la Legislación Laboral de acuerdo a las demandas planteadas a la UNO por los trabajadores y en correspondencia con las transformaciones democráticas que se impulsan a nivel mundial.

La libre sindicalización, la democracia sindical, la contratación colectiva, el derecho al trabajo y el de huelga, son los pilares sobre los cuales descansará dicha legislación.

2. Promover programas de capacitación de los trabajadores que les permita acordar con los empresarios su participación en el capital de la empresa y en los planes administrativos y de desarrollo económico y social de la misma.

Los trabajadores tendrán participación en las utilidades de las empresas.

3. Promulgar un nuevo Código del Trabajo y un Código de Procedimiento Laboral, que garanticen la autonomía del Derecho Laboral. Se creará el Tribunal Superior del Trabajo.

4. Promover condiciones de trabajo seguras e higiénicas y establecer prohibición de abusos y de normas de trabajo que afecten la integridad física y capacidad intelectual de los trabajadores.

Toda normación especial deberá ser discutida y aprobada por el Ministerio del Trabajo, los empleadores y los trabajadores.

5. Garantizar el salario mínimo en correspondencia con el costo de la vida, el fortalecimiento del salario real, el pago total del treceavo mes y el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores. A tal efecto se promulgará la Ley del Salario Mínimo en la que se establezca una Comisión Nacional de Salario Mínimo.

6. Impulsar programas de orientación nutricional que contribuyan a mejorar la dieta del pueblo.

7. Garantizar a los trabajadores la promoción de planes educativos, culturales y deportivos.

8. Crear programas especialmente dirigidos a la mujer con el propósito de forjar una verdadera conciencia de su dignificación en base a su integración plena en las funciones familiares, económicas, sociales y políticas de nuestra sociedad.

9. La niñez constituirá una de las más importantes preocupaciones del Gobierno, quien promoverá una actividad constante en beneficio del niño desde su concepción, con el propósito de darle una formación integral para fortalecer la base de nuestra sociedad.

Igualmente se dará la debida protección a las madres y a los niños para atender adecuadamente el periodo de lactancia y reducir los índices de mortalidad infantil.

10. Establecer pensiones de jubilación acordes con las necesidades mínimas de los trabajadores. Elaborar programas especiales para los jubilados con el objeto de incorporarlos a las actividades de la sociedad, en la medida de lo posible.

11. Programas dirigidos hacia los profesionales y técnicos del país, que al mismo tiempo que les garantice trabajo con salario justo, condiciones sociales y políticas adecuadas, les permita desarrollarse científicamente en su área profesional.

Estimular el regreso de los profesionales y técnicos nicaragüenses que hayan abandonado el país, asegurándoles medios de vida conforme a su status profesional y con la dignidad humana.

12. Desarrollar un amplio programa de viviendas en condiciones favorables de pago, en la ciudad y en el campo, utilizando de manera preferente materiales nacionales de construcción. Para ello se estimulará la inversión tanto privada como estatal en condiciones que permita la vivienda digna y confortable al alcance de todos los niveles económicos, procurando que contribuyan al ornato y embellecimiento de la ciudad. Estos mismos conceptos se deben aplicar a las

construcciones que se hagan en las zonas rurales.

13. Abolir el Sistema Unico de Salud para establecer un Sistema Nacional, científicamente organizado, en el que recupere su autonomía el Seguro Social, construyendo nuevos hospitales, centros de salud y guarderías infantiles; rehabilitando los deteriorados por la actual administración, estimulando la organización de clínicas y hospitales privados y elevando el nivel científico de la profesión médica.

En materia de salud se llevará a cabo campañas de sanidad ambiental de erradicación de las enfermedades endémicas, de vacunación y de medicina preventiva.

Se instalarán clínicas para atender a enfermos que demanden servicios especiales como minusválidos y ancianos.

14. La educación estará sustentada en normas de moral y civismo y en principios y técnicas científicas altamente calificadas que permitan la formación integral del individuo. Se respetará el derecho de patria potestad de los padres a escoger la educación de sus hijos.

Educación primaria y secundaria gratuitas y obligatorias. Como alternativa, la educación técnica será asequible a todos los jóvenes y adecuada a las condiciones y necesidades del país.

Establecer un Estatuto Magisterial que asegure trabajo permanente, remuneración adecuada, promoción profesional, capacitación académica, libre organización, prestaciones, planes de jubilación, y mejoramiento general de las condiciones de vida del magisterio nacional.

15. Llevar a cabo una auténtica labor de alfabetización sobre la base científica de una enseñanza continuada de varios años de escuela primaria y despojada de toda propaganda política partidista.

16. Editar libros, revistas, folletos y programas radiales y televisivos que divulguen el conocimiento de la historia y la geografía nacionales, de nuestras riquezas, de nuestros valores y el desarrollo de nuestra sociedad.

17. Promover la difusión de las diferentes expresiones culturales de otros pueblos.

18. Garantizar a la población un eficiente servicio de transporte urbano y colectivo, así como estímulos al transporte interlocal y local privados.

19. Dotar a los poblados de la infraestructura básica, de las condiciones indispensables que le garanticen ornato,

recreación y esparcimiento a sus habitantes.

20. Promover programas de saneamiento del ambiente.

Managua,, Nicaragua, 24 de agosto de 1989.

#### *Unión Nacional Opositora*

Dr. Ernesto Somarriba  
Partido Liberal  
Constitucionalista

Ing. Roberto Urroz Castillo  
Movimiento Democrático  
Nicaragüense

Dr. Eduardo Rivas Gasteazoro  
Partido Acción Nacional

Lic. Mauricio Díaz Dávila  
Partido Popular Social Cristiano

Dr. Gustavo Tablada Zelaya  
Partido Socialista  
Nicaragüense

Dr. Silvano Matamoros  
Partido Nacional Conservador

Dr. Hernaldo Zúñiga Montenegro  
Acción Nacional Conservadora

Ing. Agustín Jarquín Amaya  
Partido Democrático de  
Confianza Nacional

Sr. Eli Altamirano Pérez  
Partido Comunista  
de Nicaragua

Dr. Andrés Zúñiga  
Partido Neo-Liberal

Lic. Guillermo Potoy A.  
Partido Social Demócrata

Dra. Miriam Argüello Morales  
Partido Alianza Popular  
Conservadora

Dr. Virgilio Godoy Reyes  
Partido Liberal Independiente

Dr. Alejandro Pérez Arévalo  
Partido Integracionista de  
América Central



## **-Poesía en Exilio-**

### **Antología del Inmigrante**

Horacio Peña - 1988 - 104 pags. Precio \$295.00 - \$3.60

La creación poética de un fugitivo de la paradisíaca tierra de los lagos y los volcanes, convertida en desierto rojo por quienes desviaron anacrónicamente el rumbo de una revolución preñada de esperanzas.



### **Plaza Sitiada**

Juana Rosa Pita - 1987 - 124 pags. Precio \$295.00 - \$3.75

La obra más reciente de la poetisa cubana en el exilio, Juana Rosa Pita. Después de haber cosechado muchos y variados laureles en el ámbito internacional, la autora vuelve a situarse, con este intenso poemario, entre las voces más originales y fuertes de la poesía hispanoamericana.

# Publicaciones de Libro Libre

## Serie: Democracia Hoy

**1984 Nicaragua**, Zavala, Xavier (comp.), 1985, Pags. 290, ₡285.00, \$5.50  
**Camino de Servidumbre**, Hayek, Friedrich A., 1989, Pags. 261, ₡450.00, \$5.50  
**Centroamérica Conflicto y Democracia**, Darenblum, Jaime Ulibarri, Eduardo, 1984, Pags. 206, ₡280.00, \$4.50  
**Centroamérica entre el Ayer y el Mañana**, Baeza Flores, Alberto, 1986, Pags. 349, ₡375.00, \$7.20  
**Democracia Valores y Principios**, Volio Jiménez, Fernando (comp.), 1985, Pags. 375, ₡350.00, \$6.90  
**Democracia y Desarrollo**, Douglas, William A., 1983, Pags. 257, ₡350.00, \$4.30  
**El Camino de Solidaridad**, Lasota, Irena / Chenoweth, Eric (comp.), 1988, Pags. 325, ₡395.00, \$4.85  
**El Militarismo en Costa Rica y otros Ensayos**, Volio Jiménez, Fernando, 1985, Pags. 245, ₡295.00, \$5.40  
**El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial**, Godson, Roy, 1985, Pags. 109, ₡295.00, \$3.60  
**Especificidad de la Democracia Cristiana**, Caldera, Rafael, 1986, Pags. 128, ₡295.00, \$4.40  
**Faz y Antifaz: Estudio de la Constitución Sandinista**, Miranda Gómez, Róger, 1988, Pags. 191, ₡295.00, \$3.60  
**Federación Alternativa a la Crisis Centroamericana**, Herrarte González, Alberto, 1989, Pags. 167, ₡350.00, \$4.30  
**Fieles y Libres: Catolicismo, Derechos Humanos y Democracia**, Weigel, George, 1989, Pags. 216, ₡395.00, \$4.85  
**Frente a Dos Dictaduras**, Chamorro Cardenal, Jaime, 1987, Pags. 188, ₡500.00, \$7.80  
**Frustraciones de un Destino: la Democracia en América Latina**, Paz, Octavio et al., 1985, Pags. 298, ₡295.00, \$5.55  
**La Neolengua en las Comunicaciones Internacionales: Glosario Preventivo**, Sussman, Leonard R., 1987, Pags. 125, ₡295.00, \$3.60  
**Ideas Políticas Elementales**, Trejos Fernández, José Joaquín, 1985, Pags. 233, ₡295.00, \$5.65  
**La Columna**, Benavides, Enrique, 1986, Pags. 506, ₡295.00, \$9.20  
**La Confrontación Este-Oeste en la Crisis Centroamericana**, Facio, Gonzalo J., 1985, Pags. 423, ₡350.00, \$9.65  
**La Democracia en los Países en Desarrollo**, Douglas, William A. (comp.), 1985, Pags. 280, ₡295.00, \$4.80  
**La Democratización del Hemisferio**, Sussman, Leonard R. et al., 1987, Pags. 161, ₡295.00, \$3.60  
**Libertad Camino entre Riscos**, Fernández, Guido, 1985, Pags. 148, ₡295.00, \$3.75  
**Lo que se Quiso Ocultar: Ocho años de Censura Sandinista**, Cardenal Chamorro, Roberto, 1988, Pags. 481, ₡450.00, \$5.50  
**Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura**, Velázquez P., José Luis, 1986, Pags. 169, ₡350.00, \$4.40  
**Nicaragua: Regresión en la Revolución**, Cruz S., Arturo J. / Velázquez P., José Luis (comp.), 1986, Pags. 291, ₡200.00, \$5.80

**Páginas sobre la Libertad**, Cerutti, Franco (comp.), 1985, Pags. 234, ₡395.00, \$5.60  
**Para un Continente Imaginario**, Montaner, Carlos Alberto, 1985, Pags. 162, ₡350.00, \$4.30  
**Periodismo para Nuestro Tiempo. Informar e Interpretar**, Ulibarri, Eduardo, 1988, Pags. 146, ₡350.00, \$4.30  
**Pensamiento Político Costarricense: la Social Democracia Vol. I**, Gutiérrez, Carlos José (comp.), 1986, Pags. 294, ₡375.00, \$6.75  
**Pensamiento Político Costarricense: la Social Democracia Vol. II**, Gutiérrez, Carlos José (comp.), 1986, Pags. 386, ₡395.00, \$7.10  
**Salud Puente para la Paz**, Mohs, Edgar, 1986, Pags. 208, ₡295.00, \$4.75

## Serie: Clásicos de la Democracia

**Artículos Políticos**, Larra, Mariano José de, 1987, Pags. 168, ₡295.00, \$3.60  
**De la Conducta Moral y Política**, Kant, Immanuel, 1988, Pags. 277, ₡395.00, \$4.85  
**De Economía y Moral**, Smith, Adam, 1988, Pags. 383, ₡450.00, \$5.50  
**De la Política**, Ortega y Gasset, José, 1987, Pags. 351, ₡395.00, \$4.85  
**Democracia y Sociedad**, Tocqueville, Alexis de, 1986, Pags. 321, ₡395.00, \$5.30  
**El Espíritu de las Leyes**, Montesquieu, Charles, 1986, Pags. 379, ₡450.00, \$5.50  
**El Federalista. El Debate por la Unión**, Hamilton, Alexander et al., 1986, Pags. 254, ₡350.00, \$5.30  
**El Sentido Común y los Derechos del Hombre**, Paine, Thomas, 1989, Pags. 365, ₡395.00, \$5.00  
**Entre el Sable y la Tribuna**, Castelar, Emilio et al., 1987, Pags. 210, ₡295.00, \$4.00  
**Historia de la Libertad**, Acton, Lord, 1986, Pags. 148, ₡295.00, \$3.65  
**La Reforma Ilustrada**, Jovellanos, Gaspar Melchor de, 1986, Pags. 146, ₡295.00, \$3.80  
**Revolución y Sociedad**, Tocqueville, Alexis de, 1987, Pags. 144, ₡350.00, \$4.30  
**Sobre el Contrato Social**, Grocio, Hugo et al., 1987, Pags. 263, ₡395.00, \$5.20

## Serie: Literaria

**Centroamericanos**, Baciú, Stefan, 1985, Pags. 202, ₡295.00, \$5.10  
**Obra Poética Completa, Tomo I: Canciones de Pájaro y Señora y Poemas Nicaragüenses**, Cuadra, Pablo Antonio, 1984, Pags. 166, ₡295.00, \$5.40

**Tomo II: Cuaderno del Sur; Canto Temporal; Libro de Horas**, 1984, Pags. 122, \$295.00, \$5.40

**Tomo III: Poemas con un Crepúsculo a Cuestas; Epigramas; El Jaguar y la Luna**, 1984, Pags. 128, \$295.00, \$5.40

**Tomo IV: Cantos de Cifar y del Mar Dulce**, 1985, Pags. 138, \$295.00, \$5.40

**Tomo V: Esos Rostros que Asoman en la Multitud; Home-najes**, 1985, Pags. 129, \$295.00, \$5.40

**Tomo VI: Siete Árboles contra el Atardecer y otros Poe-mas**, 1987, Pags. 103, \$295.00, \$5.40

**Tomo VII: La Ronda del Año. Poemas para un Calendario**, 1988, Pags. 127, \$295.00, \$5.40

**Tomo VIII: Teatro: Por los Caminos van los Campesinos; Cuentos: Vuelta Güegüence; Agosto**, 1986, Pags. 180, \$295.00, \$5.40

**Obra en Prosa Tomo I: Torres de Dios**, Cuadra, Pablo Antonio, 1986, Pags. 230, \$295.00, \$4.65

**Tomo II: La Aventura Literaria del Mestizaje y otros ensa-yos**, 1988, Pags. 167, \$395.00, \$4.85

**Tomo III: El Nicaragüense**, 1987, Pags. 207, \$395.00, \$4.85

**Tomo IV: Otro Rapto de Europa: Notas de un Viaje**, 1986, Pags. 167, \$295.00, \$4.35

**Pablo Antonio Cuadra la Palabra y el Tiempo**, Balladares, José Emilio, 1986, Pags. 216, \$295.00, \$4.80

### Serie: Clásicos Centroamericanos

**Cuadros de Costumbres**, Milla, José, 1989, Pags. 214, \$450.00, \$5.50

**Cuentos**, Darío, Rubén, 1986, Pags. 258, \$450.00, \$5.50

**Ensayos y Documentos**, Valle, José Cecilio del, 1988, Pags. 251, \$495.00, \$6.00

**Memorias Autobiográficas**, Montúfar, Lorenzo, 1988, Pags. 365, \$675.00, \$8.85

**Rusticatio Mexicana**, Landivar, Rafael, 1987, Pags. 544, \$595.00, \$8.15

### Serie: Raíces

**Biografía del Caribe**, Arciniegas, Germán, 1986, Pags. 501, \$495.00, \$9.50

**Bolívar y la Revolución**, Arciniegas, Germán, 1986, Pags. 390, \$495.00, \$6.60

**El Despertar Constitucional de Costa Rica**, Sáenz Carbonell, Jorge, 1985, Pags. 558, \$395.00, \$7.60

**El Habla Nicaragüense y otros Ensayos**, Mantica Abaunza, Carlos, 1989, Pags. 310, \$450.00, \$5.50

**Escritos Históricos y Políticos, Vol. I (1867-1879)**, Guzmán, Enrique, 1986, Pags. 624, \$900.00, \$17.30

**Escritos Históricos y Políticos, Vol. II (1880-1892)**, 1988, Pags. 762, \$900.00, \$12.45

**Escritos Históricos y Políticos, Vol. III (1893-1911)**, 1988, Pags. 517, \$900.00, \$11.50

**Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus**, Comzemius, Eduard, 1984, Pags. 336, \$395.00, \$5.80

**José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano**, Meléndez Chaverri, Carlos, 1984, Pags. 231, \$295.00, \$5.20

**La Finca de un Naturalista**, Skutch, Alexander F., 1985, Pags. 466, \$495.00, \$9.35

**Las Alianzas Conflictivas**, Schifter Sikora, Jacobo, 1986, Pags. 317, \$295.00, \$6.25

**Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX**, Cerutti, Franco, 1984, Pags. 663, \$300.00, \$5.75

**Toponimias Indígenas de Nicaragua**, Incier, Jaime, 1985, Pags. 481, \$450.00, \$8.65

### Serie: Hombre y Dios

**Encíclicas y otros Documentos, Vol. I**, Juan Pablo II, 1985, Pags. 548, \$350.00, \$5.65

**Encíclicas y otros Documentos, Vol. II**, 1986, Pags. 284, \$350.00, \$4.45

**Encíclicas y otros Documentos, Vol. III**, 1989, Pags. 406, \$350.00, \$4.30

**Estaré entre Vosotros**, Anitua, Santiago de, 1986, Pags. 370, \$350.00, \$7.60

**Libertad Cristiana y Liberación**, 1986, Pags. 105, \$295.00, \$3.60

**Maestro de Sacerdotes**, Anitua, Santiago de, 1989, Pags. 335, \$395.00, \$4.85

**Mater Dei: Reflexiones sobre la Virgen María**, Anitua, San-tiago de, 1987, Pags. 334, \$395.00, \$5.20

**San Francisco de Asís**, Chesterton, Gilbert Keith, 1987, Pags. 133, \$295.00, \$3.60

**Santo Tomás de Aquino**, Chesterton, Gilbert Keith, 1987, Pags. 153, \$350.00, \$4.30

### Serie: Jurídica

**Los Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Siste-ma Interamericano**, Gros Espiell, Héctor, 1986, Pags. 248, \$295.00, \$5.50

**Ier. Seminario Interamericano: Educación y Derechos Hu-manos**, Olguín, Leticia, 1986, Pags. 365, \$240.00, \$6.60

### Serie: Económica

**Inversiones Estratégicas: Un Enfoque Multidimensional**, 3ª ed. (empastados), Marín & Ketelhöhn, 1988, Pags. 287, \$1,100.00, \$21.15

**Inversiones Estratégicas: Un Enfoque Multidimensional**, 3ª ed. (rústicos), 1988, Pags. 287, \$800.00, \$15.40

**Políticas Económicas y Sector Laboral**, Tyler, Gus, 1989, Pags. 235, \$300.00, \$4.85

### Serie: Poesía en Exilio

**Antología del Inmigrante**, Peña, Horacio, 1988, Pags. 103, \$295.00, \$3.60

**Plaza Sitiada**, Pita, Juana Rosa, 1987, Pags. 112, \$295.00, \$3.75

### Serie: Cuadernos del Hombre Libre

**La Iglesia al Servicio de los Derechos Humanos**, Obando y Bravo, Miguel, 1989, Pags. 24

**Raíces Evangélicas del Capitalismo Democrático**, Novak, Michael, 1989, Pags. 48

Estos precios no incluyen el flete

Adquiera las más  
recientes obras  
de la Serie

# Democracia Hoy



Precio ₡450.00  
\$5.50

Democracia Hoy es una serie que da respuesta a la urgente necesidad sentida de los medios centroamericanos de una sólida cultura política popular.

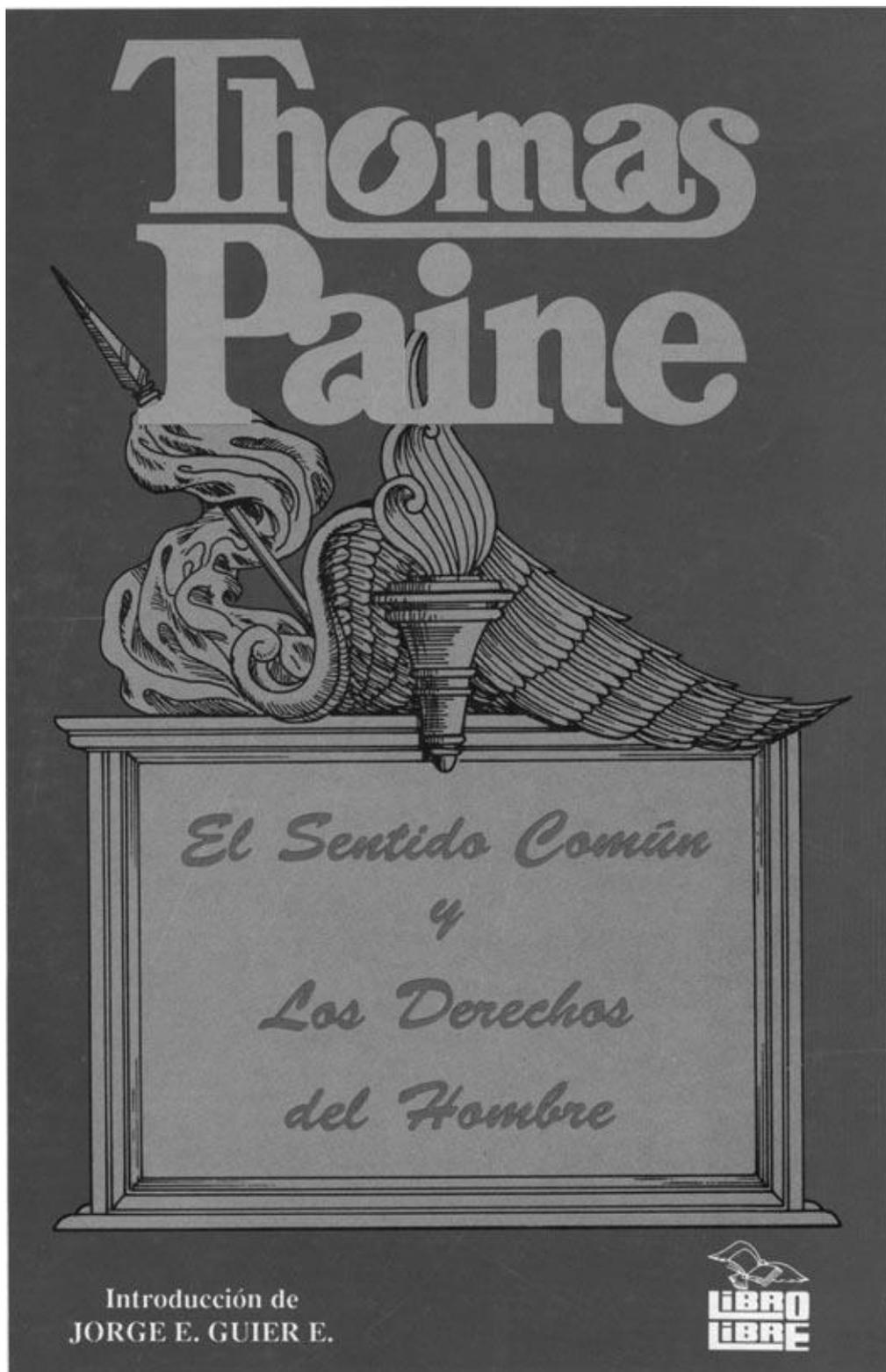
*Adquiéralos en las principales librerías del país.*



Precio ₡395.00  
\$4.85



**Asociación Libro Libre**  
Tels. 28-2333 - 28-2636  
Apdo. 1154-1250, Escazú, Costa Rica, C.A.



Paine fue un hombre apasionado por la escritura, enemigo de la tiranía, que logró con su libro **El Sentido Común**, –cuando de cada diez colonos, nueve se oponían a la independencia de Estados Unidos–, cambiar la mentalidad produciendo ese fenómeno revolucionario de moverlos a preferir la libertad. En **Los Derechos del Hombre**, ataca la monarquía, establece que los derechos del hombre son naturales e imprescriptibles, exalta la libertad, y defiende el derecho de rebelión.

**Adquiéralo en las principales librerías,  
o con su distribuidor más cercano.**

Costa Rica **₡395.00** (no incluye flete)

Resto del mundo **\$5.00** (no incluye flete)

O solicítelo a **Asociación Libro Libre**,  
apartado postal 1154-1250, Escazú, Costa Rica.

Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**  
FUNDACIÓN  
[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)